

**Discursos y Representaciones Colectivas sobre la pobreza de las  
Mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 de la Ciudad de Medellín.**

**Sara Juliana Arango Ríos**

**Jennifer Tatiana Arroyave Botero**

**Luisa Fernanda Botero Castro**

**Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social**

**Nora Cano Cardona**

**Magister en Educación y Desarrollo Humano**

**Martha Valderrama Barrera**

**Magister en Planeación Urbano-Regional**

**Paula Andrea Vargas López**

**Magister en Ciencias Políticas**

**Asesoras**

**Departamento de Trabajo Social**

**Facultad Ciencias Sociales y Humanas**

**Universidad de Antioquia**

**Medellín**

**2016**

Dedico este arduo trabajo, a mi mamá  
por su compañía y apoyo incondicional,

A mi papá por creer en mí,

A mis hermanas y hermano por su  
motivadora presencia,

Y a la memoria de mi tío Jairo por su  
alegre compañía mientras estuvo.

**Tatiana Arroyave.**

Quiero dedicarles este proceso a las  
mujeres jefas de hogar que me compartieron y  
enseñaron una mirada diferente de la realidad;

a mi mamá que me acompañó a lo largo del  
proceso y siempre me ha apoyado en mi sueño  
y apuesta política de un mundo más humano,  
equitativo y justo.

**Sara A. Ríos.**

A la memoria de mi madre dedico este  
pedacito del sueño que alguna vez compartimos; a  
ella, la mujer de la que aprendí que el coraje y la  
valentía son motivados por el amor, que hay vidas  
demasiado efímeras pero intensas y que, en medio de  
la desesperanza, es necesario volver a creer en la  
revolución de las pequeñas cosas

**Luisa Fernanda Botero Castro.**

Agradezco a quienes permitieron que este trabajo fuera posible, en esa medida, a todas las mujeres jefas de hogar de la comuna 1 y 2 que participaron en los diálogos de saberes, que permitieron que conociéramos sus realidades y reconociéramos las múltiples formas de enfrentar y resistir en un mundo adverso, que las ponen en constante movimiento, a ellas las tejedoras de posibilidades, esperanza y vida mil gracias.

A mi familia le agradezco el acompañamiento, el apoyo incondicional, el creer que era posible este proceso, la fuerza y el amor constante, a ellos que son parte fundamental de mi vida y que estuvieron paso a paso, todo el amor y gratitud que me habita.

Agradezco a las profesoras Paula Vargas, Marta Valderrama y Nora Cano, por acompañar el camino profesional y personal, por sus enseñanzas y orientaciones, por la escucha permanente, por exigirnos constantemente, por su paciencia y reconocimiento de la labor.

Agradezco a mis compañeras de trabajo Luisa y Sara por caminar juntas en este proceso que género tantos desafíos, disgustos, aprendizajes, sonrisas, felicidad, pensamientos compartidos y algunos en desacuerdo, a ellas que siempre estuvieron presentes, que acompañaron los días y que se pudo construir desde la amistad, a ellas mi gratitud y amor.

### **Tatiana Arroyave**

Le quiero agradecer a las mujeres por su participación en este proceso, porque, aunque con ciertas resistencias y prevenciones, sentí que en nuestros encuentros, dieron su alma y entregaron parte de su vida a través de sus voces, sin lo cual, este camino no habría tenido los frutos que construimos de manera conjunta.

Además, les agradezco a Marta, Paula y Nora por su acompañamiento, por los aportes transversales que les hicieron a nuestras construcciones, porque nutrieron de una manera significativa nuestro proceso y nos llevaron a reflexiones que fueron centrales en la investigación.

A mis compañeras de investigación les quiero agradecer por los logros y las enseñanzas. A Luisa le agradezco la ternura, la paciencia, la dedicación y los aportes que siempre compartió en el proceso, además del apoyo que siempre me brindó para hacerme sentir parte de su vida.

A Tatiana le agradezco su alegría, sus reflexiones, muchas que sólo se le ocurrían a ella, por la compañía y por la amistad que, con cada logro, fuimos construyendo.

Por último, le doy gracias a mi mamá porque siempre estuvo dispuesta a escucharme y a aconsejarme, además, siempre me demostró que mi proceso valía el esfuerzo. A mi pareja, le agradezco el apoyo, la escucha incondicional y la paciencia en los momentos en los que sentí que no podía cumplir con mi proceso. Y, a Dios gracias por guiarme a este camino y durante el proceso, porque, aunque con las diferentes dificultades y sinsabores que se presentaron, fue la experiencia más cualificadora de mi formación.

**Sara A. Ríos.**

Agradezco a mi papá y mi hermano, los hombres que me alientan y le dan fuerza a mis días. Por creer en mis sueños y comprender mis ausencias, por siempre estar, por el amor y la constancia a pesar de la distancia. Gracias al resto mi familia por el apoyo y compañía, por creer en este proceso y plantear interrogantes que nos permitieron aprender.

Gracias a mis amigas y amigos, a los que crecieron a mi lado por acompañarme a cultivar mis sueños, a las que me encontré en este camino por compartir la esperanza y a los que ya no están, por lo vivido y aprendido.

Gracias a mis profesoras Paula, Martha y Nora, por compartir su experiencia y permitirnos aprender de ellas, por exigirnos y creer en nuestro proceso y por reivindicar el sentido de la profesión.

Gracias a mis compañeros y compañeras de pasantía por embarcarnos en este viaje lleno de aprendizajes.

Gracias a Sara y Tatiana por la paciencia, enseñanzas, la amistad construida y este proceso vivido. Agradezco a la vida por haberme permitido coincidir con ustedes en este camino.

Finalmente gracias a las valientes, a las mujeres de quienes tanto aprendí, y a todas y todos aquellos que desde algún lugar del mundo se están pensando su realidad y buscan deconstruirla desde la cotidianidad.

**Luisa Fernanda Botero Castro**

## Tabla de Contenido

Introducción.....	9
Capítulo 1 Re-conociendo las construcciones y los cambios del camino investigativo.....	10
1.1.    Los primeros acercamiento al proceso investigativo.....	11
1.2.    Estado de la cuestión: feminización de la pobreza y jefatura de hogar femenina	15
1.3.    Los tránsitos investigativos: de Representaciones Sociales a Representaciones Colectivas.....	25
1.4.    Análisis y reflexiones que nutrieron el Sistema Categorical.....	29
1.5.    La jefatura de hogar femenina dentro de un análisis estructural de la realidad	35
1.6.    Construcción del camino metodológico .....	37
1.7.    Encuentro con las realidades territoriales y comunitarias .....	38
Capítulo 2 Fundamentación Teórica y Conceptual .....	41
2.1.    La Pobreza: una mirada desde la Teoría Critica.....	42
2.1.1. Representaciones Colectivas: una construcción desde el enfoque critico	44
2.1.2. La realidad histórica y estructural de la pobreza en las mujeres .....	51
2.2.    Referente conceptual .....	54
Capítulo 3 Re-significando la realidad social desde un análisis contextual .....	63
3.1.    La pobreza como resultado de la implementación del Sistema Capitalista	64
3.1.1. La Pobreza en mujeres jefas de hogar en América Latina .....	64
3.1.2. La pobreza como fenómeno estructural en Colombia y en Medellín.....	67
3.2.    El conflicto armado, el narcotráfico y el desplazamiento como fenómenos interdependientes que caracterizan la realidad actual.....	68
3.2.1. El conflicto armado en Colombia.....	68

	3.2.2. El narcotráfico en la historia de Colombia.....	71
armados	3.2.3. El desplazamiento forzado como estrategia de guerra entre actores	75
	3.3. Políticas de erradicación de la pobreza en Colombia.....	80
	3.3.1. Estrategias constituidas .....	80
	3.3.2. Estrategias constituyentes y movimientos sociales de las mujeres .....	87
	3.4. Procesos de configuración socio-política de las Comunas 1 y 3: disputa por el territorio y organización comunitaria.....	91
Capítulo 4	Representaciones Colectivas: construcciones sociales de las condiciones de empobrecimiento de las Mujeres Jefas de hogar .....	98
	4.1. Significaciones colectivas de la pobreza.....	99
	4.1.1. Procesos de configuración y de defensa del territorio .....	99
	4.1.2. Defensa del Territorio y lucha por la tierra .....	107
	4.1.3. Significaciones y nociones .....	113
	4.1.4. Expresiones y manifestaciones de la pobreza.....	125
	4.1.5. Luchas personales y comunitarias para enfrentar la pobreza .....	139
	4.1.6. Relaciones entre la conflictividad y el empobrecimiento.....	143
	4.2. Reflexiones que surgen de una lectura crítica de las representaciones colectivas sobre la pobreza en las Comunas 1 y 3.....	147
	4.2.1. La defensa del territorio y el derecho a la ciudad.....	147
	4.2.2. Nociones y significaciones sobre pobreza y empobrecimiento.....	151
	4.2.3. Conflictividad/informalidad/ilegalidad y empobrecimiento.....	158
	4.2.4. Encuentros y desencuentros en las prácticas constituyentes y constituidas para enfrentar la pobreza .....	161
Capítulo 5.	Recomendaciones y Proyecciones .....	165
	5.1. Entre realidades y utopías .....	166

5.1.1. Recomendaciones para la población en torno a una mirada crítica de sus prácticas cotidianas.....	166
5.1.2. Recomendaciones para la base organizativa con asiento en el territorio	167
5.1.3. Recomendaciones para la institucionalidad local .....	168
5.2. Volviendo sobre sí en contexto para reorientar el norte de acción y emancipación: recomendaciones y proyecciones para la Universidad, las Ciencias Sociales y el Trabajo Social	170
5.2.1 Sentido social y político de la docencia, la investigación y la extensión de la Universidad en relación con la pobreza en Medellín.....	170
5.2.2. Las Ciencias Sociales y el Trabajo Social entre el control, la regulación, la asistencia y la problematización de órdenes.....	171
5.2.3. Responsabilidad de la academia, la investigación, el ejercicio profesional y la dimensión política de profesionales .....	173
Referencias bibliográficas .....	176
Bibliografía .....	176
Cibergrafía .....	181
Bibliografía Complementaria .....	186
Cibergrafía Complementaria .....	188
Anexos .....	191
Anexo 1. Ficha de contenido-libros.....	191
Anexo 2.Ficha Contenido-Revista.....	192
Anexo 3. Ficha. Memo Analítico. ....	194
Anexo 4 Guía metodológica revisión documental sobre Representaciones Sociales .....	195
Anexo 5. Guía diálogos de saberes con Mujeres jefas de hogar. ....	203

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Sistema categorial de primer orden .....	29
Gráfico 2. Sistema categorial de segundo orden: nivel de profundización .....	30
Gráfico 3. Tercera versión Sistema categorial.....	32
Gráfico 4. Cuarta versión Sistema categorial .....	33
Gráfico 5. Versión final Sistema Categorial.....	35

## **Introducción**

El presente escrito es el resultado del trabajo de grado realizado por tres estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia, en el marco de la macro investigación “Discursos y Representaciones Colectivas de la pobreza en las Comunas 1 y 3 de Medellín”, dentro de la Línea Problemas Sociales Contemporáneos y del Grupo de Investigación en Intervención Social (GIIS); dentro de dicha investigación fue posible realizar un acercamiento y análisis a la realidad de las mujeres jefas de hogar de las comunas mencionadas en torno a las vivencias, significaciones y formas en las que enfrentan la pobreza; la tesis, realizada con las mujeres jefas de hogar, responde al interés de las estudiantes por analizar los fenómenos desde un enfoque crítico con perspectiva de género, reconociendo que la realidad afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres de acuerdo a determinantes estructurales e históricos que se evidencian en la cotidianidad de las comunidades.

A continuación se presentan 5 capítulos en donde se encuentra la memoria metodológica, el referente teórico y conceptual, el referente contextual, el análisis y las reflexiones finales generadas en el desarrollo del proceso investigativo.

## Capítulo 1

### Re-conociendo las construcciones y los cambios del camino investigativo

“No sumisa ni obediente

Mujer fuerte insurgente

Independiente y valiente

Romper las cadenas de lo indiferente

No pasiva ni oprimida

Mujer linda que das vida

Emancipada en autonomía

Antipatriarca y alegría

A liberar

Yo puedo ser jefa de hogar, empleada o intelectual

Yo puedo ser protagonista de nuestra historia y la que agita

La gente la comunidad, la que despierta la vecindad

La que organiza la economía de su casa de su familia

Mujer linda se pone de pie

Y a romper las cadenas de la piel”. (Fragmento de la canción “Antipatriarca” de Ana Tijoux)

### **1.1. Los primeros acercamientos al proceso investigativo**

La investigación se configura en una propuesta que permite indagar sobre la realidad, ya que permite conocerla y reconocerla, con la intención de generar estrategias que posibiliten estar en una constante búsqueda y construcción de conocimiento colectivo, que permita la reflexión y la problematización de los fenómenos sociales. Cabe mencionar que las Ciencias Sociales y Humanas y el Trabajo Social no tienen la intención de generar conocimiento muerto, sino generar conocimientos que permitan reflexiones y su apropiación por parte de la academia y de las comunidades partícipes de los procesos y se posibilite un cambio en las formas de ser y estar.

El proceso de la presente investigación inicia en el marco de la pasantía propuesta por el GIIS, adscrito al Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia para vincularse a la macro investigación “Discursos y Representaciones Sociales de la pobreza en la Comuna 1”, en la cual, más adelante, se articuló la Comuna 3; dentro de la macro investigación se tuvo como propósito realizar una lectura y problematización del fenómeno de la pobreza en las Comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín desde una mirada socio crítica, respondiendo a intereses previos que se configuraron desde tres investigaciones realizadas por el GIIS, “Competencias laborales y productivas de las mujeres jefas de hogar de los 5 corregimientos de Medellín”, “Conflicto, desplazamiento y retorno en zona rural de Granada, Antioquia” y “Estado del arte sobre la fundamentación teórica y metodológica de la intervención profesional en Trabajo Social en Latinoamérica, período 1998-2008”.

De las dos primeras investigaciones “se ha generado un proceso de reflexión sistemático sobre condiciones de vida y habitabilidad urbana y alrededor de ello fenómenos como la pobreza, la exclusión y la desigualdad aparecen con recurrencia y se constituyen en temas necesarios de profundizar” (GIIS, 2014, p. 1) y la tercera investigación brinda un análisis sobre la posición de las Ciencias Sociales y Humanas al asumir “la pobreza como objeto de análisis pero especialmente de intervención permanente, invocándose con ello, la necesidad de avanzar en el contexto local en la comprensión de sus determinantes, representaciones y maneras de abordaje de la población y los entes institucionales” (GIIS, 2014, p. 2).

Así mismo, partiendo de la trayectoria de la Corporación Con-Vivamos y su relación con la Universidad de Antioquia, el departamento de Trabajo Social y el GIIS, se estableció un

trabajo conjunto con dicha corporación, en la que, desde la década de los 90, estudiantes y docentes de la Universidad de Antioquia han realizado procesos de práctica y ejercicios investigativos. Por ello, se establece una alianza con la misma, como estrategia de acercamiento al territorio, reconociendo que la corporación lleva más de 25 años en la Zona Nororiental de la ciudad de Medellín, acompañando procesos de organización comunitaria por la defensa de los territorios y la re significación de los derechos desde una participación activa y una formación política constante de la población.

Por otra parte, teniendo presente las características que indican una pasantía, dentro de la macro investigación se estableció un proceso en doble vía debido a que el análisis de la realidad se planteó a través de micro proyectos de investigación que, al construir diferentes productos, posibilitaron el desarrollo de la investigación macro; en esa medida las y los estudiantes han hecho parte de los debates sobre la pobreza, entendiéndose como objeto de estudio que permite problematizar, reflexionar y orientar la acción, siendo la investigación un puente indispensable para el desarrollo disciplinar, el ejercicio profesional y el acercamiento a contextos sociales con procesos comunitarios de gran importancia como los de las Comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín.

Si bien en un primer momento se discutió sobre la importancia de abordar el tema a nivel de ciudad, también se reconoció que por las características de los procesos investigativos era necesario delimitar el análisis en perspectiva territorial, razón por la que se definió la Comuna 1 como un territorio con dinámicas organizativas importantes que responden a la necesidad de la población, en su mayoría desplazada por el conflicto armado, de configurar y habitar un territorio y, a su vez, como uno de los territorios con mayores niveles de desigualdad en la ciudad, por las condiciones en las que se construyó y por la ausencia del estado en dicha configuración, característica que ha aumentado la movilización, organización y planeación comunitaria; dicha desigualdad se evidencia en condiciones precarias de gran parte de la población, ya que hay 444 viviendas sin acceso a energía, 3.109 sin servicio de acueducto, 2.214 sin conexión al alcantarillado y 558 viviendas sin servicio telefónico (Kavilando, 2013).

De acuerdo a ello, es importante reconocer la forma cómo se han configurado estos territorios a partir del trabajo comunitario, como convites, asambleas, mingas y desde procesos de

invasión, que en realidad responden a estrategias comunitarias para garantizar condiciones necesarias de subsistencia. Por lo anterior, se identifica que la Comuna 1 se ha configurado como un territorio receptor de población desplazada por el conflicto armado rural e intraurbano y por la inequidad que se genera en otros sectores de la ciudad, siendo la comuna con mayor desigualdad y menor índice de calidad de vida en la ciudad, ya que junto con la Comuna 3, para el 2012, tuvieron el menor valor en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) con diferencias significativas a comunas como El Poblado, ya que “el IDH del Poblado fue superior en 25,22% al de la Comuna Popular” (Alcaldía de Medellín, 2012, p. 24).

Por otra parte, es pertinente enunciar que en un inicio se planteó la importancia de abordar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva crítica que permitiera comprenderlo desde la realidad de los sujetos, sus vivencias y las formas cómo la enfrentan; sin embargo, algunos de los textos y autores en los que se estaba fundamentando la investigación, plantean posturas de corte comprensivo-interpretativo y funcionalistas, por lo que fue necesario retomar otros autores que permitieran mayor coherencia teórica con el paradigma socio-crítico, sin dejar de lado un análisis de los datos cuantitativos que permiten el acercamiento a cifras e indicadores importantes para reconocer cómo se orientan las intervenciones profesionales y las políticas sociales en sus intentos por erradicar el fenómeno; aunque el enfoque cuantitativo no fue central en la presente investigación, permitió generar contrastes y reflexiones entre los datos que publica la administración municipal, la realidad y cotidianidad de los sujetos.

En relación con lo anterior, la intención de abordar el fenómeno de la pobreza implica una apuesta ético-política de la profesión, ya que desde su análisis se pretendió generar una reflexión que retomara la complejidad y el carácter estructural de la realidad y del fenómeno mismo. Estudiar el tema de la pobreza para el Trabajo Social es determinante en numerosos ámbitos, debido a que es un fenómeno sobre el cual, históricamente, se ha configurado la profesión, además de que hablar de pobreza es también abordar las manifestaciones de la cuestión social y las reflexiones alrededor de la profesión, discusiones que fueron claves dentro del proceso investigativo.

En consecuencia, se abordó la pobreza en relación a cómo la viven y la enfrentan los sujetos, sin perder de vista el papel del Estado con las políticas públicas y la movilización social como

respuesta de la población, reconociendo la pobreza como un fenómeno histórico y estructural y, en esta medida, una manifestación de la cuestión social que, al abordarla desde el Trabajo Social, se busca develar las condiciones que asumen en la cotidianidad los sujetos.

Por lo anterior, es pertinente anotar que, según José Paulo Netto (1992), en el tránsito del capitalismo competitivo al capitalismo monopolista surge el trabajo social, donde se hacen más visibles asuntos de la cuestión social y se organizan los obreros como clase, quienes empiezan a generar demandas y exigir reivindicaciones de sus derechos, para lo cual, el Estado, como defensor de las lógicas capitalistas, implementa las políticas sociales, para mitigar la capacidad movilizadora de la clase obrera; por lo tanto, se reconoce, que en medio de este escenario de tensión se da la profesionalización del Trabajo Social, en donde sus profesionales implementan y ejecutan tales políticas.

Para dicho análisis, se desarrolló, de manera paralela, la macro investigación y los micro proyectos de investigación conformados por las y los estudiantes adscritos a la pasantía; en un primer momento se consideró la posibilidad de que las micro investigaciones se desarrollarán de acuerdo a objetivos específicos, pero, se tomó la decisión de trabajar por grupos poblacionales (mujeres, hombres, niñez/juventud y población en condición de desplazamiento), respondiendo a los intereses propios de los y las integrantes y a la intención de un abordaje más amplio, que diera cuenta de las particularidades y representaciones colectivas del fenómeno de acuerdo a los grupos poblacionales; por ello, por medio de subgrupos, los y las estudiantes desarrollaron su trabajo de grado.

En el presente caso se asumió iniciar el proyecto investigativo desde el grupo poblacional mujeres, centrando el análisis en las manifestaciones y en las formas en las que las mujeres jefas de hogar enfrentan la pobreza, ya que son ellas quienes están mayormente vulneradas y excluidas, lo que se evidencia en condiciones sociales, culturales, políticas y económicas, que han sido el resultado de relaciones de poder y dominación, consolidadas en el sistema patriarcal, en el que, por las múltiples explotaciones, que las subordinan cotidianamente, se les dificulta acceder a formas de vida dignas y a la satisfacción de todas su necesidades.

## **1.2. Estado de la cuestión: feminización de la pobreza y jefatura de hogar femenina**

En consecuencia, desde la formulación del planteamiento del problema se pudo evidenciar que en las contradicciones que genera el modelo capitalista se encuentran ubicadas relaciones de poder y dominación, que imponen a mujeres y hombres diferentes roles y status dentro de dicho modelo. En este sentido, a los hombres se les da mayor importancia debido a que su fuerza de trabajo tiene mayor reconocimiento en la producción y desarrollo del modelo industrial, lo que devalúa el trabajo de las mujeres, al no considerarlo productivo.

Lo anterior lleva a muchas de ellas a la condición de pobreza o a una agudización de la misma al no contar con opciones laborales o al recibir una menor remuneración y reconocimiento por su labor. Sin embargo, en las mujeres no sólo se intensifica este fenómeno por las condiciones laborales, sino por múltiples determinantes estructurales, que les dificultan alcanzar los activos culturales, entendidos como el conocimiento, la educación formal y no formal, y los activos sociales que hacen referencia al acceso a bienes y servicios (Jiménez, 2011).

Además de lo anterior, la pobreza está determinada por la clase, etnia y edad de quienes la viven, por lo que fue importante retomar las reflexiones que se establecen dentro de la perspectiva de género, la cual reconoce la opresión que el sistema patriarcal hace a las mujeres de acuerdo al género, visto como una construcción social y cultural, definida a partir de la diferencia sexual anatómica, en la que se le asignan roles, funciones y estereotipos a hombres y mujeres; en este sentido, el género señala valoraciones sociales, culturales y de conocimiento, socializadas de manera diferenciada por los sexos (Jiménez, 2011).

De acuerdo a ello, desde el feminismo se plantea la necesidad de de-construir discursos que posicionan a la mujer por debajo de los hombres ya que

No hay en el mundo dos clases de personas, una superior y otra inferior, o, en términos de poder, una dominante y otra subordinada. Todos somos iguales con independencia del género. En consecuencia, es preciso transformar y recrear las relaciones sociales que oscurecen este hecho, de tal manera que reflejen la igualdad en términos de género. (Domicelli, L. y Macleod, E., 1989, p. 18)

En torno a las construcciones que realiza la sociedad del papel que ocupan los grupos sexuales, es bastante notoria la discriminación hacia la mujer en referencia a las funciones del hombre y a lo que significa, de manera política, económica, social y cultural, ser hombre; por lo que “la marginalización de la mujer ha sido tan larga, terca y constante que no tiene parangón alguno en la escala de las discriminaciones” (Jiménez, 2011, p. 58).

En este sentido fue importante reflexionar sobre la realidad colombiana, reconociendo que el país no ha sido ajeno al fenómeno de la pobreza, debido a que con la agudización del sistema capitalista y la puesta en marcha de políticas neoliberales, como la minimización del papel del Estado, la privatización de servicios públicos, la intervención de la empresa privada en la educación y en la salud, la flexibilización del trabajo, entre otras medidas, se aumentó la desigualdad e inequidad social, fenómenos que afectan con mayor fuerza a la mujer y, en particular, a la mujer jefa de hogar, debido a que cumple múltiples funciones como reproductivas, familiares, laborales y comunitarias, que no tienen el mismo reconocimiento frente a las funciones que realizan los hombres.

Es pertinente mencionar que a partir de las luchas de los movimientos de mujeres en los 70, se introduce el concepto de feminización de la pobreza, con el fin de visibilizar a las mujeres y las condiciones de inequidad y desigualdad que las afectan. Según Anderson (1994) (cita por Fuentes, 2002)

En esta conceptualización hay tres elementos básicos, la constatación empírica que las mujeres están expuestas a la pobreza en formas diferentes a los hombres, que la pobreza se ha feminizado porque entre los pobres predominan las mujeres y una tendencia direccional a que crezca la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres. (p. 76)

Así mismo, en el marco nacional, se ha generado una tendencia al aumento de la jefatura de hogar femenina por múltiples razones; la primera de ellas es la disolución de la unión de las parejas; la segunda, la pauperización; la tercera es la cantidad significativa de mujeres que migran a la ciudad; la cuarta razón, el aumento en la viudez; la quinta es el mayor interés de la mujer por su supervivencia; y, por última razón, el incremento en el embarazo adolescente y de jóvenes en las zonas de baja escolaridad. (Rico de Alonso, Ana. 2001). Lo anterior no

puede desligarse a las condiciones propias del sistema capitalista y del patriarcal que determinan las condiciones de vida de la población femenina bajo condiciones de desigualdad, exclusión y subordinación.

En el proceso investigativo, se asumió la pobreza como un fenómeno estructural en el que, además de retomarse la falta de bienes materiales e ingresos económicos, se asumieron las condiciones de las mujeres de carácter histórico en torno a relaciones de desigualdad, subordinación y relegamiento, que han generado una exclusión de las mismas en la toma de decisiones a nivel económico, social, ambiental y político.

De igual forma, fue posible identificar que el análisis de la pobreza ha girado en torno a la construcción de indicadores de carácter cuantitativo, indicadores que establecen mediciones sobre el desarrollo de la pobreza a través de criterios de clasificación como referencia: el “Producto Interno Bruto - PIB per cápita; el Índice de Desarrollo Humano; el Coeficiente Gini; el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI; la Línea de Pobreza; el Método Integrado; el Índice de Pobreza Humana; Medición de la Pobreza Monetaria (por insuficiencia de ingresos) y medición de la Pobreza Multidimensional IPM”. (Grupo de investigación en intervención social, GIIS, 2014)

Aunque estas mediciones no problematizan las causas estructurales de la pobreza, son importantes debido a que son punto de referencia para el diseño de políticas estatales que combaten la pobreza, lo que permite analizar la intervención estatal y el enfoque que direcciona su accionar. Sin embargo, al tener en cuenta que la pobreza es un fenómeno de carácter complejo, que responde a determinantes históricos y estructurales, es fundamental realizar un estudio que analice las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas que generan el fenómeno y que trascienda la mirada cuantitativa y estadística de sus datos.

Por otra parte, para la presente investigación fue fundamental centrar el análisis de la pobreza, no sólo desde mediciones cuantitativas, sino, también, desde un análisis cualitativo, basado en las representaciones que de la misma tienen las y los habitantes de esta zona, quienes cuentan con diferencias en la construcción y significación de su territorio, con costumbres, prácticas y significaciones diversas en torno a la vida cotidiana; de esta manera, se evidencia la construcción de una identidad colectiva en torno a los espacios físicos y simbólicos que

habitan y a las formas de relacionamiento, desde sus imaginarios y experiencias cotidianas, en donde las necesidades colectivas y las particularidades en las que se presentan son determinantes, más aún en la Comuna 1, territorio en el que se establecen relaciones cotidianas en torno al interés y la preocupación por la sobrevivencia, ya que el empobrecimiento, la exclusión y el hacinamiento impiden que sus habitantes cuenten con mejores condiciones de vida (Gómez, G. & Tamayo, M, 2008, p.42).

Cabe mencionar que muchas de las mujeres jefas de hogar de la comuna se encuentran entre lo público y lo privado, ya que desempeñan diferentes roles y funciones, teniendo múltiples jornadas, que implican desenvolverse entre lo laboral, lo doméstico, el cuidado de la pareja, hijos(as), otros familiares y lo comunitario. Así mismo, se resaltan las luchas cotidianas que han generado las mujeres jefas de hogar de este territorio, para que se les garantice el acceso a los servicios públicos, por ejemplo, el derecho al mínimo vital de agua debido a que son ellas quienes más sufren las consecuencias de no acceder a ésta y son, en su mayoría, quienes se responsabilizan de conseguirla; en el proceso de acceder o recolectarla, se deben enfrentar a largos recorridos que afectan su salud y les impide participar de otros espacios, como de ocio y recreación, entre otros.

Se hace evidente, entonces, que las mujeres jefas de hogar son la población más pobre debido a los bajos niveles de ingresos y a las múltiples explotaciones inherentes al sistema patriarcal, que las lleva a condiciones de vulneración y hacen de ellas personas más discriminadas y excluidas, ya que a partir de las relaciones de género el trabajo de muchas mujeres no es remunerado o es mal pagado, sin desconocer condiciones de empobrecimiento en los hogares con jefatura de hogar masculina; por lo tanto, se ven ligadas a los trabajos domésticos e informales, asumiendo otras formas de enfrentar la pobreza. Es por esto que la indigencia y la pobreza afectan a un mayor número de mujeres que de hombres, ya que “de las más de 1.000 millones de personas en el mundo que viven en situaciones inaceptables de pobreza, el 70% son mujeres” (Jiménez, 2001, p.59).

Partiendo de que las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran las mujeres<sup>1</sup> las priva de acceder a oportunidades políticas, educativas, económicas, recreativas y culturales, fue necesario reflexionar y problematizar cómo las mujeres asumen, viven, enfrentan y resisten las condiciones de desigualdad y de pobreza que las rodean y permean sus formas de vida. Lo anterior, a través de un análisis que rescate y visibilice la voz y la experiencia de las mujeres alrededor de la pobreza, para posibilitar una problematización de la misma y una mirada más amplia de lo que significa ser mujer jefa de hogar en condiciones de empobrecimiento, superando visiones tradicionales que realizan algunas entidades públicas y privadas, que sólo se ligan a los ingresos económicos, teniendo en cuenta que, en la Comuna 1, de alrededor de los 149.000 habitantes, el 53% son mujeres (SISBEN, 2008).

Por lo mencionado, con la presente investigación se buscó reconocer los Discursos y las representaciones colectivas que tienen las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 sobre la pobreza y las maneras en cómo la enfrentan, partiendo de un enfoque socio-crítico que permita reconocer la complejidad y el carácter estructural del fenómeno de la pobreza. Así mismo, se retomaron medidores e indicadores de la pobreza que, si bien no problematizan esta realidad, resultan importantes para la presente investigación en la medida en que son retomados en la intervención estatal.

Si bien el proceso investigativo se desarrolló por subgrupos con las poblaciones correspondientes (mujeres, niñas(os), hombres y población desplazada), se generaron espacios de encuentros colectivos entre subgrupos e investigadoras en donde, en los primeros acercamientos, se realizó la lectura del texto *Pobreza e Serviço Social: Diferentes concepções e compromissos políticos* de Luana Siqueira (2011) con la intención de establecer una aproximación a las diferentes visiones desde las que se ha abordado la pobreza.

---

<sup>1</sup> Diciendo “nosotras, las mujeres”, hicieron posible que el objeto “mujer”, al que le pasa cosas se convirtiera en sujeto político que hace cosas. (...) la comunidad de mujeres, el acercamiento de las unas a las otras, ha hecho de las “mujeres” un sujeto, porque estas han roto el discurso dominante sobre la feminidad al construir su propio discurso. Las mujeres han emergido como sujeto político en la re-significación de lo dicho, o en la significación de los silencios. De ser significadas han pasado a dar significados”. ( Izquierdo, 1998: 15-16)

La primera de ellas es la visión darwinista desde la que se concibe la pobreza como un fenómeno natural e inevitable; la siguiente, la pobreza como disfunción, planteándola como una patología, un déficit de capacidades e incluso como una opción personal; la tercera, la visión empirista que realiza un análisis guiado desde la ausencia de equidad y se concibe la misma como la incapacidad de consumo y de satisfacción de necesidades básicas por los bajos ingresos; la cuarta es la visión paternalista desde la que se concibe la pobreza como una consecuencia de las intervenciones asistenciales del Estado; otra es la visión desarrollista, la pobreza es una fase de la crisis del sistema capitalista y es resultado de un desarrollo económico insuficiente; la siguiente es la visión territorial que concibe la pobreza como consecuencia de la vulneración y exclusión sobre un grupo social en un territorio determinado; la última, la visión multidimensional, define la pobreza no solo desde lo económico; sino también desde lo social, étnico, cultural, político, género, entre otros (Siqueira, 2011).

Siqueira permitió ubicar algunos enfoques y autores que proponen una concepción de la pobreza; en primer lugar, desde el enfoque funcionalista se plantean a Amartya Sen (2001 & 2000) quien plantea que la pobreza no se genera por bajos ingresos que impiden el acceso a los bienes y servicios sino por la privación de las capacidades para acceder a estos, proponiendo un análisis multidimensional de la pobreza; por otra parte, Narayan (2002) plantea que la pobreza se concibe como un fenómeno multidimensional e interrelacional que varía a partir de la edad, sexo, cultura, entre otras condiciones; Giddens (2004) propone una definición de la pobreza desde dos direcciones, una, de un carácter individual, que culpabiliza a las personas por su condición de pobreza y otra, que culpabiliza al estado por ser el reproductor de las estructuras sociales; y, Robert Castell (1998) plantea que la pobreza se da por flexibilización del trabajo y la ruptura de normas.

Por otra parte, desde un enfoque socio-crítico y una lectura marxista se comprende el fenómeno de la pobreza como una consecuencia de la lucha de clases y de la dualidad propia del sistema capitalista, por un lado la acumulación que beneficia la propiedad privada y por el otro la distribución inequitativa de la riqueza que agudiza la pobreza.

Los debates que plantea la autora, también giran en torno a la desigualdad que ha generado el modo de producción capitalista, reconociendo la pobreza como un fenómeno estructural

propio de su implementación y cómo, con el posicionamiento del modelo neoliberal a partir de los 70, las lógicas de las políticas sociales empiezan a ser reguladas por el mercado, lo que genera una minimización del papel del Estado; dichas reflexiones indican que la producción alrededor del tema de pobreza es diversa, sin embargo, en su mayoría, giran en torno a la legitimación del sistema capitalista, ya que desconocen la responsabilidad de las lógicas capitalistas en las condiciones de desigualdad e injusticia social.

Para continuar con este debate y acercamiento a la producción sobre el tema, se realizó un proceso de rastreo bibliográfico por todo el equipo desde el análisis documental y el rastreo bibliográfico, centrado en las principales bibliotecas y centros de documentación de la ciudad de Medellín, como lo fueron Biblioteca Central Universidad de Antioquia, Centro de documentación de la facultad de Economía, Salud Pública, Comunicaciones y Ciencias Sociales y Humanas, además del centro de documentación del Iner y El Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Biblioteca Pública Piloto, Universidad nacional sede Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad San Buenaventura, Universidad Luis amigó, Universidad de Medellín, Centro de documentación de la Alcaldía de Medellín, Centro de documentación de la Corporación Convivamos, Corporación Región, Instituto Popular de Capacitación (IPC), Comfama, Comfenalco, Escuela Nacional Sindical, Redes virtuales Clacso, Cepal, Flacso, Naciones Unidas, Banco Mundial, Codhes y Medellín Cómo Vamos.

La búsqueda fue un proceso colaborativo, en el que cada integrante se encargó de realizar el rastreo en una biblioteca o centro de documentación específico a partir de palabras clave como pobreza, inequidad, riqueza, desigualdad, Comuna 1, pobreza y políticas públicas, políticas de erradicación, manifestaciones de la pobreza a nivel local, nacional y mundial, contextos y factores explicativos, dimensiones, referentes teóricos-conceptuales, manifestaciones y afectaciones en los grupos poblacionales (niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, desplazados(as)), palabras que se definieron de acuerdo al sistema categorial y al interés por reconocer el contexto de la pobreza y las particularidades de acuerdo al grupo poblacional.

El rastreo con estas palabras clave permitió unificar, filtrar y clasificar la información; luego de esto se elaboraron fichas de contenidos a partir de guías (ver anexo 1) que permitieran

avanzar en la fundamentación teórica, conceptual, contextual y metodológica, no sólo de la investigación macro, sino también en los respectivos trabajos de grado de los pasantes y en la construcción del estado de arte en pobreza para fundamentar la importancia de la realización de la investigación y el aporte al conocimiento.

A partir de la búsqueda de información en torno a la pobreza y a la jefatura de hogar femenina, se presentaron investigaciones y aportes que nutrieron el desarrollo de la investigación y que dieron cuenta de lo que ya se ha elaborado y producido alrededor del tema y, por lo tanto, señalaron los aspectos que se debieron profundizar en torno a las condiciones de pobreza que rodean a las mujeres jefas de hogar en las Comuna 1 y 3 (esta última se retomó en el transcurso de la investigación).

Una investigación que se ha realizado del tema en la ciudad de Medellín es “Feminización de la pobreza en Medellín: un análisis para 2004-2008”, tesis de grado del departamento de Economía de la Universidad de Antioquia; ésta realiza una relación entre feminización de la pobreza en la ciudad y la perspectiva de género, retomando aportes de autores como Amartya Sen, desde el enfoque de capacidades, además realizan un análisis descriptivo de la condición de las mujeres desde indicadores económicos y aspectos de la encuesta de Calidad de Vida para Medellín (ECVM), describiendo las características de las jefas de hogar y sus hogares y analizan indicadores desde la perspectiva género, retomando como variables hogar, familia, género, pobreza, trabajo remunerado y no remunerado.

Finalmente, encuentran cómo la educación influye en los bajos ingresos de las mujeres jefas de hogar y cómo la pobreza se concentra en la ciudad de Medellín, especialmente en los hogares monoparentales, además la importancia de hacer un análisis de este fenómeno tomando en cuenta las condiciones laborales de las mujeres y la perspectiva de género. (Palomino, L., Villareal, C. & Salinas, J. 2010).

Por otra parte, teniendo en cuenta lo planteado anteriormente sobre la pobreza en torno a su carácter estructural y complejo, Marie Dominique y Óscar Acevedo plantean que se ha generado una feminización de la misma, debido a que las mujeres, al no tener condiciones de vida dignas, deben encargarse de obtener recursos como conseguir “agua potable, construir sus casas, organizarse en juntas de acción comunal, crear comedores populares, hogares de

bienestar, grupos de educación y salud, jardines infantiles y organizaciones comunitarias” (De Suremain, M & Acevedo, O, 1999, p.123).

Lo anterior implica un alto esfuerzo para responder a las dificultades presentes en su cotidianidad dentro del hogar y a las condiciones desfavorables en las que se encuentran dentro del mercado laboral, que responden a lógicas de desigualdad social y a relaciones de poder. Además, postulan que las mujeres de los sectores populares se han quedado cada vez más solas, debido a la irresponsabilidad de sus parejas en los aportes económicos y morales y al aumento en el abandono y las separaciones; lo que acrecienta, a su vez, los hogares de jefatura femenina y la feminización de la pobreza en dichos hogares.

De acuerdo a investigaciones que realizaron De Suremain & Acevedo (1999), las mujeres jefas de hogar de comunas populares manifiestan que sus parejas han evadido responsabilidades en el mantenimiento y construcción del hogar, más aún cuando ellas reciben algún tipo de remuneración laboral; lo que genera que algunas mujeres “se están sobrecargando de trabajo” (p. 123) trabajo que podría ser compartido por sus parejas.

Así mismo, es importante retomar una investigación realizada por un grupo hispano-colombiano en Medellín, con mujeres en condición de desplazamiento, provenientes de lugares como San Luis, Nariño, El Carmen de Viboral, Cañasgordas, Dabeiba, Turbo, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Segovia (Domínguez, A. 2011). Dicha investigación resulta relevante debido a que realiza un análisis del desplazamiento como una característica de las mujeres jefas de hogar de barrios periféricos y populares de Medellín, buena parte de ellos de la zona nororiental, donde se ubica la Comuna 1 (Domínguez, A. 2011), quienes se ven en mayores condiciones de pobreza y exclusión social al no acceder, con facilidad, a recursos y a servicios; estas condiciones que rodean a las mujeres, las afectan al convertirse en víctimas civiles, por la desintegración social y las transformaciones en sus hábitos cotidianos.

Este grupo de investigadoras(es) plantea, en torno a los hogares con mujeres jefas de hogar, que son la muestra más clara de los cambios estructurales, presentes en las sociedades actuales desde hace algunas décadas, en los que las mujeres, al aparecer como las principales proveedoras económicas o de responsabilidades y autoridad, aumentan su participación política en los espacios públicos, en la toma de decisión y en el mercado laboral. Además,

postula que la convivencia con la pareja genera la posibilidad de conflictos en torno al manejo del poder económico y de la autoridad, algo que no suele darse en los hogares con jefatura femenina, por lo que “los hogares encabezados por mujeres es donde, con más facilidad, se da una correspondencia entre poder y autoridad, lo que elimina fuentes de tensión interna” (Domínguez, A, 2011, p.31).

Además, dicho grupo de investigación plantea, al retomar a Gonzáles de la Rocha (1999), que los hogares con jefatura de hogar femenina tienen un mayor nivel de pobreza ya que tienen menos integrantes que generen ingresos económicos, por lo que son las mujeres las que, encargadas históricamente de las responsabilidades domésticas, deben sostener económicamente el hogar; es por esto que son discriminadas en el acceso a ofertas laborales y reciben menores ingresos que los hombres; para enfrentar las condiciones anteriores, se generan mayores niveles de solidaridad entre mujeres y sus familias, reflejados en el apoyo en actividades domésticas, en el cuidado de las y los hijos y del hogar, entre otros.

Según la investigación, es notorio encontrar que estas mujeres no han tenido acceso a educación y que han trabajado desde su infancia en labores agrícolas y del hogar; por lo que llegan a los barrios periféricos a realizar labores domésticas como única opción de subsistencia. Es por esto que las mujeres y sus familias tienen condiciones económicas frágiles, ya que sin un trabajo estable y sin una educación formal, pueden ver como única opción de subsistencia la mendicidad, denominada eufemísticamente como “el recorrido”, fenómeno constante en las Comunas 1 y 3. Así mismo, otras de las posibilidades a las que acceden, es a las la venta ambulante de comida y otros productos, la recuperación de material reciclable en las basuras, el servicio doméstico por días, y, en el caso de las mujeres más jóvenes, el trabajo en establecimientos de comida o licor (Domínguez, A, 2011). Las anteriores opciones laborales, están presentes en quienes habitan las Comunas 1 y 3 como prácticas de sustento cotidiano.

Partiendo de las investigaciones citadas en líneas anteriores y teniendo en cuenta que los hogares con jefatura femenina están en aumento en el departamento de Antioquia, con un 39% según la Escuela Nacional de Demografía y Salud, es importante establecer una reflexión en torno a las condiciones que los rodean, ya que están generando una feminización

de la pobreza en la que las mujeres, inmersas en relaciones desiguales, hacen parte de lógicas de subordinación, poder y dominación, características del modelo económico. Partiendo de las razones por las que las mujeres llegan a ser las jefas de hogar y sin establecer un análisis diferenciado en torno a sus edades, son ellas las responsables de la toma de decisiones dentro de sus hogares, asumiendo los roles de mayor responsabilidad al cumplir con las funciones de crianza, de socialización, de autoridad y de sustento económico y al velar, desde diferentes estrategias, porque las condiciones básicas de sus familias estén satisfechas.

A las mujeres jefas de hogar, según los anteriores planteamientos, se les presentan mayores problemas en torno a sus responsabilidades en el hogar, al no contar con educación, al hacer parte de una tradición en la que las labores domésticas sólo han sido responsabilidad de las mujeres, al estar mayormente excluidas del mercado laboral formal y al estar inmersas en condiciones de desigualdad y dominación; además, el hecho de pertenecer a comunas en donde el acceso a servicios y a recursos es escaso, dificulta sus condiciones de vida y las de sus familias, llevándolas a mayores condiciones de empobrecimiento.

De acuerdo con lo anterior, es importante profundizar en el análisis de las mujeres jefas de hogar, teniendo como eje central sus representaciones colectivas, discursos y prácticas, como producto de las construcciones establecidas desde las experiencias que han hecho parte de su vida cotidiana, en torno a las condiciones de pobreza y desigualdad social, en dos comunas populares, específicamente en las Comunas 1 y 3, en donde sus realidades económicas, políticas, sociales, culturales y medioambientales, determinan características precarias en sus condiciones de vida. Lo anterior permitió analizar las causas estructurales de la pobreza desde la voz de las mujeres, ya que hasta el momento no se han encontrado investigaciones que, desde un enfoque socio-crítico, problematicen este fenómeno en las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 de Medellín.

### **1.3. Los tránsitos investigativos: de Representaciones Sociales a Representaciones Colectivas**

Mientras se llevaba a cabo el proceso anterior, a la par se realizó un debate teórico concerniente a las Representaciones Sociales, definidas desde Sandra Araya (2002) como un proceso cognitivo y afectivo que permite que se construya el conocimiento del sentido común, el cual está mediado por la comunicación y determina el modo de percibir, pensar,

estar y actuar de los individuos y grupos en el mundo, siendo el conocimiento del sentido común igual al conocimiento social, ya que es construido socialmente.

De manera que las representaciones sociales tienen que ver con estereotipos, creencias y normas que pueden generar una actitud positiva o negativa, que se conforma a través de códigos, valores y principios interpretativos que determinan la llamada conciencia colectiva, la cual se conduce por normas que limitan o posibilitan el actuar de las personas, por lo que, cuando se habla de representaciones sociales se están señalando las percepciones colectivas.

Moscovici (1979), al plantear las Representaciones Sociales y la teoría del sentido común, en donde es central la noción de realidad y su construcción, se pregunta ¿cómo construyen las personas la realidad social, de forma individual o colectiva? Cabe decir que cada persona construye su visión del mundo, pero no de una manera individual, ya que la pertenencia de las personas a diversos grupos determinan en un alto grado la construcción de su visión de la realidad social, lo que permite que converjan y coincidan miradas de los sujetos en la sociedad, haciendo de la realidad una construcción intersubjetiva. Además, es importante señalar que la posición que ocupan las personas en la sociedad y las situaciones que enfrentan cotidianamente influye en su identidad y en su forma de ser. Este planteamiento se complejiza cuando se habla de propiedades objetivas de la realidad.

Dentro de la lectura de las Representaciones Sociales (Araya, 2002) hay dos enfoques que se convierten en dos formas de apropiarse de la teoría, el enfoque procesual y el estructural. El enfoque procesual tiene postulados cualitativos que permiten el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales; este se centra en el aspecto constituyente del pensamiento que son los procesos; así mismo focaliza el análisis en las producciones simbólicas de los significados y del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en el que viven, por lo que este enfoque tiene aspectos en común con el interaccionismo simbólico. Por otra parte, el enfoque estructural plantea que para comprender el funcionamiento de las RS es necesario identificar el contenido y la estructura desde métodos experimentales y análisis multivariados en donde se jerarquizan los elementos de una representación social.

Alrededor del análisis anterior, se generaron discusiones, problematizaciones y reflexiones que posibilitaron plantear que era necesario revisar como equipo de investigación la teoría de las Representaciones Sociales sobre la base de estos enfoques, ya que se consideró necesario establecer re significaciones sobre la orientación teórica y conceptual, para que trascendieran el análisis psicológico de las representaciones y retomaran las condiciones sociales, históricas y estructurales de los significados y sentidos colectivos que se construyen, cotidianamente, de la realidad.

En este sentido, se plantearon unos ejes de discusión alrededor de la vida cotidiana, de la construcción social de la realidad y del conocimiento en función del intercambio de sentidos y significados; además de realizar una lectura desde los aspectos subjetivos y objetivos, desde lo abstracto y lo concreto y los elementos estructurales y coyunturales, para reflexionar sobre cómo la realidad determina las Representaciones Sociales. Se agregó que no se trata de la representación social en sí misma, sino de la forma en cómo se ha venido construyendo el discurso en lo cotidiano, sin desconocer los elementos históricos que llevaron a su configuración, a partir de cómo se vive y se enfrenta la pobreza y de cómo se han instituido y constituido esos discursos.

Por ello fue pertinente mirar en qué manera los desarrollos de la perspectiva crítica, la filosofía, la sociología y la pedagogía aportan elementos para avanzar en el referente conceptual, ya que desde las Representaciones Sociales se evidencian miradas de corte positivista y conductual de la realidad, restándole valor e interés al sujeto, desconociendo que éste es resultado de una construcción histórica.

Alrededor de lo anterior, se generó la pregunta de ¿de qué manera se puede recuperar el concepto y el sentido de la representación social desde un giro en el nivel teórico, metodológico e instrumental?; por esta razón se planteó la necesidad de orientar las Representaciones Sociales desde otro enfoque, a través de la lectura de diferente autores que se citan a continuación:

Boaventura De Sousa Santos con su lectura epistemológica del sur y la ecología de saberes, Libardo Sarmiento quien plantea discursos y prácticas propias de la construcción social de la realidad, que responden a relaciones de poder y de dominación, Hugo Zemelman desde su

concepción de la posición del sujeto en la sociedad, Paul Ricoeur con sus aportes en torno a la hermenéutica crítica, Agnes Heller, quien tiene fuertes desarrollos sobre la vida cotidiana, Alfonso Torres con sus aportes sobre diálogo de saberes y comunidad, Fals Borda desde un pensamiento de-colonial y desde Investigación Acción Participativa como aporte metodológico al igual que Paulo Freire desde la dialogicidad y la comunicación y finalmente Berger y Luckman, con la construcción de la realidad social.

Las lecturas de la y los anteriores autores se dividieron dentro de los miembros del grupo de investigación, con la intención de realizar un escrito con elementos claves que permitieran la retroalimentación y, además, el debate alrededor de categorías como vida cotidiana, discurso, diálogo de saberes, construcción social, relaciones de poder, subordinación y dominación, que permitieran reorientar el referente teórico; para ello, también, se emplearon guías metodológicas (ver anexo 2). En el avance de esta actividad, se identificó la necesidad de problematizar los aportes de Berger y Lukman ya que los planteamientos de los autores no corresponden a las construcciones teóricas de la investigación por pertenecer a una perspectiva de carácter interpretativo-comprensivo en relación con la y los otros autores pertenecen a una perspectiva socio crítica.

En consecuencia, este proceso de debate y reflexión permitió la construcción del referente teórico, dando un giro a la lectura de las representaciones desde lo colectivo, Representaciones Colectivas, que serán abordadas con mayor profundidad en el capítulo 2 “Referentes teóricos y Conceptuales”; desde ellas fue posible realizar un acercamiento a los tres ejes problematizadores y reflexivos en torno a lo conceptual, contextual y metodológico.

Dentro del proceso investigativo fue reiterativa la intención de tener una noción más amplia y crítica frente a la construcción de las Representaciones Colectivas como referente teórico, ya que no son construcciones simples e ingenuas, sino que están intencionadas de una manera política, histórica y social, al configurarse como discursos de poder.

Del anterior proceso, se construyó una ponencia titulada “*Representaciones Colectivas*”, en las que se ubicaron algunas consideraciones epistemológicas en torno a la comprensión de las luchas sociales cotidianas para enfrentar el empobrecimiento; dicha ponencia se presentó en la Universidad del Valle (Cali), en el marco del III Congreso Latinoamericano de Trabajo

Social Crítico, las luchas sociales en el contexto de América Latina: perspectivas desde el Trabajo Social, convirtiéndose en una oportunidad, no sólo para compartir y socializar el proceso investigativo y los conocimientos que dentro de él se habían ido construyendo, sino también para recibir aportes que nutrieron los siguientes pasos, especialmente en el fortalecimiento del enfoque teórico.

#### 1.4. Análisis y reflexiones que nutrieron el Sistema Categorical

Para que las anteriores discusiones y reflexiones fueran posibles, dentro del proceso investigativo se hizo uso del sistema categorial como estrategia clave para el análisis, ya que da cuenta de las diversas transformaciones que se dieron desde el inicio del proyecto de investigación, transformaciones que respondieron a los acercamientos al territorio con el desarrollo de diálogos de saberes con los actores sociales.

Con la intención de evidenciar tales transformaciones se presenta dicho sistema, iniciando con la primera construcción generada desde la macro investigación.

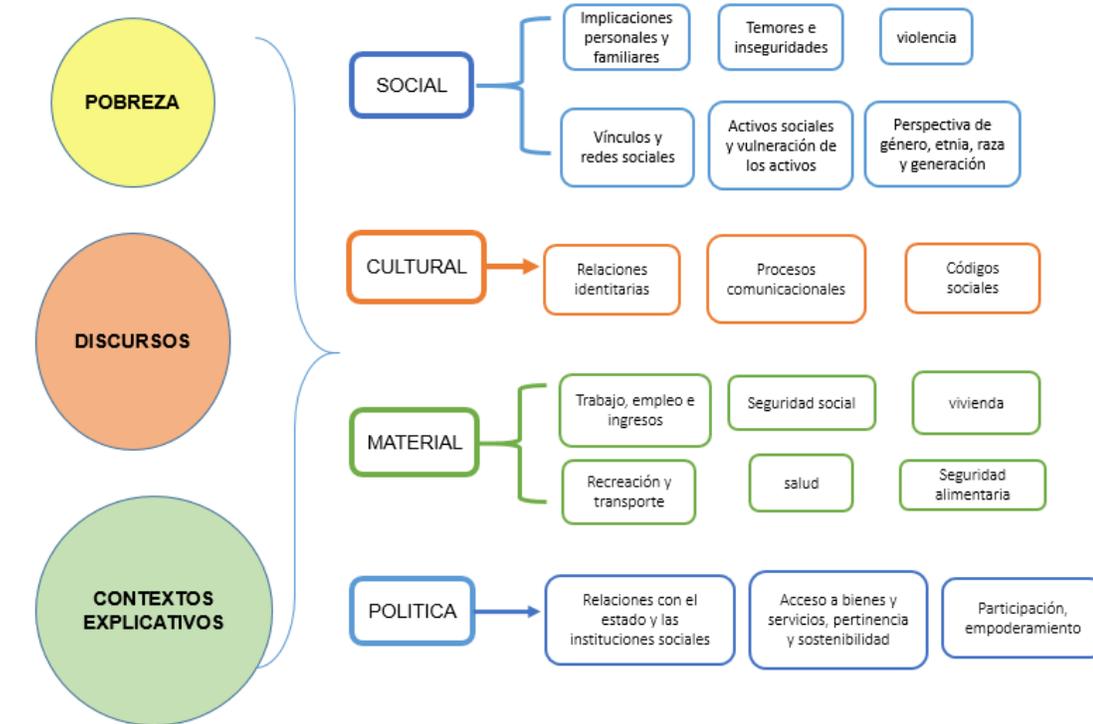


Gráfico 1. Sistema categorial de primer orden: Nivel exploratorio (primer sistema categorial, macro investigación Representaciones colectivas de la pobreza Comunas 1 y 3)

La construcción del sistema categorial fue por ello, desde su inicio, un proceso cambiante, ya que gracias al encuentro paulatino con la realidad y al retomar el sistema categorial de la macro investigación fue preciso reconfigurarlo a la luz de las particularidades de la lectura de las Representaciones Colectivas de las mujeres jefas de hogar en torno a la pobreza; por esta razón, se involucró la jefatura de hogar, debido a que fue central dentro del desarrollo de la investigación; además de ello, se retomaron subcategorías como lo público y lo privado, fundamentales para analizar las condiciones de las mujeres en las Comunas 1 y 3, pudiendo evidenciar las relaciones de poder y exclusión que median la cotidianidad de las mujeres, teniendo presente una perspectiva de género y la jornada cuádruple que desempeñan las mujeres dentro y fuera del hogar.

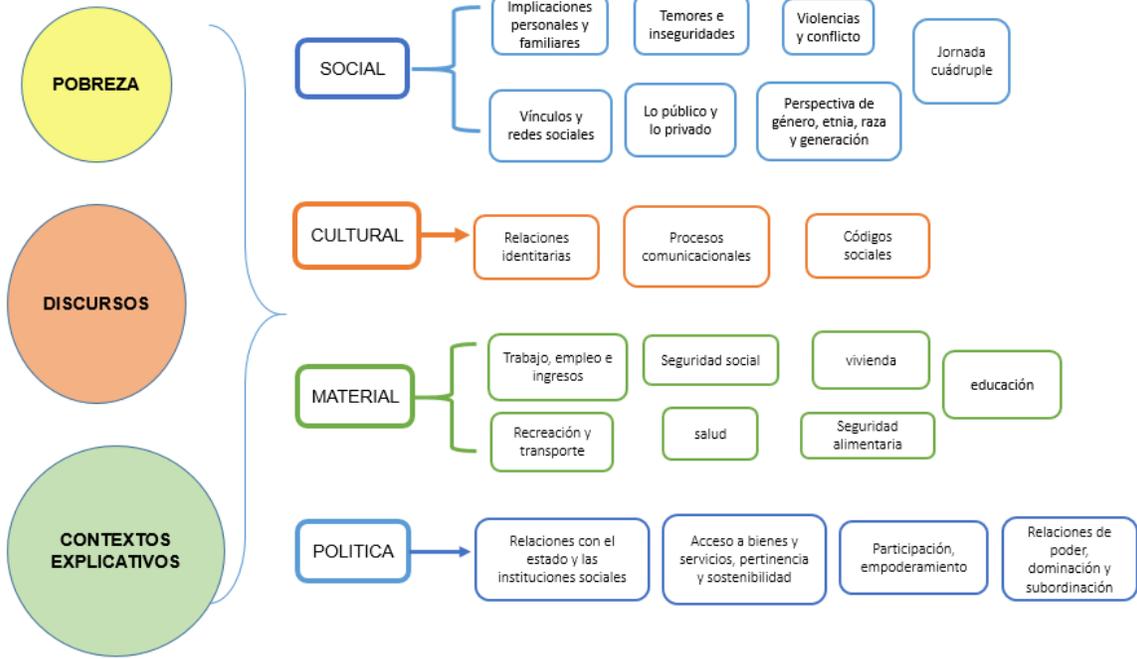


Gráfico 2. Sistema categorial de segundo orden: Nivel de profundización

A medida que avanzaba el análisis y los acercamientos al territorio y a los abordajes teóricos, fue constante la realización de ajustes dentro del sistema categorial, por lo que en la dimensión social se suprimieron las relaciones de género debido a que fueron transversales en el análisis de la investigación, en el que las relaciones de poder y subordinación entre

mujeres y hombres dentro del modelo económico fue central desde la perspectiva de género; de igual forma, la subcategoría raza se descartó como elemento de análisis, ya que dentro del grupo de investigación se reconoció que hay una única raza de seres humanos con diversas construcciones étnicas que dan cuenta de las tradiciones y la historia cultural de las diferentes comunidades.

Además de ello, de acuerdo al reconocimiento de los procesos comunitarios y las relaciones de solidaridad que tienen las mujeres en las Comunas 1 y 3 como estrategia de sobrevivencia, dentro de dicha categoría, se generó un cambio hacia los vínculos y las redes de solidaridad. Por último, en la dimensión social, se hace un tránsito de la subcategoría violencia por violencias debido al reconocimiento de la presencia de diversos tipos de violencias hacia las mujeres que responden a las violencias de género.

Por otra parte, dentro de la dimensión material, se agregó la subcategoría educación ya que se convierte, en numerosas ocasiones, en una estrategia fundamental para que las condiciones materiales de las mujeres de las Comunas 1 y 3 respondan a sus necesidades reales, además de ser un espacio de transformación del ser y del hacer.

Por último cambio, dentro de la dimensión política, se buscó analizar la participación propiamente dicha, sin una subcategoría de empoderamiento, ya que se le reconoció mayor importancia a las diferentes formas que tienen las mujeres de llevar a cabo procesos participativos en la ciudad como evidencia de la apropiación que tienen las mujeres de los procesos en los que participan.

La construcción de esta versión estuvo mediada por una nueva visión frente a la pobreza que se generó gracias a los diálogos de saberes comunitarios iniciales, en donde se manifestó, de manera constante, que las personas no eran pobres sino empobrecidos, puesto que la pobreza no es una condición natural sino una situación que corresponde a lógicas estructurales del sistema, por lo que se convierte en un elemento central para el análisis y configuración del sistema categorial.

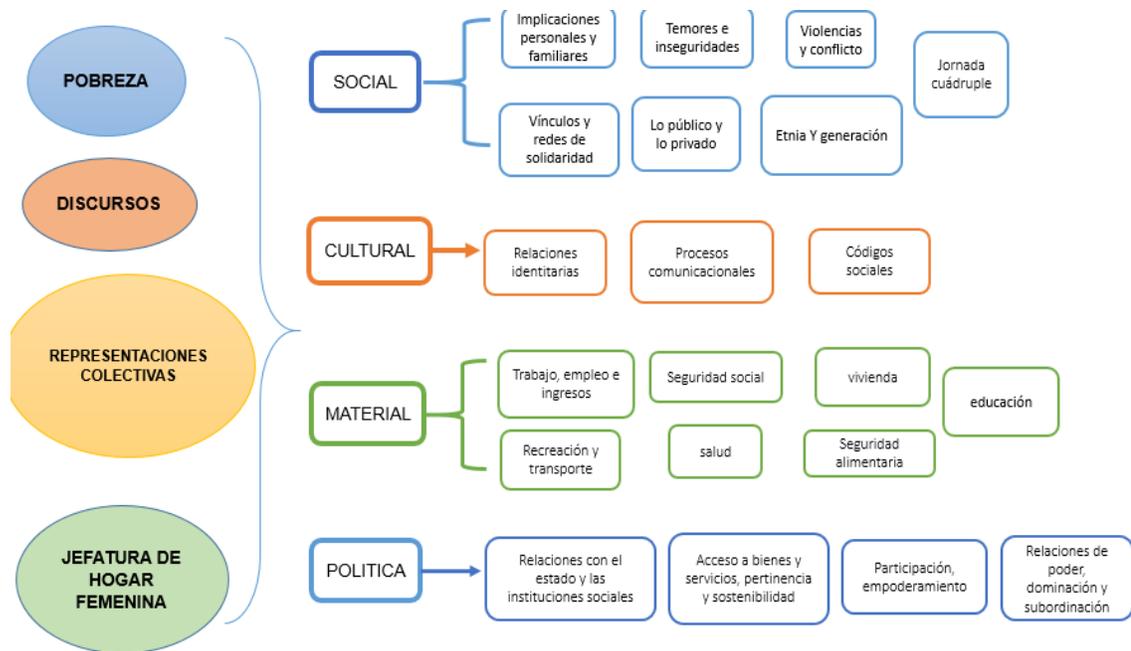


Gráfico 3. Tercera versión Sistema Categorical.

Se llega a una nueva versión del sistema categorial que, al sufrir ciertas modificaciones, respondió a los intereses y a las transformaciones mismas del proceso investigativo. Dentro de la dimensión social se decidió suprimir las implicaciones familiares, sociales y comunitarias de la pobreza en las mujeres, ya que se convirtieron en un análisis constante; así mismo, es importante plantear que lo público y lo privado, la perspectiva de género y los temores e inseguridades pasaron de ser subcategorías a ser categorías transversales en la reflexión, ya que, dada su importancia en el desarrollo de la investigación, estuvieron presentes en el desarrollo y comprensión de las demás subcategorías.

Por último cambio, en la dimensión política, se configuró la subcategoría relaciones de poder, subordinación y dominación como concepto transversal ya que son una fuente de reflexiones y análisis que nutren el sistema categorial en su totalidad desde una enfoque crítico con perspectiva de género. Así mismo, el concepto de territorio se convirtió en una categoría transversal, ya que invita a un análisis del espacio como construcción histórica, social, política y económica, en el que están presentes las luchas cotidianas por la sobrevivencia,

además de las relaciones de poder y de dominación, que llevan a las mujeres, especialmente, a condiciones de empobrecimiento y exclusión.

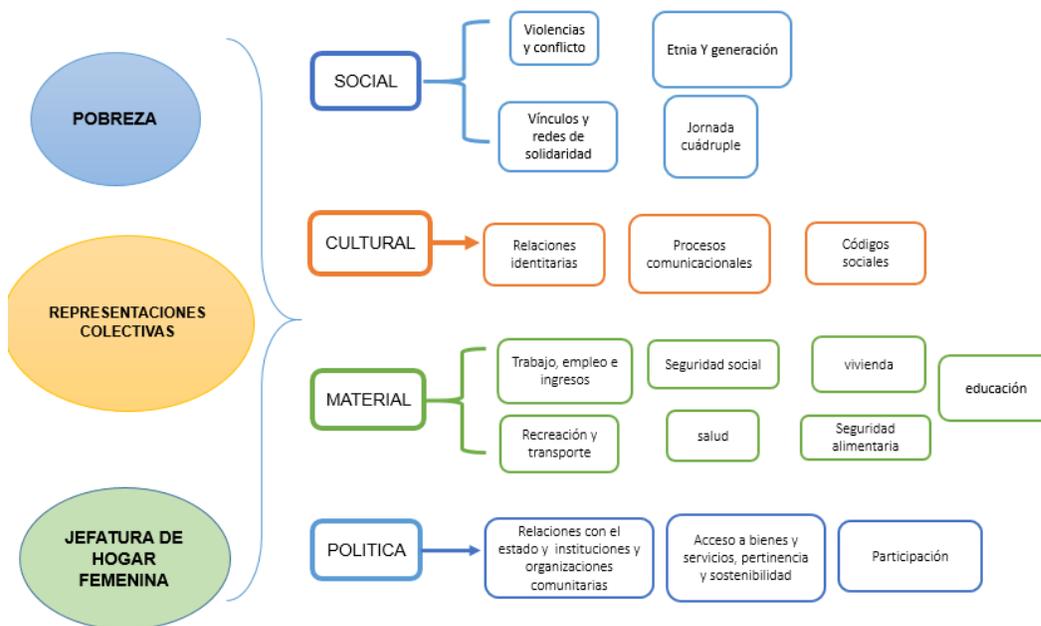


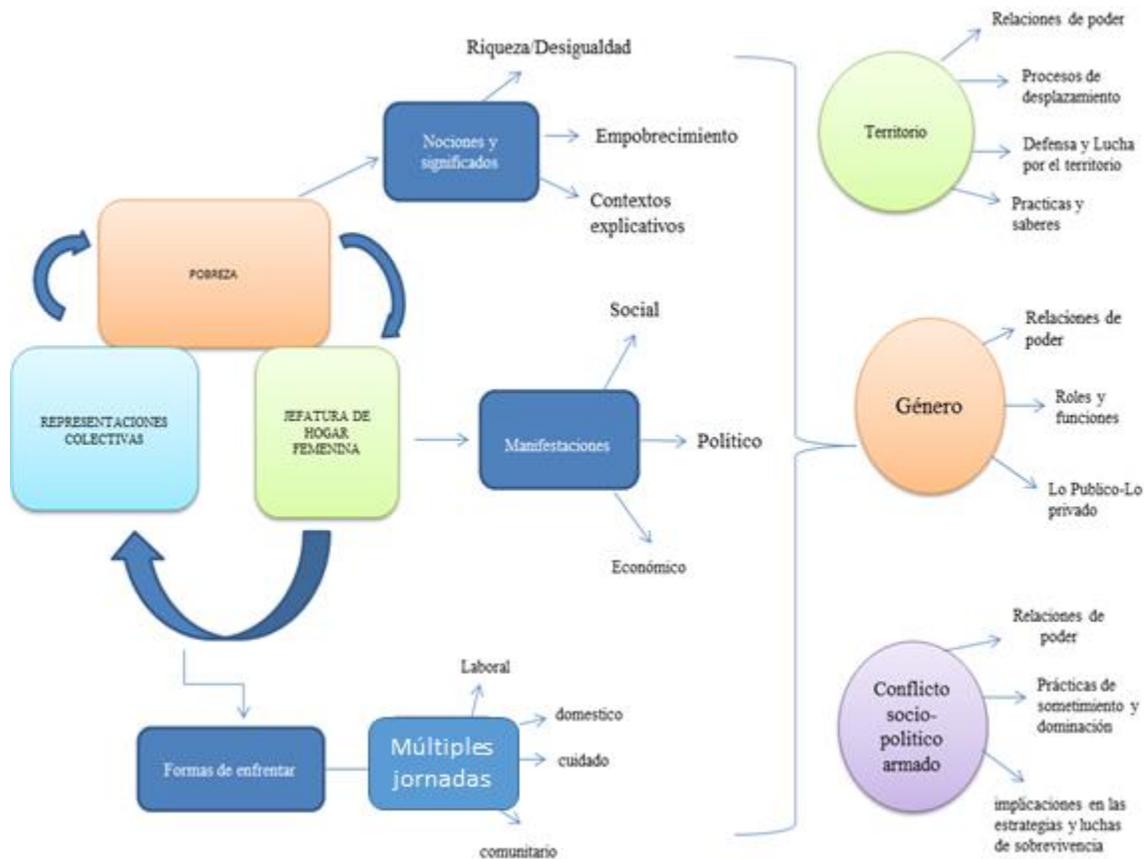
Gráfico 4. Cuarta versión Sistema Categorical.

El desarrollo del proceso de inserción a campo evidenció la necesidad de incluir categorías fundamentales dentro de la lectura de la realidad social; dos de ellas fueron Territorio y Conflicto ya que, a partir de las discusiones con actores de la comuna, fue evidente el papel que juega el conflicto armado en la vida cotidiana de los sujetos y en la construcción de los barrios, lo que permitió reconocer que el territorio y el conflicto son elementos que no deben leerse separados, ya que son evidentes las relaciones presentes entre ellos; así mismo, fue imprescindible retomar la categoría territorio como transversal ya que, al adelantarse macro proyectos como el Cinturón Verde Metropolitano, programa interno del Plan de Ordenamiento Territorial que busca regular el poblamiento en la urbe de la ciudad, en la Zona Nororiental, las Comunas 1 y 3 han respondido fortaleciendo sus procesos participativos y políticos en torno a la defensa del territorio, como manifestación de la larga lucha en torno a la capitalización de los territorios.

Al reconocer la complejidad en torno al desarrollo y al análisis de la realidad de acuerdo al sistema categorial, el cual había sufrido numerosas modificaciones, fue necesario volver

sobre textos y autores que permitieran profundizar en su elaboración; uno de los textos abordados fue el de María Eumelia Galeano y María Nubia Aristizábal (2008) “Cómo se construye un sistema categorial”, dentro del cual se reconoció que el sistema categorial debe ajustarse de tal manera que permita orientar la ruta metodológica y el proceso de campo, por lo que las categorías debían estar delimitadas de acuerdo a los intereses reales de la investigación; por esta razón se llegó a una nueva construcción del sistema categorial para responder a las particularidades de las comunas y del grupo poblacional, siendo coherente con la macro investigación.

En relación con esto se llegó a la última construcción del sistema categorial, configurado alrededor de tres categorías de primer orden, Representaciones Colectivas, pobreza y jefatura de hogar femenina; de categorías de segundo orden: nociones y significados, manifestaciones y formas de enfrentar; y de tercer orden: riqueza/desigualdad, empobrecimiento, contextos explicativos, formas de enfrentar la pobreza a nivel social, político y económico, laboral, doméstico, cuidado y comunitario; además, se construyeron 3 categorías centrales, que fueron transversales en el proceso investigativo: territorio, género, conflicto socio-político armado.



. Gráfico 5. Versión final Sistema Categorical

### 1.5. La jefatura de hogar femenina dentro de un análisis estructural de la realidad

Dentro del proceso investigativo, se generaron constantes reflexiones en torno a la complejidad que requiere la conceptualización de los grupos poblacionales desde la comprensión de sus características y condiciones a través de una perspectiva crítica, con el fin de comprender la dimensión histórica y dialógica de la realidad, además de realizar una lectura de las relaciones de poder propias del sistema capitalista por la tensión capital trabajo.

En esta ruta, al tener un acercamiento a la conceptualización de la jefatura de hogar femenina, se encontró en los textos que la mirada que hacían de la misma era conservadora y tradicionalista, ya que no hacía una lectura estructural de ella; fue por ello necesario abordarla desde una perspectiva de género, para comprender las construcciones históricas, sociales y culturales alrededor de la división sexual anatómica y analizar la manera en la que dichas construcciones se reflejan en relaciones de desigualdad, dominación y de poder.

Así mismo, dentro del acercamiento se reconoció la importancia de retomar la noción de familia como estructura determinante en la vida de las mujeres jefas de hogar, de sus condiciones y de sus acciones; de acuerdo a ello se generaron lecturas sobre la manera en la que la familia ha sido concebida desde algunas posturas teóricas como una institución de control y reproducción de la vida y de condiciones básicas de existencia; por esta razón, correspondiendo con los intereses de la investigación, se generó un giro en la concepción de familia debido a un acercamiento desde la Teoría Crítica y el Marxismo.

Para lo anterior, se abordó a Engels (1976) con su texto “El origen de la familia, el estado y la propiedad privada”, dentro del cual se comprende a la familia como una institución necesaria para mantener el orden y el funcionamiento del sistema, pero, a su vez, como un espacio en donde se reproducen lógicas de poder y relaciones de explotación. A partir de estas lecturas y reflexiones, se estableció una mirada del hogar como un lugar en donde se reproducen lógicas de poder y dominación, pero donde, a su vez, se tejen relaciones que no sólo están mediadas por lazos de consanguinidad.

En este punto es importante nombrar que la realidad de las mujeres jefas de hogar se gesta dentro de dos dimensiones, la privada y la pública; dentro de la primera se constituye lo doméstico y, en la segunda, se sitúan los espacios laborales y la participación, además de lo político y comunitario; aunque las mujeres, de manera histórica y estructural, han estado relegadas al espacio privado, por su condición de jefas de hogar deben transitar entre lo público y lo privado, al cumplir con las labores del cuidado del hogar y al insertarse en el mundo laboral debido a la responsabilidad económica que tienen en el mantenimiento del hogar, lo que no quiere decir que no tengan condiciones de sobreexplotación y desigualdad con relación a los hombres.

Lo anterior permitió comprender que la preocupación que tiene la institucionalidad por el aumento de la jefatura de hogar femenina está dirigida a que por ello la mujer deja de asumir el rol de cuidadora dentro del hogar y, para dirigirse a sus espacios de trabajo, debe dejar, en ocasiones, a sus hijas(os) solas(os), por lo que se responsabiliza a las mujeres jefas de hogar de muchas de las problemáticas sociales en la actualidad.

Otra de las discusiones que se generó en el acercamiento a las mujeres jefas de hogar fue la cuádruple jornada, que da cuenta de las múltiples tareas que son asumidas por las mujeres dentro del espacio público y privado, que van desde el trabajo y el cuidado del hogar y sus hijas(os) y otros parientes, hasta el trabajo, sea de carácter formal o informal, en lo público y los procesos de participación política y comunitaria que puedan realizar; sin embargo, la cuádruple jornada, como concepto, ha generado discusiones dentro del equipo ya que no pueden encasillarse las actividades de las mujeres dentro de un número determinado, por lo que se ha planteado nombrar las actividades que realizan las mujeres como múltiples funciones o múltiples jornadas que se configuran en sobreexplotaciones.

### **1.6. Construcción del camino metodológico**

Mientras se iban dando los cambios en torno a la configuración del sistema categorial, se inició la discusión sobre la ruta metodológica que orientaría el proceso de campo de la presente investigación; dentro de dicha discusión se generaron algunos cambios, ya que en un inicio se había planteado que el momento de campo en la investigación se desarrollaría desde un estudio de caso y desde grupos de discusión, a partir de un enfoque hermenéutico; sin embargo, al cambiar el enfoque comprensivo-interpretativo por el crítico, fue necesario realizar una revisión de la propuesta metodológica que permitiera una relación dialógica y horizontal entre las y los investigadores y los sujetos, acorde con el compromiso ético y político para que el proceso de campo no se limitara a la etapa de recolección.

Fue por lo anterior que se dio un giro hacia la investigación acción participativa IAP, para lo cual se retomaron los postulados de Orlando Fals Borda (1985), quien cuestiona las contradicciones sociales, políticas y económicas que genera el modelo actual y plantea que la IAP permite la construcción colectiva del conocimiento desde una relación horizontal entre sujetos, además busca conocer la realidad desde las acciones cotidianas que realizan las clases populares para la transformación social, ya que postula que la IAP permite “una convergencia de ideas, una suma de posibilidades de interpretación y de acción, porque la IAP no es solamente investigación, no es solamente educación de adultos, no es solamente función política. Es las tres cosas unidas, coordinadas y vinculadas al mismo tiempo” (Fals, 1985, p. 24).

Es por ello que desde la IAP el punto de partida son los saberes y el análisis crítico de la realidad ya que ésta se configura como una apuesta de investigación/práctica alternativa que rompa con la diferenciación entre sujeto-objeto de investigación; para ello, propone una relación de horizontalidad en la que mejoren las condiciones de vida de los sectores populares de la sociedad y, de esta manera, haya una transformación de la realidad social, partiendo del saber popular y de la cooperación, en el que el accionar popular sea una fuente de reflexión (GIIS, 2015).

Dentro de la IAP se dio el desarrollo de encuentros con la comunidad a través de diálogos de saberes que permitieron un acercamiento a la realidad cotidiana de los sujetos desde interacciones entre seres diferentes pero con realidades semejantes. Sin embargo, es importante reconocer que la orientación de la IAP tuvo limitaciones ya que la participación activa de las mujeres jefas de hogar se limitó debido a las lógicas comunitarias e institucionales, por lo que dichas mujeres acompañaron y posibilitaron la realización de la investigación pero no fueron co-investigadoras.

Para lo anterior, es preciso resaltar que dentro de la IAP es clave una recuperación histórica y crítica de la realidad, en esa medida, las técnicas y estrategias para acercarse y comprender la realidad deben salirse de los cánones estipulados y deben corresponder a las expresiones mismas de los sujetos; por esta razón, en medio de los diálogos de saberes se retomaron técnicas interactivas como el mural de situaciones, foto lenguaje, canción-foro, mapa parlante, recorridos territoriales y la observación permanente, con la intención de generar espacios de interacción y de relacionamiento desde las realidades cotidianas. Para el caso específico del micro investigación con mujeres jefas de hogar se desarrollaron los diálogos a partir de la construcción de una colcha, como un momento de construcción colectiva que propició las percepciones y reflexiones de las mujeres.

### **1.7. Encuentro con las realidades territoriales y comunitarias**

Dentro del trabajo de campo, fue posible tener un encuentro con el territorio y la población de manera constante a través de diálogos de saberes, que permitieran un relacionamiento horizontal en el que se reconociera y valorara el saber popular; en un principio, dichos encuentros iniciaron a partir de 3 acercamientos con la comunidad, los cuales permitieron presentar la investigación a líderes y lideresas de las comunas y, a su vez, permitió

discusiones y devoluciones que contribuyeron a los giros que ha tenido la presente investigación; a la par se realizó un primer recorrido territorial con un acompañamiento de Con-Vivamos, lo que permitió tener mayor claridad frente a la realidad de las y los habitantes de las Comunas 1 y 3, eligiendo nortes dentro de la presente investigación, al reconocer la estrecha relación entre conflicto y jefatura, al incluir en el análisis que muchas mujeres asumen nuevos roles por ser viudas y al no delimitar un rango de edad de las mujeres.

Es preciso mencionar que las dinámicas coyunturales del contexto, como el Cinturón Verde Metropolitano y la conformación de mesas por la defensa del territorio que fueron acompañadas por Con-Vivamos no sólo en barrios de la Comuna 1 sino en otros barrios de la Comuna 3 como Bello Oriente, la Honda y la Cruz que, al igual que Carpinelo 1 y 2, Santa María la Torre, Nuestra Señora del Rocío y La Avanzada, son y serán intervenidos por el macroproyecto, implicó para el equipo de investigación ampliar el análisis territorial de la Comuna 1 a la Comuna 3, con los barrios mencionados, reconociendo de igual manera las afectaciones de la pobreza, la ausencia y las intervenciones descontextualizadas del Estado y las condiciones de diferentes grupos poblacionales en dichos barrios.

Es por ello que en las líneas que anteceden esta aclaración se nombra a la Comuna 1 o, en otras ocasiones, a las Comunas 1 y 3, ya que, aunque el acercamiento inicial de la investigación con el territorio y la población fue en la Comuna 1, la Comuna 3 y sus procesos comunitarios y territoriales ya eran de interés para el presente proceso.

Como se mencionó anteriormente, el proceso investigativo se desarrolló a través de diálogos de saberes que, realizados por el conjunto del equipo de investigación, tuvieron lugar en los barrios citados en líneas anteriores debido al reconocimiento de sus procesos comunitarios y políticos en torno a la defensa del territorio, a su desarrollo comercial dentro de la Comuna 1 y 3 y al reconocimiento de las condiciones de empobrecimiento de su población.

Durante el proceso de investigación en campo fue posible identificar algunas dificultades que a su vez se convirtieron en una oportunidad de acercarse y de aprender de las dinámicas organizativas de la ciudad; una de ellas fue el proceso de inserción al territorio ya que las comunidades tienen un imaginario de la universidad como un actor que interfiere en sus procesos territoriales y de los procesos investigativos como proyectos que utilizan a las

comunidades ya que no se realizan devoluciones a sus procesos organizativos y comunitarios; de igual manera, los y las estudiantes manifestaron temor en los primeros acercamientos al territorio, lo que dificultó el desarrollo de algunos de los diálogos, además de los tiempos de las comunidades, de tensiones a su interior por asuntos como el presupuesto participativo y las ocupaciones de la población y, en algunos momentos, un desinterés por un tema que, en ese momento coyuntural, no estaba dentro de sus prioridades.

El proceso de campo finalizó con la realización de diálogos comunitarios, barriales y poblacionales, estos últimos permitieron indagar por elementos que son propios de las mujeres y se configuró en un espacio para el diálogo y la construcción entre cada una de ellas, como una oportunidad para valorar los aprendizajes y las experiencias de las mujeres en la ciudad, para reconocer desde sus cotidianidades la historia de vida de todas ellas y las decisiones que han tomado para dirigir sus hogares.



Recorrido territorial Comuna 1 (02 de octubre, 2014)

## Capítulo 2

### Fundamentación Teórica y Conceptual

“;Oh, mi amada Medellín, ciudad que amo, en la que he sufrido, en la que tanto muero! Mi pensamiento se hizo trágico entre tus altas montañas, en la penumbra casta de tus parques, en tu loco afán de dinero”

Gonzalo Arango

## **2.1. La Pobreza: una mirada desde la Teoría Crítica**

Alayón (2005) plantea que el Trabajo Social, como profesión, a lo largo de su historia ha transitado entre dos opciones radicales, una, legitimar el orden social vigente, la otra, cuestionarlo; la presente investigación, tuvo como propósito central realizar una lectura consciente y analítica de la pobreza, la cual, históricamente, se ha legitimado; dicho propósito radica en que, una postura crítica invita a cuestionar el orden social, otorgándole un interés primordial a las condiciones que determinan la pobreza, las formas en las que se manifiesta en la cotidianidad y las maneras en las que los sujetos la enfrentan.

Por ello, se realizó un análisis desde un enfoque socio-crítico desde el cual es posible reconocer que a través del conocimiento y de la praxis, los sujetos pueden producir y reproducir sus condiciones de existencia, condiciones materiales que permiten su reproducción individual y social, a través del cumplimiento de roles dentro de las relaciones sociales a la que se ven sometidos desde una actividad productiva mediada por condiciones materiales de producción.

Dichas actividades generan un intercambio productivo con la naturaleza, a través de los medios de producción que, históricamente distintos, determinan el capital y el poder, y con otros sujetos, desde un interés de dominación por la naturaleza y por el poder y la riqueza; desde dichos intercambios es que se realizan lecturas de la realidad social y de la condición de existencia propia de los sujetos ya que “lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Dos santos, 2011, p. 18).

De acuerdo a ello, es importante iniciar planteando que, desde 1800, el capitalismo se ha caracterizado por un fuerte desarrollo de los procesos productivos dentro de la sociedad, además de una expansión de los mismos a todos los espacios de la vida humana. Dicho sistema se caracteriza por unas contradicciones sociales a causa de su funcionamiento, ya que genera “explotación, alienación y exclusión de un amplio sector de la población, destrucción de la naturaleza, homogeneización de la diversidad cultural, guerras por control de mercados, gigantescos aparatos estatales sustentados en el poder de destrucción militar y crisis sistémicas recurrentes” (Sarmiento, 2004, p. 31).

Por lo anterior, no todos los individuos cuentan con las mismas condiciones materiales de producción, por lo que los niveles de ingreso distan entre las clases sociales, siendo cada vez menores para la clase trabajadora, provocando un empobrecimiento de las mujeres y los hombres de la clase trabajadora y aumentando la brecha entre la burguesía y el proletariado (Marx & Engels, 1848); de esta manera, se genera un antagonismo que hace necesario finalizar la alienación económica a través de la eliminación de la propiedad privada que condiciona los medios de producción y el capital a quien encabeza las relaciones de poder y de dominación, ya que en una sociedad donde los sujetos no cuentan con iguales condiciones económicas “es imposible la verdadera igualdad de derechos del capitalismo liberal, la fraternidad y la libertad” (Marx & Engels, 1848, p. 30).

Por otra parte, es importante retomar una reflexión en torno al carácter eminentemente productivo que tienen las relaciones de poder debido a que “el sujeto no es sólo el blanco terminal efectuado en la relación de poder, sino que se efectúa a sí mismo en y por la relación de poder” (Lemke, T., Legrand, S., Le Blanc, G., Montag, W. & Giacomelli, M, 2006). Además de ello, dichas relaciones no son exteriores a otros tipos de relacionamiento, sean de carácter económicos, de conocimiento y sexuales, sino que son inherentes a ellas, ya que como plantea Foucault, el poder siempre está ahí.

Por su parte, Poulantzas (citado por Lemke, et al., 2006) plantea que las relaciones sociales, caracterizadas por intercambios de poder y dominación, no están alejadas al campo estatal ya que “una vez que se admite el estado, no podemos imaginar que ningún fenómeno social (ningún conocimiento, poder, lenguaje o escritura) tenga una existencia prepolítica: todos los fenómenos sociales ocurren en relación con el estado y la división de clases” (p. 96), es así como las relaciones sociales se convierten en producto de relaciones de dominación enmarcadas por condiciones de poder dentro de un Estado que las legitima.

De acuerdo con lo anterior, se genera una lucha de clases que resume la historia de toda la humanidad (Marx & Engels, 1848), entre la clase dominada contra la dominante al estar en contra de los privilegios a los que sólo acceden los sujetos que cuentan con los medios de producción y el capital gracias a las relaciones de poder, que están mediadas por el poder adquisitivo y las posibilidades reales de participación en el mercado gracias a la circulación del capital; dichas luchas se sitúan en las contradicciones de clase por lo que no pueden

analizarse “divorciadas de los problemas de género y opción sexual, ecológico-medioambientales y nacionalistas –éticos, raciales y religiosos” (González, 2006, p. 25), dentro de una lectura histórica y, a la vez, coyuntural de la realidad.

La condición de la clase dominada está determinada por la división del trabajo que hace de ella un complemento de los medios de producción y su lugar de trabajo, destinándole unos salarios bajos debido a que hay una saturación en el mercado de la mano de obra que está supeditada a las lógicas de la oferta y la demanda, en donde el Estado y su regulación de salarios beneficia los recursos del capital, generándose, de esta manera, unas condiciones permeadas por la desigualdad y la inequidad social dentro de la sociedad, en donde hay una clara acumulación de la riqueza, distribuida en pocas manos.

Los anteriores debates resultan de gran importancia para la lectura de la realidad desde las Representaciones Colectivas de las mujeres jefas de hogar, ya que reconocen que la realidad es determinada por cuestiones estructurales e históricas, por lo que las Representaciones Colectivas se ven influenciadas por ellas.

### **2.1.1. Representaciones Colectivas: una construcción desde el enfoque crítico**

De acuerdo al giro que tuvo dentro del proceso investigativo las representaciones sociales por representaciones colectivas, abordadas desde un enfoque socio-crítico, se realizó un acercamiento a distintos(as) autores(as) para que se llevara a cabo una lectura de la pobreza en las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 realizada desde una mirada histórica, económica, cultural y política, que concibiera condicionantes de orden estructural situados en la cotidianidad, en donde tiene lugar la lucha social para enfrentar la pobreza y sus múltiples manifestaciones.

Una de las autoras abordadas fue Angés Heller (1987) desde la cual se retomó una visión de las representaciones como el resultado, no sólo de conocimiento transmitido por medio de la educación y la comunicación entre generaciones, sino también, de un conocimiento que es producto de la praxis, que tiene lugar en la vida cotidiana como una construcción que se comparte socialmente en un entorno simbólico, que converge entre dimensiones individuales y sociales. Es por ello que las representaciones, además de ser una muestra de la realidad social, permiten su configuración y construcción, dotándola de sentido.

Además, dicha autora resultó de gran importancia para el enfoque de interés ya que, desde sus postulados, se resalta la construcción de las Representaciones Colectivas (RC) en una realidad social con prácticas cotidianas que están mediadas por relaciones de poder, dominación y subordinación, las cuales generan condiciones de inequidad y desigualdad social, características del sistema de producción capitalista (Heller, 1987); por consiguiente, expresan las distintas formas que tienen los sujetos para movilizarse y resistir dichas condiciones. De acuerdo con ello, el conocimiento y su apropiación cotidiana están condicionados por las relaciones de clase, siendo un conocimiento alienado que determina las visiones del mundo y la reproducción de la vida social e individual en la cotidianidad.

De igual forma, Hugo Zemelman (1989) fue un autor fundamental para realizar un acercamiento a las RC ya que le da al sujeto un lugar central como responsable de la construcción de la vida cotidiana, por lo que resulta ser, además de social y cultural, una construcción histórica y sobre todo, política, en donde coexisten múltiples significaciones interrelacionadas que, al alimentarse y retroalimentarse constantemente, no pueden ser concebidas como leyes generales propias de todos los contextos, sino como conceptos sensibilizadores que se reconfiguran de acuerdo a la forma en que son construidos y significados por los sujetos de manera colectiva en la cotidianidad, conformando un conocimiento epistémico que adquiere sentido en tanto hace parte de un ejercicio crítico y reflexivo, que confronta la realidad.

Así mismo, Zemelman (1989) plantea que los sujetos no sólo construyen su realidad social con la intención de conocerla, sino, también, de potenciarla ya que, al ser producto de una construcción social, histórica y política, se convierte en una posibilidad de transformación, por lo que la vida cotidiana es el resultado de una significación y representación que realizan los sujetos desde sus experiencias individuales y colectivas, las cuales son condicionadas por una realidad histórica y por unos discursos dominantes (Zemelman, 1989).

Por otra parte, Boaventura de Sousa Santos (2009) fue otro autor importante en la lectura de las RC, ya que se rescatan sus planteamientos en torno a que el conocimiento y las prácticas son creadas por los sujetos para darle sentido a su forma de pensar y actuar, a través de procesos comunicativos como elemento fundamental en la creación de conocimiento y de sentido común; en tal sentido Sousa postula que los fenómenos sociales son comprendidos

por los sujetos de acuerdo a las actitudes mentales y al sentido que sus acciones tengan para los mismos. La comprensión de los fenómenos también está mediada por las relaciones entre pares, haciendo que las personas sean autoras y sujetos del mundo.

Además de lo anterior, de Sousa postula que el conocimiento científico ha sido el resultado de una construcción hegemónica, por lo que los sujetos consolidaron caminos de conocimiento y de análisis de la realidad, desde saberes intersubjetivos, caminos que están sustentados en condiciones históricas y culturales, por lo que no pretenden establecer leyes universales. (De Sousa, 2005).

De Sousa (2005), le imprime un valor fundamental al conocimiento social, llamándolo científico, puesto que posibilita la reconstrucción de proyectos locales, resaltando las potencialidades de diferentes epistemologías que transforman el conocimiento, además de prácticas plurales, pertenecientes a diferentes realidades, caracterizado por el sentido común, definido como autoconocimiento práctico y pragmático, transversalizado por experiencias y relaciones conscientes entre las personas.

Así mismo, resulta de esencial interés la obra de De Sousa desde un enfoque socio-crítico desde la perspectiva del pensamiento crítico latinoamericano, debido a que plantea que la emancipación social en condiciones de opresión y desigualdad, es producto de los nuevos movimientos sociales con epistemologías propias, construidas desde situaciones de dominación; con respecto a RC conviene subrayar lo que De Sousa postula en relación a la pertinencia de conocer, reconocer, evidenciar y validar otros conocimientos, dentro de una ecología de saberes, que se forma con las luchas de campesinos(as) e indígenas que no han sido reconocidos(as), vinculando, no sólo el conocimiento científico como el único y el más “importante”, sino, también, reconociendo otros saberes y conocimientos.

Es pertinente resaltar la importancia de sus aportes debido a que, desde la ecología de saberes, es posible recuperar la esencia del saber, el cual circula en todas partes, por lo que es oportuno reconocer los diferentes lugares, historias y configuraciones socio-culturales que los sujetos emplean para significar, enfrentar y resistir su realidad, reconociendo una dimensión cultural, histórica y política que se configura en lo colectivo y en la praxis social para poder enfrentarla y generar resistencia.

En consecuencia, De Sousa plantea que

Una ecología de saberes no concibe los conocimientos en abstracción; los concibe como prácticas de saberes que permiten o impiden ciertas intervenciones en el mundo real. Una pragmática epistemológica está sobre todo justificada porque las experiencias vitales de los oprimidos son primariamente hechas inteligibles para ellos como una epistemología de las consecuencias. En su mundo vital, las consecuencias son primero, las causas después. (De Sousa, 2009, p. 189)

Por otro lado, Libardo Sarmiento, economista colombiano, fue un autor esencial debido a que plantea que los sujetos tienen unas maneras de relacionarse, condicionadas por sus formas de existencia y de reproducción individual y social, ya que desde ellas construyen sus mecanismos de sustento e intercambian entre sí productos y servicios. A través de las relaciones generadas en torno a sus facultades productivas, los seres humanos dotan de sentido su existencia, al crear ideas y categorizar la realidad de la que hacen parte, entendiendo, así, el sentido y el significado de su existencia (Sarmiento, 2009).

La realidad social y la cotidianidad humana, vistas desde Sarmiento, son el resultado del sistema capitalista, como un sistema social, debido a que ha marcado la vida, el trabajo y toda actividad que desempeñan los seres humanos de lógicas de dominación y de poder, subordinadas a la realidad económica que busca la acumulación de capital (Sarmiento, 2004). Desde este planteamiento, se genera una construcción de la realidad social a través de relaciones de poder y subordinación, marcada por un sistema de valores, discursos y acciones.

De acuerdo con lo anterior, el sistema capitalista establece elementos que determinan la realidad social de los sujetos, imponiendo lógicas de subordinación y de poder que transversalizan las relaciones entre los mismos, a partir de las cuales se construyen discursos y representaciones, siendo el mismo sistema quién determina dichas formas de ser, pensar y actuar. El alto interés por la acumulación de capital, la tendencia hacia el individualismo, la competencia de mercado, la coexistencia de lo público y lo privado, el dinero como principio unificador del sistema global, entre otros, son las características propias del capitalismo que hacen que en las sociedades contemporáneas acumular capital sea el interés primordial, que

las lógicas de mercado determinen los valores económicos, sociales, políticos, culturales y ecológicos y que las ganancias y el costo-beneficio sea el parámetro para medir a sujetos, cosas y actividades (Sarmiento, 2004).

El sistema ha determinado discursos dominantes que han impedido una problematización de la realidad en la que está inmersa la sociedad y dentro de la cual se configuran formas de ver y percibir el mundo. Por lo tanto, la construcción de las representaciones de la pobreza por parte de los sujetos están mediadas por ese discurso dominante y por las relaciones del sistema capitalista, donde se muestra como una condición natural, culpabilizándose a los sujetos y se presenta la idea de que es posible salir de esta condición a partir del ingreso de bienes económicos y mejoras en las economías nacionales, por lo que los sujetos buscan enfrentar la pobreza desde la supervivencia. Sarmiento permite comprender que los discursos, las formas como los sujetos se relacionan, las expresiones de la vida cotidiana y la forma cómo se asume, se enfrenta y cómo se busca superar la pobreza, están mediadas por discursos hegemónicos, propios del sistema capitalista.

Así mismo, Paulo Freire (2004) hizo parte del abordaje teórico debido a que concibe que la construcción de lo cotidiano se genera por la relación contradictoria y dialógica presente entre el opresor y el oprimido, en donde la posesión del opresor por el oprimido determina las formas de relacionamiento y de interacción social; dicha posesión restringe las dinámicas sociales dentro de una cultura limitante e irracional, en la que no hay lugar para la esperanza, el amor, el pensamiento y la fe, eliminando otras formas diferentes de pensar y crear en sociedad. Por ello, los sujetos se deshumanizan ya que no cuentan con la posibilidad de pensarse y significarse como seres conscientes y transformadores de su realidad histórica y se convierten en objetos de quienes tienen acceso al poder, contando con el único derecho a sobrevivir.

Es por ello que Freire (2004) plantea la necesidad de que los seres humanos tomen conciencia de sí desde una postura crítica que les permita reconocerse como seres pensantes y humanos, en libertad y en capacidad de transformar su realidad; teniendo en cuenta que ésta inicia con el reconocimiento de la necesidad de una búsqueda constante por la justicia y la humanización de la realidad a través de una lucha cotidiana mediada por el diálogo en co-construcción con los sujetos, reconociendo los diferentes saberes y las distintas experiencias

dentro de la praxis; pero dicho ejercicio debe ser permanente y debe situarse en lo cotidiano, ya que los seres tienen la capacidad de cambio, pero debe ser cultivada y desarrollada debido a que, en palabras de Freire, “somos lo que estamos siendo, la condición para que se esté siendo” (2004, p. 54).

De acuerdo con lo anterior, las RC son construidas desde una conciencia opresora y hegemónica que limita las prácticas cotidianas y las formas de comprender el mundo, debido a que son prácticas impuestas y determinadas que, al no cuestionarse ni problematizarse, se convierten en pautas a seguir, pero pueden superarse cuando se reconoce la condición misma de opresión. De acuerdo a ello, las subjetividades son impuestas y no develan la realidad ya que el sujeto está enfocado en lo que debe hacer y no en una praxis liberadora que permita la transformación desde la vinculación de “las posturas de los hombres, que en cuanto más se asuman, profundizará en la toma de conciencia, apropiación y significación” (Freire, 2005, p. 132); sin embargo, las comunidades pueden tener procesos de concienciación que les permitan develar la realidad que las rodea y generar interpelaciones, además de, acciones que tengan incidencia.

Por la misma línea reflexiva, se retomó a Alfonso Torres (2013), quien realiza una lectura del concepto de lo comunitario desde una dimensión del “nosotros” que, aún en una sociedad capitalista que cotidianamente provoca un deterioro del tejido social, concibe la construcción de lazos comunitarios dentro de la praxis social, significados de acuerdo a prácticas comunes, que tienen lugar en la colectividad dentro de la vida cotidiana; Torres (2013) plantea que desde la comunidad se gesta un potencial emancipador y utópico que le da sentido a las prácticas comunitarias, caracterizadas por relaciones sociales en las que hay fuertes vínculos de carácter subjetivo que giran en torno a los sentimientos, al territorio, a las creencias y a las tradiciones; en este sentido, las comunidades son el resultado de un proceso en el que convergen inter-subjetividades que construyen los sujetos y que los construyen a ellos desde el ser con otros.

Por otra parte, Torres (2013) plantea que las RC dan cuenta de un conjunto de significados que dotan de identidad y de pertenencia a una colectividad, diferenciándola de otras; dichas representaciones conforman un conocimiento que es construido en sociedad y que, por ello, está orientado a la práctica del bien común de la colectividad. Las RC se construyen y de-

construyen en espacios no institucionalizados, caracterizados por relaciones e interacciones comunitarias, de proximidad y solidaridad, en donde, según Torres, la pluralidad del ser y del saber permite una amplia construcción simbólica y de significados en torno a la forma de abordar y comprender la realidad social.

Lo anterior cobra sentido dentro de un territorio apropiado y significado que enmarca unas particularidades sociales y simbólicas, el cual está caracterizado por una identidad colectiva, en donde, gracias a relaciones que se construyen en la cotidianidad, se gestan procesos de resistencia, de interacción social y de reproducción social que están determinados por relaciones de dominación y subordinación.

Por su parte, se retomaron los planteamiento del autor colombiano Orlando Fals borda (1985), debido a que postula que las representaciones son construcciones cotidianas que están caracterizadas por una pluralidad de experiencias populares que sustentan el actuar colectivo dentro de prácticas democráticas, teniendo presente que el poder de los procesos de base es la fuente del actuar político que, articulado con el conocimiento socialmente construido, plantea un camino para la defensa del territorio, la construcción del saber popular y su incidencia a nivel político, contribuyendo a la transformación social desde las bases.

Debido al abordaje de los anteriores autores y autora fue posible realizar una construcción y un acercamiento a las RC desde un enfoque socio-crítico, lo cual permitió concebirlas como construcciones, nociones y significaciones que, al materializarse a través de los discursos dominantes y del lenguaje, dan cuenta de las prácticas cotidianas, de las formas de relacionamiento, de intercambio social, de los fenómenos vividos dentro del territorio y de las contradicciones que se generan, a través de la interacción con otros sujetos e instituciones los cuales, al desenvolverse en un sistema de producción capitalista, están condicionados por relaciones de género, de poder y dominación dentro de las lógicas de acumulación y de producción que determinan relaciones de desigualdad y de inequidad social que le imponen a las clases sociales formas específicas de relacionarse e interactuar dentro de la sociedad.

De acuerdo a ello, la construcción social de la realidad no es ingenua, sino que es el resultado de la convergencia de un universo objetivo, producto también de una construcción política, social e histórica, que resulta ser dominante por ser un conocimiento alienado, teórico y

científico, dentro de un universo intersubjetivo en donde coexisten apuestas políticas, numerosas formas de saber y comprender dentro de la praxis social.

En este sentido, las RC

Constituyen un corpus organizado de conocimientos gracias a los cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social; es conocimiento socialmente elaborado y compartido que surge de la vida cotidiana y en consecuencia se constituyen a partir de la experiencia, pero también de la información, conocimientos y modelos de pensamiento que las personas reciben y transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación; son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas, donde lo individual y lo social son mutuamente interdependientes (...) no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración, son parte de la realidad social y contribuyen a configurarla, produciendo efectos específicos (...) se configuran en los marcos de una sociedad determinada por un modelo de producción capitalista que se fundamenta en el establecimiento de relaciones de desigualdad e inequidad que determinan el funcionamiento de la sociedad, de la realidad social y de la vida cotidiana (GIIS, 2014, p. 5).

Así mismo, desde la lectura de las RC es fundamental entender que las luchas tienen lugar en la cotidianidad, debido a que dan cuenta de procesos sociales y comunitarios por el reconocimiento de realidades alternativas, en donde la humanización y la construcción de seres conscientes de sí mismos caracterizan las reivindicaciones de movimientos de emancipación social, en los que el poder político y económico salga de las lógicas de dominación y se dirijan al pueblo.

### **2.1.2. La realidad histórica y estructural de la pobreza en las mujeres**

La violación estructural de los derechos humanos que provoca el capitalismo y las contradicciones de clases han generado unas luchas emancipadoras y unos beneficios conquistados por la clase trabajadora; sin embargo, dichas luchas y beneficios privilegian las libertades y los derechos de los hombres (González, 2006) y golpean “de una manera particularmente violenta a las mujeres, como grupo en posición económica y social de subordinación, explotación y discriminación” (Sarmiento, 2002, p. 23).

Lo anterior, estanca el proceso de liberación de las mujeres, dejándolas en el espacio privado, dentro del cual “la familia designa el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre” (Engels, 1976, p. 75) e invisibilizado su papel en el ámbito público, ya que el hombre, no sólo dominó el espacio público, sino también llevó el mando en el hogar, por lo que la mujer fue dominada y esclavizada como instrumento de placer y de reproducción; lo anterior, hace que las relaciones de género sean relaciones de producción y de sometimiento que superan la lectura limitada e incompleta de las relaciones sociales.

Además de ello, la división sexual del trabajo corresponde a determinantes de género, determinantes que hacen que el trabajo de los hombres sea cada vez más reemplazado por el de las mujeres y las y los niños debido a que representan “mercancía menos costosas que incrementa el capital” (Marx & Engels, 1848, p. 22), evidenciando la sobreexplotación, pero también, la deshumanización de lo que representa el otro.

Para dirigir la mirada crítica hacia las condiciones de las mujeres, es importante plantear, de manera inicial que, el trabajo que las mujeres realizan está presente a lo largo del proceso de producción y reproducción de la sociedad, que va desde “la producción de vida, el cuidado y formación de la fuerza de trabajo y, a la vez, la producción mercantil de bienes y servicios como medio de existencia” (Sarmiento, 2002, p. 21), lo que hace que las mujeres sean sometidas en mayor medida a condiciones de opresión y explotación.

Dicha explotación es funcional al capital, ya que reproduce una dominación y subordinación de carácter económico, político, ideológico, social y cultural (Sarmiento, 2002), además, para que sea funcional, debe ser naturalizada y debe ser grabada, en la estructura psicológica de los sujetos, la desigualdad y la división del trabajo entre los sexos; en torno a lo económico, genera una subordinación en el sentido de que el trabajo que realizan las mujeres en lo doméstico no es valorado por lo que “reduce el costo mercantil de la fuerza de trabajo lo que se traduce en transferencia de valor hacia el capital, aumentando la tasa de ganancia” (Sarmiento, 2002, p. 22) y hace que las mujeres formen una reserva de fuerza laboral constituyendo un régimen de producción flexible.

Sarmiento (2002) plantea que, históricamente, el trabajo que realizan las mujeres en el ámbito doméstico se ha desligado de los procesos de producción mercantil y de reproducción

humana debido a que son funcionales al desarrollo de las relaciones capitalistas, relegándolos a espacios no económicos, al no reconocer que se traduce en producción, mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo, además las mujeres se convierten en ejército de reserva para la venta de trabajo.

De acuerdo con lo anterior, se genera una flexibilización en el trabajo que las mujeres realizan en la producción de bienes y servicios, debido a las necesidades del hogar y se delega a un puesto secundario en los ingresos del mismo; además de ello, históricamente a las mujeres se les restringe el ingreso a la dirección de puestos de trabajo con mayor remuneración económica ya que están destinados a los hombres; cabe decir el rol asignado a las mujeres es el de cuidadoras, por lo que “transciende del ámbito familiar y se desarrolla también en los espacios de la fábrica, el comercio, los servicios y la oficina” (Sarmiento, 2002, p. 23).

El patriarcado es una estructura histórica y universal que se ha valido de ideologías, economías y políticas para someter a las mujeres; además, éste se representa mediante el control que ejercen los hombres sobre las mujeres en áreas como la sexualidad y la reproducción humana, pero, también, en la subordinación económica presente en los hogares y en las empresas etc. Por ello, el sometimiento que realizan los hombres sobre las mujeres no puede ser leído por fuera del sistema ya que éstos emplean sus alianzas capitalistas para mantener su privilegio sobre las mujeres.

Desde el capitalismo y el patriarcado se determinan formas específicas de relacionamiento entre los sexos, dentro de las cuales las mujeres son dominadas gracias a una explotación social, económica, política y cultural; dicha dominación se ha agravado debido a la reducción de trabajadores(as) fabriles y al nuevo modelo de flexibilización laboral, lo que empeora las condiciones de las mujeres y genera recortes en los programas sociales, aumenta la precarización laboral y las nuevas formas de contratación, entre las que caben las maquilas y la subcontratación que les permite trabajar desde el hogar; ello las lleva a “asumir nuevos roles, amortiguar en el hogar el desplome en la calidad de vida, soportar una mayor explotación e inestabilidad y limitación en sus espacios de socialización y acción política” (Sarmiento, 2002, p. 24).

De acuerdo con ello, históricamente las mujeres han asumido las funciones dentro del cuidado del hogar, siendo ellas el proletariado en la familia y el hombre el burgués, la cual,

no es un refugio para sus individuos, sino un espacio de intercambios que son mediados por la explotación de trabajo, sexo y dinero, además de coerción y ejercicio de la violencia, por lo que las mujeres no pueden “tomar parte en la industria pública y ganar por su cuenta, [ya que] es imposible que cumpla con sus deberes de familia” (Engels, 1976, p. 93).

Es por ello que para iniciar con la eliminación del dominio del hombre sobre la mujer y para que haya igualdad real, se hace necesario que desde la Ley, mujeres y hombres tengan derechos iguales, además de que “la manumisión de la mujer exige, como condición primera, la vuelta del todo el sexo femenino a la industria pública, y que, a su vez, esta condición exige que se suprima la familia individual como unidad económica de la sociedad” (Engels, 1976, p. 94), para que la familia sea un espacio en el que se transforme a los individuos en seres sociales y no sólo en un insumo económico.

## **2.2. Referente conceptual**

Teniendo en cuenta que la pobreza es el eje transversal de la presente investigación, es importante definirla como un fenómeno complejo y estructural, producto de la implementación del sistema capitalista, del cual son propias lógicas de acumulación del capital, que empobrecen a la mayor parte de la población; lo anterior genera y aumenta dinámicas de desigualdad, exclusión e inequidad social, al producir una distribución inequitativa de los recursos, generándose la aparición de clases sociales y una lucha entre las mismas.

En este sentido:

- a) La pobreza no se produce/reproduce de manera independiente de la producción/reproducción de la riqueza (o de la no pobreza), b) en esa producción/reproducción relacional intervienen diferentes niveles de agentes sociales (de manera consciente o no consciente) con distintos recursos objetivos y simbólicos y con diferentes niveles de implicación y compromiso; c) al ser producida/reproducida por medio de prácticas concretas, las condiciones de la pobreza son susceptibles de ser modificadas, a partir de la posibilidad de develar estructuras, los agentes y sus prácticas, y los mecanismos de su producción/reproducción” (Arzate, J., Gutiérrez, A. & Huamán, J. 2011, p.114).

A partir de la división sexual, es preciso reconocer que se ha dado una división entre lo público y lo privado; en este sentido, las mujeres han sido excluidas del ámbito público, negándoseles la posibilidad de estar en espacios de participación y de acceder a la educación, a diferencia de los hombres, quienes históricamente han sido privilegiados dentro de lo público y han sido reconocidos en sus hogares como los jefes y autoridad, ya que se ha concebido que sólo el trabajo que ellos realizan es productivo. Sin embargo, a partir de las transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas de los últimos años, liderada por las mujeres, éstas han asumido nuevos roles, los cuales las han llevado a la participación en la vida pública, sin dejar de lado las funciones que cumplen en el hogar.

Reforzando lo anterior, Engels (1976) plantea que la familia patriarcal monogámica inicia en la esclavitud doméstica, en la que la mujer ha sido relegada al hogar y al cuidado del mismo, generando las condiciones para perpetuar el sistema capitalista, ya que la mujer reproduce la especie y, por ello, la fuerza de trabajo. Desde una perspectiva marxista, la reproducción de la especie se genera de manera diferenciada según las clases sociales, ya que las mujeres de estrato alto reproducen para procrear los herederos y las mujeres pertenecientes al proletariado para la fuerza de trabajo; por lo que dentro de la esclavitud doméstica:

La fuente de la opresión de las mujeres radica en el papel de la familia como reproductora de la fuerza de trabajo para el capitalismo, y en el papel desigual de la mujer en su seno. Mientras que la familia de las clases dominantes ha funcionado históricamente como una institución a través de la que se transmite la herencia entre generaciones; con el surgimiento del capitalismo, la familia de la clase obrera asumió la función de proporcionar al sistema una oferta abundante de mano de obra. (Smith, S., 2013).

A partir de lo anterior, en la presente investigación es central el estudio de las mujeres jefas de hogar como grupo poblacional, entendiendo por jefas a las mujeres que, además de asumir los roles y las funciones dentro del mantenimiento y cuidado del hogar, son las principales proveedoras económicas del mismo y representan la autoridad al tomar las decisiones más importantes.

La jefatura de dichas mujeres se presenta en un hogar que está enmarcado en el sistema capitalista, donde se dan relaciones de poder, asumiendo que:

El hogar es una organización social, fundamental que desempeña un papel central en la reproducción cotidiana y generacional de los individuos. En este ámbito íntimo de convivencia tiene lugar tanto la procreación, la crianza y la socialización de los hijos, como la reproducción de la fuerza de trabajo; ahí también se lleva a cabo la organización de las actividades para la obtención y distribución de los recursos familiares, monetarios y no monetarios; además en el hogar se cristaliza el conjunto de normas que rige la interacción entre individuos unidos por lazos de parentesco. (Oliveira, Eternod & López, 1999, p. 212)

En relación con lo anterior, es importante retomar las nociones y significaciones, de la pobreza, sus manifestaciones y las formas en las que las mujeres jefas de hogar la enfrentan. De acuerdo a ello, es de interés analizar las nociones y significaciones, ya que son construcciones objetivas y subjetivas fundamentales de fenómenos como la desigualdad social, la inequidad, la exclusión y la riqueza, construcciones que dan cuenta de los contextos explicativos de la pobreza, entendiéndolos como las formas en las que se nombra y enfrenta dicha condición.

Además, otra categoría para el análisis son las manifestaciones de la pobreza, a nivel político, social y económico, reconociendo que éstas son las formas en cómo se hacen visibles y se materializa en la vida cotidiana la pobreza; para el análisis de las manifestaciones a nivel social, se retoman aspectos como los temores e inseguridades, las condiciones de salud, educación, recreación y el transporte; a nivel económico se tienen en cuenta las condiciones laborales, los ingresos económicos de los hogares de dichas mujeres y la seguridad alimentaria de los mismos; por último, se retoma, desde una dimensión política, la relación con el estado, las dificultades de acceso a escenarios y espacios de participación en la toma de decisiones, escasa o nula intervención del Estado en el territorio y las relaciones de poder que se dan en el mismo.

Como última categoría, es fundamental analizar las formas en cómo las mujeres jefas de hogar enfrentan la pobreza, entendidas como las acciones individuales y colectivas que se

convierten en luchas cotidianas para afrontar las condiciones de pobreza que, en la presente investigación, se concretan en las múltiples jornadas que realizan las mujeres jefas de hogar, las cuales se constituyen en formas de sobreexplotación de las mujeres.

Las múltiples jornadas, son comprendidas como las labores que desempeñan las mujeres entre lo público y privado, ubicándose dimensiones como lo laboral, lo doméstico, lo comunitario y el cuidado de los miembros del hogar; dentro de lo laboral se tiene en cuenta el trabajo formal e informal, la autogestión y los recorridos; en lo doméstico, los roles históricamente asignados a las mujeres, las huertas familiares y la seguridad alimentaria; en lo comunitario, las organizaciones comunitarias, la participación, las luchas y las movilizaciones, la vinculación a políticas públicas y a programas del Estado, y los vínculos y redes de solidaridad y de apoyo; y, por último, el cuidado de hijas(os)-hermanas(os)-padre, madre-pareja u otros familiares.

Para las mujeres, asumir una condición de jefas de hogar significa apropiarse de múltiples responsabilidades, sacrificios, logros, beneficios y de un alto grado de compromiso económico y emocional, siendo muchas veces insatisfechas las necesidades materiales. Por sus numerosas responsabilidades, tienen jornadas fatigantes que no les permiten realizar la totalidad de sus actividades, por lo que se les dificulta en mayor medida la participación y la educación (Saavedra, A., p. 2000).

Estas manifestaciones y formas de enfrentar la pobreza se dan dentro de un territorio específico, el cual es abordado de acuerdo a Mario Sosa Velásquez (2012) como, un espacio físico en el que, al desarrollarse la vida cotidiana de grupos históricos, se genera una construcción social, histórica, política, cultural y económica a través de las interacciones sociales mediadas por procesos de comunicación y de trabajo, que permiten la construcción de identidad y de cultura; de acuerdo a dicha identidad, el territorio ofrece una ubicación, además de espacial, social, de apropiación, significación y representación colectiva de los fenómenos y de las prácticas que allí se desarrollan. De igual manera, el territorio se convierte en un espacio en donde hay múltiples actores que generan correlación de fuerzas, luchas y resistencias y, en esta medida, oportunidades y estrategias.

Además, el territorio es considerado como una construcción, de intersubjetividades, de historias y de memoria colectiva, de ser con otros y con lo otro, donde cada sujeto realiza acciones y, en esa medida, da sentido al territorio e interpreta sus realidades. Cabe mencionar que la condición que caracteriza a una persona en la actualidad es la condición de permanente movilidad, reflejándose en la cotidianidad de la vida de las personas; en relación con esto, Sosa (2012) plantea que

El territorio se explica y hace referencia a las relaciones entre los seres humanos y los demás elementos del mismo, desde el marco de la espacialidad (como poblamiento, patrones de asentamiento y producción, por ejemplo) y la movilidad (cotidiana y circunscrita, inmigración y emigración), que lo convierten en una síntesis finalmente humana: valorada, representada, construida, apropiada, transformada. (p.10)

Por ello, el territorio se convierte en un tejido que conecta aspectos sociales, ambientales, físicos, culturales, entre otros, que posibilita generar procesos de territorialidad que consiste en el conocimiento y apropiación del territorio, que tiene impacto en su representación y la configuración de las relaciones de poder y estructuración que se generan al interior de éste (Sosa, 2012).

Asimismo, es posible realizar una lectura del territorio desde las interacciones que se establecen entre actores estatales, privados y armados ilegales, que buscan apropiarse y lucrarse del territorio y entre el actor comunitario que defiende su derecho al territorio; las anteriores interacciones dan cuenta de relaciones de poder, tensión y de legitimación; de acuerdo a ellas, se genera una confrontación y una contradicción entre distintos sectores sociales por el dominio y manejo sobre los recursos institucionales y el poder público (Alonso, M., 1991).

Dentro del territorio, se genera el conflicto socio-político armado por las relaciones presentes entre los diferentes actores del mismo: el Estado, las poblaciones y los actores armados, mediadas por intereses, relaciones de dominación y subordinación que buscan apropiarse de dicho escenario; es por ello que el conflicto se determina por la ausencia y la intervención estatal, las acciones e intereses de los grupos armados ilegales y las respuestas de la población civil frente a la guerra (Blair, E., 2004).

Por lo anterior, dicho conflicto genera cambios en los territorios, sus construcciones y configuraciones y transforma las dinámicas de vida de los diferentes actores, sus actividades y prácticas cotidianas, sus formas de relacionamiento, sus procesos de participación y de configuración de identidades, lo que puede “terminar por degradar lo social y, por tanto, a todos los actores que actúan en y sobre éste. Esta degradación se expresa en la multiplicación y la magnificación de la violencia y en la masificación (...) y prácticas delincuenciales” (Alonso, M., 1991).

La realidad del conflicto socio-político armado colombiano es que, además de mantenerse en el tiempo, se ha expandido territorialmente en las últimas décadas, agudizando sus dinámicas de confrontación y aumentando sus acciones bélicas. Pasó, entonces, de vivirse en las periferias y en el campo, a inscribirse en la vida cotidiana del país como territorio nacional, en donde empezó a vivirse y a significarse; es por ello que se ha generado una transformación del territorio en función de las lógicas del conflicto, no sólo en las formas en las que es construido simbólicamente y socialmente por las diferentes poblaciones, sino también, se han desdibujado “las “fronteras territoriales” de algunas regiones, que se han convertido más bien en una “franja” de un corredor estratégico más amplio determinado por las necesidades de la guerra” (Blair, E., 2004) y del capital.

Dicho conflicto, al responder a intereses particulares de grupos sociales diferenciados coyuntural e históricamente (Alonso, M., 1997), atenta contra quienes no siguen esos mismos intereses, al permear las diferentes lógicas de la cotidianidad de las personas que, de manera directa o indirecta, se ven relacionadas por él.

Sin embargo, retomando al autor antes citado, dentro del conflicto se generan procesos de resistencia, supervivencia, solidaridad, demandas, reivindicaciones y confrontaciones por el territorio, lo que genera formas específicas de construcción, cohesión social y de tejido social dentro de un espacio particular. En este sentido el conflicto es una lucha generada entre diversos actores sociales por el control y dominación de recursos económicos, sociales, políticos y culturales dentro de un territorio específico.

De acuerdo a las anotaciones anteriores sobre conflicto y estableciendo una relación directa con las mujeres jefas de hogar, éste se convierte, en los diferentes territorios, en una forma

de enfrentar la pobreza que tienen los hogares de dichas mujeres, desde su legitimación y el hacer parte del mismo, como estrategia para garantizar condiciones de subsistencia, protección y de seguridad de sus hogares.

Por otra parte, dicho conflicto se convierte en una manifestación de la pobreza, ya que la jefatura de hogar femenina ha aumentado en Colombia debido a que las víctimas mortales del conflicto armado han sido, en su mayoría, hombres; lo que ha dejado a las mujeres viudas y con la responsabilidad de ser las principales proveedoras del hogar, sin contar con la experiencia y las condiciones necesarias para ello. Dicho conflicto también genera procesos de desplazamiento rural e intraurbano que las obliga a ellas y quienes integran sus hogares, a construir nuevos territorios, trayendo consigo las prácticas cotidianas de sus espacios de vida, enfrentándose a condiciones de incertidumbre e inseguridad frente a nuevas dinámicas y formas de vida.

Dentro del desplazamiento intraurbano es importante analizar los intereses del Estado alrededor de los diferentes territorios, ya que dicho actor genera desplazamiento al construir megaproyectos en barrios en donde sus pobladoras no tienen condiciones para trasladarse y es allí en donde han construido dinámicas y prácticas de vida como estrategias de subsistencia, además de identidades y solidaridad colectiva. Dentro de la intervención estatal, es importante analizar la vinculación que tienen las mujeres dentro de las políticas sociales dirigidas a ellas y a sus hogares, además de las movilizaciones y luchas que realizan para hacer que, al visibilizar sus problemáticas, éstas ingresen en la agenda pública.

Por otra parte, una de las estrategias de financiación de los actores armados ha sido el control de los precios de los productos de la canasta familiar y de los servicios públicos, especialmente el control que ejercen sobre los acueductos comunitarios y el cobro de “seguridad” dentro de los territorios, además de la resolución de conflictos dentro y fuera del hogar; las anteriores dinámicas les dificulta a las mujeres jefas de hogar satisfacer sus necesidades básicas y las de sus hogares.

El conflicto genera tensiones en los procesos participativos de las mujeres al cooptar las organizaciones comunitarias, puesto que muchas mujeres son amenazadas y pueden, también, ser asesinadas. Además, el conflicto genera condiciones de mayor vulneración, al

determinar sus vidas y vincularlas a la prostitución y a la venta de la virginidad, lo que se convierte en otra de las formas de financiación que emplean los grupos armados. Las acciones por parte de los actores armados generan constantes temores e inseguridades en las mujeres jefas de hogar, ya que son fenómenos que rodean a sus hogares y al resto de la comunidad.

Lo anterior hace que las mujeres no se sientan seguras ni en la calle ni en sus casas, ya que, tanto dentro del hogar como por fuera del mismo, se presentan otras formas de violencias de género, conocidas como patrimoniales, psicológicas, emocionales, físicas, sexuales y materiales que atentan contra las mujeres por su condición femenina.

Dentro las Comunas 1 y 3 como territorio, a través de las relaciones identitarias, las mujeres generan vínculos, redes de apoyo y solidaridad como formas de enfrentar la pobreza, que les permiten conformar organizaciones comunitarias y escenarios de participación, donde pueden llevar a cabo procesos de luchas, movilizaciones y resistencias alrededor de la defensa del territorio y de la exigibilidad al Estado del acceso a los servicios públicos.

Otra de las formas para enfrentar la pobreza a las que recurren las mujeres jefas de hogar son los recorridos y las huertas como estrategias y prácticas de supervivencia para acceder a la satisfacción de sus necesidades básicas y las de sus hogares; dichas estrategias son realizadas en compañía de otras mujeres, como acción colectiva, no sólo para acceder a la alimentación, sino también para acceder al agua como recurso básico de supervivencia.

En el territorio se materializan las relaciones de poder y de género que llevan a las mujeres a condiciones de explotación, de vulneración y de desigualdad y a sus hogares a estados más precarios, lo que se enmarca dentro de un modo de producción capitalista, en donde aún tienen la función del mantenimiento del sistema, al encargarse de la reproducción de la especie y de las condiciones necesarias para que los demás integrantes del hogar y ellas mismas empleen su fuerza de trabajo, sin dejar de lado una división sexual del trabajo, que las llevan a condiciones de subordinación.

Para finalizar los anteriores apuntes, el interés de la presente investigación por las representaciones colectivas de las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín se sustenta, también, por la realidad que actualmente imponen las lógicas del neoliberalismo que convierte a los territorios en espacios de consumo y de oferta de bienes y

de servicios, invisibilizado sus construcciones colectivas, dotadas de subjetividades, la riqueza de las prácticas cotidianas y de las estrategias de sobrevivencia; las mujeres se convierten, dentro de los territorios, no sólo en víctimas del conflicto y de las lógicas de desigualdad, de exclusión y de explotación; sino también, en objetos del mercado y de la producción del capital, en objetos de consumo que tienen como función principal el mantenimiento del sistema, y aún continúa haciéndolo, en condiciones de inferioridad, dominación y opresión.



Dialogo de Saberes poblacional, Bello Oriente, 2015.

### **Capítulo 3**

#### **Re-significando la realidad social desde un análisis contextual**

### **3.1. La pobreza como resultado de la implementación del Sistema Capitalista**

#### **3.1.1. La Pobreza en mujeres jefas de hogar en América Latina**

Es importante plantear que en todas las sociedades la pobreza se ha configurado de manera diferente ya que ha sido influenciada por los discursos hegemónicos, por lo que a través del tiempo han habido acontecimientos sociales, políticos y económicos que han agudizado e intensificado este fenómeno. A finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX se producen grandes transformaciones sociales, debido a los efectos de la revolución industrial que tuvo sus orígenes en Inglaterra, con consecuencias a nivel mundial, entre éstas, un cambio en los modos de producción – del modelo feudal al industrial – lo cual causó migraciones a gran escala, del sector rural a lo urbano, agudizando las problemáticas sociales, como la pobreza, el hacinamiento, enfermedades, desempleo, entre otros.

Con la consolidación de la industria y los cambios en los modos de producción, se da una acumulación del capital por parte de empresarios y bancarios, los cuales hacían un control de la economía; el creciente auge de la industria requirió de mano de obra calificada que fue satisfecha con el ingreso de inmigrantes europeos y asiáticos.

Años más tarde en 1907, colapsa el sistema financiero, estancando el crecimiento de la industria, lo que llevó a los empresarios a buscar estrategias para el fortalecimiento de la misma; surge entonces el Taylorismo, que buscaba una división del trabajo, que los trabajadores realizarán tareas más sencillas y así no requerir de mano de obra calificada, las máquinas serían más óptimas al realizar las tareas más complejas y se tendrían que invertir menos en los salarios de los empleados. Este modelo fue ideal para el desarrollo de la industria automotriz, y los inmigrantes hicieron parte clave del Taylorismo, ya que eran contratados en las fábricas bajo condiciones denigrantes e incluso los niños eran obligados a trabajar por largas jornadas.

Por condiciones como éstas, eran comunes las huelgas y manifestaciones de los trabajadores, sin embargo eran fuertemente controlados y reprimidos por parte del estado; con la caída del Muro de Berlín en 1989 se dio paso a la globalización, traduciéndose a una apertura económica a escala mundial, liberación comercial, se da la expansión del mercado y el saqueo mundial, por parte de las potencias, éstas empiezan a ejercer un poder sobre los países de

América latina, África y parte de Asia con el fin de ejercer un poder mundial, a partir de la implementación de políticas de privatización y de dictaduras durante como es el caso de América latina.

Con lo anterior, se relaciona el Consenso de Washington que tiene que ver con políticas económicas que están influenciadas por el neoliberalismo, que contribuyen a la potenciación de la globalización y fomentan las políticas de privatización, orientadas a favorecer los intereses y las lógicas del poder; como el de las multinacionales y el de los países dominantes. Como ha sido el caso de Estados Unidos que ha ejercido poder y control sobre el territorio latinoamericano.

En consecuencia, en América Latina, a finales del siglo XX, se dieron diversas transformaciones que generaron contradicciones económicas, políticas, sociales y culturales con la implementación del modelo neoliberal como nueva estrategia del Sistema Capitalista para su expansión y fortalecimiento.

Dichas transformaciones y contradicciones produjeron en América Latina una agudización en las lógicas de desigualdad e inequidad social, fenómenos que se evidencian en las diferencias entre el ingreso y la riqueza de las personas, lo que les impide tener y alcanzar los mismos niveles de calidad de vida, por lo que algunas de ellas pasan a ser “marginales” (Mota, L & David, A, 2004), no por estar al margen de la sociedad, sino por ocupar una posición desfavorable dentro de la misma.

El 43% de la población de América Latina vive en situación de pobreza e indigencia, lo que equivale a 225 millones de personas. Además, según el Banco Mundial, América Latina es una de las regiones del mundo que presenta mayor desigualdad, ya que aunque la décima parte más rica de la población de la región percibe 38% del ingreso total, la décima parte más pobre sólo recibe el 1.6% (Mota, L & David, A, 2004, p. 7).

En consecuencia, en la base de las contradicciones que genera el modelo capitalista, se encuentran ubicadas relaciones de poder y dominación, que imponen a mujeres y hombres diferentes roles y status dentro de dicho modelo. En este sentido, a los hombres se les confiere mayor significación, debido a que su fuerza de trabajo contribuye a la producción y al

desarrollo del modelo capitalista; en esta medida, se devalúa el trabajo de las mujeres, al no considerarlo productivo, lo que lleva, a muchas de ellas, a la condición de pobreza o a una agudización de la misma. Sin embargo, en las mujeres no sólo se intensifica este fenómeno por las condiciones laborales, sino, también, por múltiples determinantes estructurales, que les dificultan alcanzar los activos culturales, entendidos como el conocimiento, la educación formal y no formal, y los activos sociales que hacen referencia al acceso a bienes y servicios (Mota & David, 2004).

Además de lo anterior, la pobreza también está determinada por la clase, etnia y edad de quienes la viven, por lo que es importante retomar la reflexión que se establece dentro de la perspectiva de género, debido a que define el concepto género como una construcción social y cultural, a partir de la diferencia sexual anatómica, desde la que se asignan los roles, las funciones y los estereotipos que deben cumplir hombres y mujeres. En este sentido, el género señala valoraciones sociales, culturales y de conocimiento, socializadas de manera diferenciada por los sexos.

Por tanto, se evidencia que muchos de los países de Latinoamérica continúan en condición de pobreza con ingresos que no alcanzan a cubrir las necesidades de la población; en esta dirección

La pobreza en América latina tiene identidad propia, tal vez sea la única identidad claramente definida, mencionaré tres elementos de esa identidad: 1. altos índices de pobreza concentrada en las zonas urbanas y en aumento en las zonas rurales. 2. patrones de consumo excesivos, en algunas metrópolis como Rio de Janeiro y Ciudad de México, que puede compararse con países ricos. 3. carencias de equidad entre mujeres y hombres (Prada, 2001, p.149).

Además es importante plantear que no es posible generalizar y nombrar cómo están conformados los hogares latinoamericanos, ya que su configuración depende de los países, de los ingresos, grupo étnico y demás; aunque, desde hace tiempo, los hogares han sido de carácter extenso o compuestos, es posible presentar que las mujeres jefas de hogar son las más afectadas por la pobreza ya que no cuentan con las mismas condiciones y oportunidades de los hombres en la sociedad. Cabe mencionar que

El número de hogares nucleares monoparentales de mujeres jefas de hogar constituyen alrededor de un tercio de los hogares de la región, (...) países como Paraguay, Costa Rica y Ecuador, presentan los porcentajes más elevados y Venezuela, Brasil y Uruguay presentan los más bajos. Mientras que en países de renta media alta y alta como Argentina y Uruguay solo 25% de los hogares son compuestos o biparentales, en Venezuela, Honduras y El Salvador este número llega casi al cerca del 60% (Martínez, S. 2012,p. 119).

En América Latina las mujeres son más afectadas por la pobreza ya que tienen un menor acceso al mercado laboral y cuando pueden acceder reciben salarios indignos que no responden a sus necesidades y a las de sus familias, además de que hay una tendencia al embarazo adolescente, en los cuales no cuentan con apoyo dentro de las responsabilidades económicas o de cuidado de sus hijas(os).

### **3.1.2. La pobreza como fenómeno estructural en Colombia y en Medellín**

Para iniciar es oportuno mencionar que la configuración del neoliberalismo generó cambios, que se evidencian en el rechazo hacia el Estado de Bienestar, ya que no era compatible con sus objetivos; desde el neoliberalismo se ve necesario la minimización del Estado, para generar la expansión económica y “una sociedad libre” y se argumenta que se debe reducir el Estado porque no es competente y es ineficiente para la economía, no sabe administrar los recursos, no satisface los derechos sociales por una sobrecarga y no tiene la capacidad para garantizar empleo; por ende, se pretende que el Estado reduzca su papel en la economía y deje que el mercado haga su trabajo, además, este reconoce políticas monetarias para reducir gastos públicos, se plantea la limitación de las políticas sociales y de los servicios de bienestar que generaban los gobiernos.

En Colombia, con la agudización del Sistema Capitalista y la puesta en marcha de políticas neoliberales como la minimización del papel del Estado, la privatización de servicios públicos, la intervención de la empresa privada en la educación y en la salud, la flexibilización del trabajo, entre otras medidas, se aumentó la desigualdad e inequidad social, fenómenos que afectan con mayor fuerza a la mujer y, en particular, a la mujer jefa de hogar, debido a que cumple múltiples funciones como reproductivas, familiares, laborales y

comunitarias, que no tienen el mismo reconocimiento frente a las funciones que realizan los hombres.

A partir de las luchas de los movimientos de mujeres en los 70, se introduce el concepto de feminización de la pobreza, con el fin de visibilizar a las mujeres y las condiciones de inequidad y desigualdad que las afectan, puesto que, según Anderson (1994) (cita por Fuentes, L, 2002) “en esta conceptualización hay tres elementos básicos, la constatación empírica que las mujeres están expuestas a la pobreza en formas diferentes a los hombres, que la pobreza se ha feminizado porque entre los pobres predominan las mujeres y una tendencia direccional a que crezca la representación desproporcionada de las mujeres entre las pobres” (p.76).

Un informe reciente sobre pobreza en Medellín, evidencia que los resultados para Medellín muestran un descenso en la pobreza, debido a que la línea que la mide para el periodo 2013 fue de 16,1%, frente a la del 2008 de 25%, teniéndose una disminución de 8,9 puntos porcentuales; por su parte, la reducción de la pobreza extrema fue de 3,1 puntos porcentuales, pasando del 6,1% en el año 2008 al 3,0% para el 2013 (Informe de calidad de vida de Medellín, 2013). Sin embargo, Medellín es considerada a nivel nacional como una de las ciudades con mayores niveles de desigualdad y una de las que cuenta con mayor número de población en condiciones de pobreza e indigencia, ya que, aunque la pobreza disminuya dentro de la población, los niveles de desigualdad van en aumento.

### **3.2. El conflicto armado, el narcotráfico y el desplazamiento como fenómenos interdependientes que caracterizan la realidad actual**

#### **3.2.1. El conflicto armado en Colombia**

Colombia ha sido ubicado como el segundo país en conflicto armado y uno de los más violentos en el mundo, el cual tiene sus orígenes por luchas políticas y sociales, motivadas por las condiciones de desigualdad propias de la implementación del Sistema Capitalista (Márquez, 2009). A lo largo de su desarrollo, el conflicto armado en Colombia ha sido diverso, no sólo en su extensión territorial, sino también, de actores, víctimas y repertorios violentos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Dentro de dicho desarrollo, se identifican cuatro momentos centrales; el primero de ellos, tuvo lugar entre 1958 y 1982, en el que se dio una transición de la violencia bipartidista a una de carácter subversivo, con un alto crecimiento de las guerrillas, de la movilización social y de la marginación a causa del conflicto; el segundo momento, entre 1982 y 1996, se distingue por un fortalecimiento político, territorial y militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, una crisis estatal, el surgimiento y la consolidación del narcotráfico, no sólo en el país sino a nivel mundial, la Constitución de 1991 y los procesos de paz y de reformas democráticas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

El siguiente momento, dado entre 1996 y 2005, se caracteriza por un recrudecimiento del conflicto debido a la expansión de los grupos guerrilleros y paramilitares, además, se genera una crisis y recomposición estatal, una radical postura política de la sociedad civil en darle una solución militar al conflicto y presiones internacionales contra el narcotráfico y el terrorismo; y, el último momento tuvo lugar entre el 2005 y 2012, en el que se genera un reacomodamiento del conflicto armado en el país, ya que, aunque se genera un ataque militar del Estado contra la guerrilla, ésta no cambió sus ideales y acciones, además, fracasaron las negociaciones con los grupos paramilitares, los cuales se rearmaron y aumentaron su accionar violento dentro de un reacomodamiento “interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 111).

Entre las causas del surgimiento y desarrollo del conflicto armado en Colombia, se plantea desde diferentes expertos en la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (Cantillo, 2012), que una de las principales razones es la tenencia de la tierra ya que integra tres necesidades básicas, que son la vivienda, la alimentación y el trabajo; es por ello que dentro de la tradición del derecho a la rebelión, el Estado lo legitima cuando no garantiza las necesidades mencionadas, llevando a la generación de la insurgencia y a su legitimación.

La consolidación del sistema capitalista, es también considerada una razón del surgimiento del conflicto armado en el país, ya que la imposición de un orden capitalista generó una lucha de clases con conflictos internos profundos que significaron el surgimiento de grupos insurgentes, de izquierda y derecha; es por ello que, de acuerdo a Cantillo (2012), la

contrainsurgencia y la insurgencia son fenómenos inherentes al desarrollo del Sistema Capitalista desde sus lógicas de reproducción del orden social.

Por otra parte, dichos expertos plantearon el surgimiento del conflicto armado por la relación de la exclusión y la desigualdad con la criminalidad, desde prácticas como el secuestro y el narcotráfico, que permearon las dinámicas paramilitares y guerrilleras, además de la relación entre el centro y las periferias, ya que se evidencia una ausencia estatal en las regiones afectadas por el conflicto armado, lo que legitima la construcción y fortalecimiento de estructuras de poder en dichas regiones.

Dentro de dicha comisión, se plantea que una de las razones por las que el conflicto ha tenido un desarrollo permanente en el país, es la consolidación del narcotráfico que prolonga y degrada la guerra, dentro de las formas de financiamiento de las guerrillas y del paramilitarismo, por lo que se convierte en el “factor de mayor mutación del conflicto” (Cantillo, 2012), ya que además de financiar las acciones insurgentes y contrainsurgentes, se insertó en las esferas del Estado. De igual forma, se plantea que las políticas neoliberales de los 90, empobrecieron a las y los campesinos, llevándoles a recurrir a acciones criminales como la siembra de cultivos ilícitos, controlados por las guerrillas y el paramilitarismo.

El conflicto armado se consolida debido a la actuación de diferentes actores, el Estado, las guerrillas con diferentes ideologías, los grupos paramilitares, actores internacionales como Estados Unidos, la ONU, la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos y países dentro del contexto regional, y otros actores, como los partidos políticos, las élites económicas colombianas, los medios de comunicación, grupos y organizaciones sociales de la sociedad civil (Kurtenbach, 2005) que actúan bajo intereses particulares y que tienen como centro el territorio, su apropiación y la acumulación de capital.

Otro actor fundamental es la sociedad civil, quien sin hacer parte de los combates directos entre los actores armados que apenas sí tienen lugar, se ve altamente afectada y ha “adquirido dimensiones similares a una crisis social y humanitaria” (Kurtenbach, 2005, p. 40). En la historia del conflicto, se ha generado fuertes procesos de desplazamiento ya que la guerrilla y los paramilitares buscan quitarle a su oponente los sujetos que los apoyan, empleando para ello la violencia y el terror; además, han sido eliminadas prácticas tradicionales del cultivo y

economías de subsistencia y la tierra se ha concentrado en pocas manos; es por esto que “entre 1990 y 2002 la pobreza subió de 71% a 82% de la población; también aumentó la concentración de la propiedad rural: el 1.08% de los terratenientes dispone de más de 53% del suelo (una década antes se trataba de 1.4% y el 46%, respectivamente” (Kurtenbach, 2005, p. 41); es por ello que, mientras lo anterior no cambie, se dificultará, aún más, finalizar la guerra.

Además de ello, Sabine Kurtenbach (2005) plantea que la dinámica del conflicto se ha determinado por tres factores que tienen relación entre ellos; el primero es la desigualdad social que caracteriza a Colombia como uno de los países más desiguales en América Latina, y que hace que la sociedad civil sea reclutada dentro del conflicto; así mismo, las grandes ganancias que genera el narcotráfico, el narco cultivo y los fondos que de manera internacional se le conceden al país para combatir dichas actividades que, en definitiva, beneficia a todos los actores del conflicto; por último, Estados Unidos ha realizado una intervención creciente en el país, ya que, además de combatir las drogas, tras el 11 de septiembre de 2001 inició su lucha contra el terrorismo, por lo que le proporciona al país grandes recursos.

El conflicto no sólo ha generado consecuencias materiales y humanitarias (Kurtenbach, 2002), ya que, debido a su presencia en los distintos territorios ha dejado miles de muertos y familias en extrema pobreza, dejando dentro de la sociedad civil traumas y un fuerte deterioro en el tejido social de las comunidades a causa de los procesos de despojo y desalojo forzado de sus tierras.

### **3.2.2. El narcotráfico en la historia de Colombia**

Reconociendo el papel central que juega el narcotráfico dentro del sostenimiento del conflicto armado en el país, es importante plantear que la marihuana se empezó a comercializar en Colombia como una hierba prohibida, negocio iniciado por mexicanos de la empresa bananera United Fruit Co. (Molano, 2015); se generó un cultivo local de pequeña escala que satisfacía la demanda al bajo mundo de una parte limitada de la población; sin embargo, tras la Guerra de Vietnam (1955-1975), aumentó la demanda de Estados Unidos y “los Cuerpos de Paz -voluntarios de la Alianza para el Progreso que trabajaban en la Sierra

Nevada de Santa Marta- descubrieron la calidad de la marihuana local y fueron los primeros cultivadores y exportadores a pequeña escala”.(Molano, 2015, p. 46)

La marihuana se consolidó como cultivo de exportación que se trasladó a las zonas de colonización como la Cordillera Oriental, Macizo Colombiano, Magdalena Medio y Urabá y se configuró una cultura basada en el dinero fácil, en la corrupción de las autoridades y la institución y el uso frecuente de las armas (Molano, 2015); sin embargo, como plantea el autor citado, la oferta de la marihuana se vio reemplazada por el tratamiento de la pasta básica de cocaína traída de Perú y de Bolivia, ya que la oferta norteamericana la sustituyó y se generaron procesos de fumigación. De acuerdo a ello, los cultivos ilícitos se fortalecieron en las tierras colombianas por significar una importante fuente de ingreso para colonos y por la corrupción y debilidad de la presencia estatal.

Desde intereses de Estados Unidos, Colombia inició una guerra contra el narcotráfico, fumigando cultivos ilegales que no “logró detenerlo, pero sí, en cambio, desplazar a los colonos y a los comerciantes locales” (Molano, 2015, p. 47). La consolidación de los cultivos ilegales aumentaron los escenarios de guerra, dentro de los cuales, se generó una inversión militar equivalente a las ganancias económicas de dichos cultivos. La guerrilla optó por oponerse a los cultivos ilícitos, sin embargo, de manera pronta entró en el nuevo negocio favorable cobrando tributos de guerra; es por ello que “fueron creados grupos paramilitares organizados y financiados por narcotraficantes, grandes ganaderos y sectores de la fuerza pública que, a cambio de favorecer sus negocios, sembraban el terror para derrotar a la guerrilla y controlar política y económicamente”. (Molano, 2015, p. 48)

Desde la década de los años 80, el narcotráfico se convirtió en el principal combustible del conflicto socio-político armado en el país como producto del inicio de los carteles, de la financiación del conflicto y de la guerra contra las drogas (Cuervo & Gehring, 2013). En los años setenta se dieron los primeros cultivos de coca en Colombia, con el surgimiento de organizaciones narcotraficantes que luego conformarían los conocidos carteles, el Cartel de Cali-encabezado por Gilberto Rodríguez Orejuela- y el Cartel de Medellín- liderado por Pablo Escobar-; dichos carteles

Iniciaron el negocio trayendo la pasta de coca desde países como Ecuador y Perú y la traficaban en Estados Unidos. Ya en los 80s el cultivo de coca en Colombia se multiplicó casi 8 veces y la producción de cocaína se triplicó. El 75% de la cocaína que ingresaba a Estados Unidos provenía de Colombia, generando ingresos de UDS 4mil millones para los narcotraficantes. (Cuervo & Gehring, 2013, p. 1)

Con el crecimiento del narcotráfico, crecieron ambos carteles, por lo que iniciaron enfrentamientos entre ellos. Los carteles desestabilizaron la democracia en el país, ya que cometían actos terroristas en contra de la población civil y contra el gobierno, militares y medios de comunicación, además, empezaron a tener una incidencia importante y significativa en la política, por lo que se les acusaba a políticos de recibir financiación del narcotráfico para la realización de sus campañas. El fortalecimiento de los carteles, les permitió tener el control total en la producción, procesamiento y la comercialización de la cocaína, lo que generó un aumento en la violencia, triplicando los homicidios entre 1974 y 1990 (Cuervo & Gehring, 2013).

Como respuesta al desarrollo del narcotráfico, el estado colombiano, en apoyo al estadounidense, inició la guerra contra las drogas, lo que les permitió el asesinato de Escobar en 1993 y la captura y extradición de Rodríguez Orejuela; por ello, se generó una desintegración de los carteles, pero,

El negocio se reestructuró rápidamente. Otros miembros de los carteles, así como los entonces incipientes grupos paramilitares, relevaron a los capos y organizaron estructuras medianas que se desplazaron de lo urbano a lo rural. Además, ya desde 1987 la guerrilla tomó participación en el negocio para financiar su propia guerra. El narcotráfico se convirtió así en el factor dinamizador del conflicto en Colombia: por un lado, es la mayor fuente de financiación de los grupos armados; por otro lado, los grupos se disputan el control territorial y los corredores estratégicos para estabilizar el poder en el negocio. (Cuervo & Gehring, 2013, p. 2)

Aun con los intentos estatales con el Plan Colombia, los diálogos y negociaciones de paz con la guerrilla, Colombia se ha convertido en el país productor en el que el narcotráfico ha cobrado más vidas en la sociedad civil, la clase política y las fuerzas militares (Cuervo &

Gehring, 2013). El desarrollo lucrativo del narcotráfico traspasó las fronteras rurales para adentrarse a la venta y comercialización de drogas en las ciudades como sustento de las luchas por el control territorial y el poder económico dentro de las comunas y barrios de las ciudades, generando una cultura del narcotráfico que se insertó en las representaciones sociales de la ciudadanía, por lo que los jóvenes sicarios y narcotraficantes transmitieron una influencia cultural del narcotráfico a las ciudades desde los años 80 (Salazar & Jaramillo, 1996).

En Medellín, además de otras ciudades del país, el desarrollo del narcotráfico tiene presencia en las plazas de vicio, las cuales se encuentran en todas las comunas de la ciudad, pero es en los barrios populares en donde más se visibilizan disputas y enfrentamientos por el control del territorio para la venta de sustancias, luchas en las que es evidente la ausencia estatal, no sólo por su falta de presencia en los barrios periféricos, sino también, en la cobertura de las necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación, salud, saneamiento, entre otros.

Por último, es importante plantear que el narcotráfico no sólo tuvo una fuerte incidencia en las prácticas económicas, sino también estéticas de la población, sobre todo de los barrios populares, ya que, desde la época de los carteles, “paras” y “águilas negras”, se iniciaron las intervenciones y transformaciones en el cuerpo, como territorio simbólico, en el que, en su mayoría las mujeres, accedían a moldear sus “senos y culos, cincelar caderas y muslos, corregir labios y respingar narices” (Correa, 2014, p. 89), fortaleciéndose la configuración del cuerpo de la mujer como un objeto y una posesión.

### **3.2.3. El desplazamiento forzado como estrategia de guerra entre actores armados**

Los procesos de desplazamiento forzado no pueden leerse separados del conflicto armado del país, ya que sus momentos responden a las particularidades propias del desarrollo del conflicto armado. Al igual que dicho conflicto, el desplazamiento forzado ha vivido un proceso histórico que responde a unos momentos centrales.

Aunque los primeros procesos de desplazamiento involuntario iniciaron en 1492 con la invasión de España a América, en los años 50 se generó la primer fase de desplazamiento de dos millones de personas causada por la época de “La Violencia” (Kerr, 2010), que bien podría concebirse como los inicios del conflicto socio-político armado en el país; un segundo momento se dio en los años 70, con el incremento de los conflictos políticos por la mayor presencia de la izquierda y la respuesta represiva del gobierno; y, la fase actual que inició en los 80, cuando la oligarquía del país creó los grupos paramilitares para eliminar las actividades guerrilleras; desde el inicio de este momento “ha aumentado el nivel de desplazamiento, particularmente desde mediados de los años noventa cuando los desplazamientos masivos empezaron a afectar al campo colombiano” (Kerr, 2010, p. 4).

Los procesos de desplazamiento están directamente relacionados con el conflicto armado del país, por lo que a mayores enfrentamientos entre los actores del mismo, aumentará la población víctima del desplazamiento forzado. De acuerdo a ello, los mayores procesos de desplazamiento tuvieron lugar entre 2000 y 2002 ya que en este periodo aumentaron las actividades de los grupos paramilitares y pararon las negociaciones del gobierno con las Farc (Kerr, 2010).

Por su parte, el Registro Único de Víctimas plantea que las causas del desplazamiento forzado son por amenaza y/o maltrato psicológico, por la muerte de un familiar, por alteraciones del orden público en los territorios, por enfrentamientos o combates armados, por amenaza de reclutamiento forzado a mayores y a menores de edad, por la desaparición de un familiar, el robo de bienes por actor armado, maltratos físicos, por atentados terroristas, por violencia y maltrato sexual a mujeres por actor armado, por la negación o restricción de acceso a bienes de supervivencia, minas antipersona, secuestro de un familiar, por violencia sexual a menores de edad, por fumigaciones, entre otros (Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia, 2013).

Dicho desplazamiento responde a un uso estratégico del terror que emplean los actores armados para aumentar su control territorial, político y económico, expulsando a la población a través de,

Masacres, persecución y asesinatos selectivos de personas acusadas de ser auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares, tomas armadas de pequeñas poblaciones, retenes y control de acceso a víveres, prohibición de la circulación y de la práctica de determinadas actividades económicas o ejercicios profesionales, reclutamiento forzado de hombres y jóvenes para los diversos ejércitos, violación de mujeres, entre otros. (Villa, 2006, p.16)

Es importante anotar que el desplazamiento forzado no sólo se debe a enfrentamientos entre actores armados dentro de los territorios, puesto que, en los primeros años del siglo XXI, se ha generado un desplazamiento de las poblaciones ubicadas en territorios ricos en recursos naturales, con la intención de su comercialización de forma legal e ilegal, además de la construcción de megaproyectos que no están dirigidos al beneficio de las comunidades que habitan las áreas planeadas (Kerr, 2010), sino al crecimiento del capital para las grandes industrias y empresarios(as), lo que aumenta la brecha en la desigualdad. Algunas de las tierras que abandonan dichas familias, son tomadas por los paramilitares, quienes las venden a los terratenientes, lo cual “agrava la histórica inequidad territorial en Colombia en la que el 1.4% de los terratenientes son dueños del 65% del total de la tierra cultivable”. (Kerr, 2010, p. 4)

Las poblaciones que son víctimas del desplazamiento forzado pierden lazos familiares y comunitarios ya que muchas de ellas se dirigen a zonas urbanas, desintegrando las comunidades; los lugares a los que se dirigen las familias desplazadas son casi siempre las zonas más pobres de las ciudades, dentro de los cinturones de la miseria con sobrepoblación y condiciones indignas de vida. En la mayoría de los casos sufren más de un desplazamiento, ya que cuando llegan a los territorios se generan desplazamientos intraurbanos (...), por ejemplo en Medellín, se ha generado una ola creciente de desplazamiento interno, dentro de la cual, los grupos armados ilegales se enfrentan por el control territorial de los barrios; organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación que analiza los procesos de

desplazamiento, plantea que los grupos paramilitares fueron responsables del 63% de los casos; la insurgencia fue responsable del 10%; el 6.7 % corresponde a las bandas y el 10.9% a grupos no identificados (Kerr, 2010, p. 6)

El desplazamiento no es un evento de carácter imprevisto, sino que se convierte en un proceso que se va configurando a través del tiempo, por lo que, si bien las poblaciones se desplazan por temor, dicho miedo no desaparece con la migración sino que los acompaña en el proceso de habitar y apropiarse de nuevos territorios

Aunque muchos de los lugares de expulsión de la población son territorios con un alto valor económico y estratégico, la mayoría de estas personas provienen de una situación en la que predomina la exclusión, la pobreza y en muchos casos la miseria, (...); además, muchos han pasado ya, en medio de la guerra que ha estado presente en el país con otros desplazamientos previos. Esto quiere decir que si bien el desplazamiento forzado se experimenta como una dolorosa pérdida (de seres queridos, pertenencias, arraigos, reconocimiento, hábitos, lazos sociales, entre otros), desde el punto de vista de la inclusión social y la ciudadanía, es para muchos un evento que sencillamente profundiza una ya larga historia de violencias, exclusión, marginalidad y discriminación. (Villa, 2006, p. 29)

Las personas desplazadas no tienen ningún tipo de garantía en el lugar al que llegan, no poseen pertenencias, recursos ni una fuente de ingreso estable que les permita desarrollar su cotidianidad con la satisfacción de sus necesidades básicas y con las prácticas que desarrollaban en sus lugares de origen por lo que “las tasas de desempleo en este sector de la sociedad son mayores a las del promedio nacional, mientras que quienes trabajan lo hacen bajo condiciones de precariedad, con la mayoría de personas desplazadas dedicadas al trabajo en el sector informal” (Kerr, 2010, p. 5)

Los procesos de migración forzada han generado una reconfiguración territorial de Colombia que merece ser nombrada, ya que “mientras el 87% de los municipios han registrado expulsión de la población, el 71% han sido receptores; además, se calcula que alrededor de 4.8 millones de hectáreas han sido forzosamente abandonadas” (Villa, 2006, p. 17), por lo que numerosas tierras rurales se han convertido en pueblos fantasma y los grandes centros

urbanos en los mayores receptores de población en condición de desplazamiento forzado. Aunque es posible observar en las víctimas del desplazamiento a trabajadoras(es) agrícolas, pequeños(as) agricultores(as), comerciantes, profesionales y maestros, los grupos indígenas y afrocolombianos son los mayormente afectados ya que previamente vivían en condiciones de exclusión y de marginalidad social (Villa, 2006).

Por lo anterior, dentro de la reconfiguración territorial se van construyendo, numerosas veces sin planeación estatal, “barrios, comunas y distritos de desplazados en las grandes ciudades, y (...) los desplazados no van a las grandes ciudades en general, sino a ciertos lugares de extrema concentración de pobreza, que están dentro de esas ciudades, pero fuera de ellos en términos sociales, económicos y físicos” (Noscué, 2013, p. 218). Es por ello que las lógicas que separaban a la ciudad, como centro, del campo, como periferia, se traslada a las lógicas urbanas de ciudad, en las que la población desplazada se ubica en asentamientos periféricos, asumiendo las exclusiones sociales, económicas, laborales, educativas y recreacionales, exclusiones en las que el estado sólo actúa de manera limitada intermediando la inserción social de la población desplazada. (Noscué, 2013)

La información que incluye el Registro Único de Víctimas-RUV plantea que el desplazamiento forzado ha expulsado a 4.790.317 personas de 1.117 municipios entre 1985 y 2012, lo que representa al 10% de la población colombiana como desplazada. Analizando el desarrollo del fenómeno del desplazamiento a lo largo de su presencia en el país, se tiene que:

Entre 1996 y 1998, hubo un crecimiento del 50% en el número de eventos de desplazamiento por persona, al pasar de 79.099 víctimas entre 1996 a 152.645 en 1998, lo cual se explica predominantemente por el pico de la violencia en Urabá en 1996. Entre los años 1999 y 2002, el comportamiento a nivel nacional continúa creciendo como consecuencia de la convergencia de hechos victimizantes ocasionados por actuaciones de los grupos paramilitares y de las guerrillas, así como por la confrontación armada entre éstas y el Estado. Para dimensionar la magnitud de la situación de este período, cabe mencionar que el pico de 2002 quintuplica la cifra en términos absolutos de 2012. (Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia, 2013, p. 12)

Aunque disminuyó para el 2012 con respecto al año anterior, continúa siendo una realidad crítica humanitaria en el país, ya que el gobierno no tiene la capacidad institucional para dar respuesta al desplazamiento, por lo que está lejos de atender y controlar las causas que lo generan. Según datos del RUV, dentro de los datos oficiales se reconocen 108.929 personas víctimas desplazamiento forzado en el país para el 2012, lo cual representa el 2% en la historia de los desplazamientos en Colombia y una disminución del 45% de los casos de desplazamiento del 2011, sin embargo, es una cifra que tenderá a aumentar (Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia, 2013)

Entre las personas más afectadas por el desplazamiento forzado se ubican las mujeres ya que “pueden ser víctimas directas o colaterales de distintas formas de violencia, como resultado de sus relaciones afectivas como hijas, madres, esposas, compañeras o hermanas” (Noscué, 2013, p. 217), además que las familias pueden migrar por temor al reclutamiento forzado de alguno de sus familiares al conflicto; sin embargo, es importante anotar que, como plantea la CIDH, la situación de mujeres afro e indígenas es aún más crítica ya que, también, se ven discriminadas por su raza y etnia, además del hecho de ser mujeres que agrava sus situaciones dentro del conflicto armado (Noscué, 2013)

Según el RUV, partiendo de las diferencias de género, por cada 96 hombres desplazados hay 100 mujeres en la misma condición, pero, según la edad, las diferencias aumentan ya que

En la desagregación por edad las diferencias de género son muy marcadas: entre la población dependiente (menores de 15 años y de 60 años y más) predominan los hombres (104 hombres por cada 100 mujeres), y entre la población económicamente activa prevalecen las mujeres (83 hombres por cada 100 mujeres). Esto indica la presencia de riesgos sociales como la jefatura de hogar femenina monoparental y la viudez entre las adultas, que podrían acentuar la vulnerabilidad derivada del desplazamiento y convertirse en un mecanismo de transmisión intergeneracional de la pobreza dadas las múltiples desventajas y obstáculos que por su condición de género y de madres deben enfrentar las mujeres víctimas de este hecho. (Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia, 2013, p. 23)

De acuerdo a ello, Ibáñez & Moya (2006) plantean que los hogares con jefatura de hogar femenina presentan mayores condiciones de vulnerabilidad y discriminación social, más aún en el caso de desplazamiento forzado, ya que las mujeres deben encargarse de la crianza de sus hijas(os) y ser proveedoras económicas de sus hogares con trabajos que, aunque ingresan con mayor rapidez al mercado laboral que los hombres, se caracterizan por ser informales y de bajos ingresos, debido al sesgo masculino presente en las ciudades a las que llegan y por sus niveles bajos de educación.

La Corte Constitucional se pronunció el 14 de abril de 2008 sobre la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres en situación de desplazamiento forzado en el Auto 092, que se convierte en un fallo histórico ya que ninguna corporación de justicia dentro de la jurisprudencia nacional había analizado la situación de las mujeres como colectivo y víctimas de un delito. Son las mujeres, según el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, las más golpeadas por el conflicto y el desplazamiento, ya que sufren violencia, abuso sexual, violencia intrafamiliar y comunitaria y se ven discriminadas, socialmente, por ser indígenas y afrodescendientes.

A su vez, por su condición como mujeres jefas de hogar no cuentan con los elementos de subsistencia mínimos ya que “el 60% de las mujeres desplazadas trabajan como independientes, por ejemplo, como vendedoras ambulantes, y el 20% son empleadas domésticas” (Quiñones, 2010, p. 16), así mismo, es frecuente que el dinero no les alcance para sus actividades diarias o que no logren conseguir trabajo, dificultándose, en mayor medida, el abastecimiento de las necesidades cotidianas en un sistema desigual.

### **3.3. Políticas de erradicación de la pobreza en Colombia**

#### **3.3.1. Estrategias constituidas**

Es importante iniciar retomando la siguiente cita, que sitúa las situaciones cotidianas de las mujeres por su condición de mujer

Si bien las mujeres representan más de las dos quintas partes de la fuerza de trabajo en América Latina y el Caribe, su avance económico es reducido porque tienen dificultad para obtener trabajos remunerados, ganan menos que el hombre, no tienen acceso a algunas ocupaciones y su participación en el sector informal es

desproporcionadamente mayor. Por consiguiente, la vida de millones de mujeres y niñas se ve afectada por la discriminación, la falta de autonomía, la pobreza y la violencia. Por lo tanto, el mejorar la situación de las mujeres producirá el “doble dividendo” de mejorar las vidas tanto de las mujeres como la de la niñez. (Unicef, 2008, p. 3)

Desde estos planteamientos se han formulado las políticas para la superación de la pobreza, especialmente centradas en las mujeres jefas de hogar; la tendencia de estas políticas es centrarse en dos líneas de acción, la educación y el acceso al mundo laboral, planteando que la posibilidad de superar la pobreza se da a partir de la vinculación a un empleo, ya que prima la concepción de que la pobreza persiste por la ausencia de recursos económicos para favorecer las necesidades básicas y, la educación como la posibilidad de fortalecer habilidades y capacidades para ingresar al mundo laboral con mejores condiciones y con empleos mejor remunerados, la capacitación de la mano de obra para un mejor funcionamiento de la industria y del mercado, para que puedan mejorar la calidad de vida de sus familias y contribuir al fortalecimiento de la economía como progreso y desarrollo.

En los años 90 se generaron reuniones internacionales que aportaron a la formulación de los lineamientos para políticas de superación de la pobreza desde una perspectiva de género, estos fueron posibles gracias a la visibilización de la forma cómo la pobreza afecta de manera diferenciada tanto a hombres como a mujeres y cómo estas últimas son víctimas de mayores niveles de discriminación por su condición de ser mujer.

La primer reunión fue La Cumbre Social de Desarrollo realizada en Copenhague, donde se reconoció la importancia del “empoderamiento de la mujer” para lograr el desarrollo social y “pidió a los gobiernos desarrollar acciones tendientes a lograr la igualdad y equidad entre hombres y mujeres” (Valenzuela, M, 2003, p. 53); la otra reunión fue, La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, que tuvo lugar en Beijing, en ella se planteó que:

En su plataforma de acción (...) uno de los principales obstáculos para el avance de la mujer es el creciente peso de la pobreza femenina, así como las desigualdades de género obstaculizan el acceso a las actividades productivas, recursos económicos, estructuras y políticas económicas. Para enfrentar esta situación, recomendó, entre

otras materias, revisar las políticas macroeconómicas y las estrategias de desarrollo, de modo que recojan las necesidades y esfuerzos de las mujeres en pro de la reducción de la pobreza; revisar las normas jurídicas y prácticas sociales, a fin de reconocer los derechos y asegurar el acceso de éstas a los recursos económicos, así como desarrollar investigaciones orientadas a apoyar a las mujeres para superar la pobreza. (Valenzuela, M, 2003, p. 53).

Otros hechos a mencionar es la Asamblea General de Naciones Unidas del 2000, durante la que se fijaron los Ocho Objetivos de Desarrollo para el Milenio, con metas a alcanzar para el 2015 que, como se mencionaba con anterioridad, para el tema de mujer se centraba en la reducción de la pobreza y la promoción de la igualdad de género. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para aportar a estrategias para hacer frente, reducir la pobreza y la deuda externa de los países, proponen la iniciativa para países pobres altamente endeudados que:

Supone el compromiso de los gobiernos para desarrollar una estrategia de reducción de la pobreza en conjunto con otros actores sociales, realizar un análisis compartido de las causas y condiciones de ésta e identificación de las respuestas institucionales y políticas necesarias, así como de las oportunidades para el desarrollo, incluyendo los recursos y servicios que se requieren para ello y el establecimiento de un plan de seguimiento y evaluación. Los DELP deberían incorporar como ejes transversales la dimensión de género, así como el VIH/SIDA, el buen gobierno y el desarrollo rural. (Valenzuela, M, 2003, p. 55)

Las políticas de erradicación de pobreza alrededor del tema de mujer podrían entenderse como políticas que han sido pensadas desde un nivel más amplio, desde un contexto internacional; en este sentido es preciso mencionar que desde los objetivos del milenio se han orientado políticas para la erradicación de la misma, reconociendo que las mujeres son una de las poblaciones mayormente vulneradas al igual que la niñez y adultos mayores; por ello, el análisis de las políticas de erradicación de la pobreza se articulan a dos de los Ocho Objetivos del Milenio, como el Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre y el Objetivo 3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Estas políticas corresponden a lineamientos de instituciones como el Banco Mundial, OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la ONU (Organización de las Naciones Unidas), que plantean los lineamientos para la formulación de políticas en estados “subdesarrollados” como es el caso de América Latina para alcanzar los niveles de ingresos y progreso de los países desarrollados.

De las mayores críticas alrededor de la implementación de políticas y programas para erradicar la pobreza y especialmente para hacer frente a este fenómeno y la forma como afecta las mujeres, es la falta de claridad frente a lo que significa la perspectiva de género, convirtiéndose en uno de los principales desafíos para los países, puesto que si bien se plantean estrategias para superar la pobreza, se desconoce que las mujeres están sujetas a otras relaciones de poder, desigualdad, opresión y subordinación a las cuales no se dirigen estas políticas, convirtiéndose entonces en políticas de carácter paliativo que no problematizan las causas estructurales del fenómeno de la pobreza y mucho menos de la feminización de ésta.

En consecuencia dentro del Informe: Combatir la Pobreza y la Desigualdad (2011), Kajta Hujo coordinadora del instituto de investigación de las Naciones Unidas plantea que:

La caída en la tasa de la pobreza no resulta de políticas que se concentran en los pobres por ejemplo por medio de programas focalizados, sino de políticas que tienden a unos objetivos sociales más amplios como la igualdad, la cohesión social y la justicia social. También demuestra que la pobreza es estrechamente relacionada con las desigualdades basadas en la clase social, género, etnicidad y ubicación, que dificultan la incorporación de los pobres en los procesos de crecimiento. Y finalmente argumenta que no se puede hacer frente a la pobreza y la desigualdad confiando en que los beneficios del crecimiento económico disminuye automáticamente esas dos problemáticas (...) “Erradicar la pobreza es salir del mundo de las carencias, pero también es llegar a tener cierto control sobre los recursos, y cierto poder de decisión en el hogar, la sociedad y el Estado” (s.f.)

La complejidad del asunto radica en que la perspectiva de género se ha convertido en algo transversal para las instituciones estatales y se asume que, al orientar programas hacia las

mujeres, se está retomando de manera efectiva esta perspectiva, incluso la mayoría de los gobiernos de América Latina tienen oficinas y secretarías de la mujer desde las que se orientan estas acciones, sin embargo no hay una articulación real entre instituciones para abordar el tema de mujer.

Colombia, en el caso específico de Medellín, no han sido ajenas a esta realidad ya que cuentan con el aparato institucional sustentado en la Secretaría de la Mujer desde la que orientan programas para las mujeres en articulación con la políticas y programas como Medellín Solidaria, programa bandera para erradicar la pobreza en la ciudad; sin embargo no hay una problematización de temas como la explotación laboral, la dificultad para acceder a empleos en igualdad de condiciones a los hombres, incluso se desconocen las múltiples funciones que realizan las mujeres dentro de dos ámbitos como lo público y lo privado, a partir de la división sexual del trabajo.

En algunos países en “vía de desarrollo”, para enfrentar las problemáticas reconocidas en los objetivos de Desarrollo del milenio, aparecen en diferentes programas de prestación de servicios sociales las transferencias condicionadas, monetarias y no monetarias, con la intención de proveer, por ejemplo, dinero y servicios a las familias pobres, para que puedan tener posibilidades y fortalecer habilidades para superar los niveles de pobreza, en este sentido se des-responsabiliza al Estado y las funciones del mismo son asumidas por las familias a través de la adquisición de bienes y servicios ofertados por el mercado.

Igualmente, el gobierno Colombiano implementa estrategias para superar la pobreza, en donde las familias seleccionadas puedan alcanzar niveles de ingresos mínimos que les permita vivir y mejorar otros aspectos de su existencia. La transferencia monetaria condicionada se concreta en Colombia, con el programa “Más Familias en Acción”, programa estratégico en el país para combatir la pobreza extrema que les brinda a las familias un subsidio monetario por cada hijo de menor de edad.

Otra estrategia para combatir la pobreza, es Red Unidos, dirigido por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema; este programa está relacionado al acompañamiento de las familias por especialistas o profesionales de las ciencias sociales, con la intención del mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.

A nivel local, en Medellín está el programa Medellín Solidaria que hace parte de las estrategias que se han utilizado en la ciudad para enfrentar la pobreza, esta estrategia, surge en el periodo de la administración municipal 2008-2012 con la intención de aportar a los objetivos del milenio y guarda coherencia con los programas nacionales.

### **Enfoque de transferencias condicionadas**

El Enfoque de transferencias condicionadas se refiere a

Uno de los elementos que componen los programas de asistencia social en América Latina y el Caribe corresponde a los programas de transferencias condicionadas (PTC). (Cecchini y Madariaga, 2011) brindan una clasificación conceptual y metodológica para este tipo de programas, a los cuales divide en dos grandes clases: beneficios asociados a las familias (demandas) y beneficios a asociados a los proveedores de servicios (oferta). En el primer ramo se distinguen tres tipos de prestaciones: transferencias monetarias, no monetarias y servicios; y en el segundo predominan las transferencias de tipo monetario. (...) es necesario tener presente que Colombia usa programas de transferencias condicionadas del lado de la demanda. (Muñetón, et al., 2013, p. 163)

### **Transferencias monetarias condicionadas**

Por su parte, los programas de transferencias monetarias condicionadas es implementado en países “en desarrollo” de Latinoamérica; uno de ellos, Colombia, lo implementa como táctica para enfrentar la pobreza, ya que

De acuerdo con Rawlings (2004) este tipo de transferencias actúan bajo una doble temporalidad: en el corto plazo generan ingresos adicionales para satisfacer necesidades básicas, y en el largo plazo promueven la acumulación de capital humano al servir como un complemento a la demanda de servicios educativos y de salud. En este sentido, se aleja de los tradicionales programas asistencialistas al condicionar el dinero que se entrega a las familias pobres a que (...) adopten determinados compromisos que permitan una compatibilidad entre la inmediatez del consumo de

las familias y un horizonte futuro con nuevas condiciones para superar la pobreza.  
(Muñetón, et al., 2013, p. 164)

Estos programas de transferencia monetaria condicionada consisten en darles a las familias unos subsidios en dinero, con la intención de que accedan a salud, que las y los niños vayan a la escuela, consuman alimentos y resuelvan otros problemas que sean priorizados por las familias.

### **Transferencias condicionadas no monetarias**

Dentro de los programas de transferencia condicionada no monetaria juega un papel central la información como táctica para enfrentar la pobreza, ya que se evidencia un concepto importante, conocido como la pobreza de información, por lo que se reconoce que la información puede desarrollar ciertas habilidades de las personas. En ellos se identifican tres enfoques fundamentales: “(1) información de conectividad, (2) información de contenido e (3) información de conocimiento o enfoque humano” (Muñetón, et al., 2013, p. 165) La primera refiere a que las personas no cuentan con la tecnología para acceder a la información y comunicación; la segunda tiene que ver con que la información no es de calidad y, la última, comprende que la información es una invención del ser humano para darle solución a diferentes problemáticas y tener bases para la toma de decisiones (Muñetón, et al., 2013, p.165).

Cabe plantear que Medellín Solidaria es un programa que se centra en el acompañamiento a las familias desde la identificación, educación y capacitación, nutrición, ingreso y trabajo, justicia, salud, dinámica familiar, habilidad, y bancarización y ahorro con la intención de mejorar condiciones de vida de la población en condición de empobrecimiento.

La identificación tiene que ver con dar la información necesaria de las personas beneficiarias para sacar los documentos de identificación de forma oportuna y gratuita; el ingreso y trabajo tiene como objetivo facilitar herramientas y capacitaciones que le posibilite a las personas reconocer cuáles son sus habilidades más destacadas para vincularse laboralmente o para crear empresa y, de esta manera, obtener ingresos; el objetivo de educación y capacitación se realiza por medio de programas para aumentar el capital humano en diferentes modalidades como “cupos escolares, aceleración del aprendizaje de los niños menores de 17

años, alfabetización de los adultos, atención y estímulo a los menores de cinco años, formación ciudadana de mujeres” (Muñetón, et al., 2013, p.172).

En continuidad, el objetivo de los programas de salud es obtener mayor cobertura, en especial, aquellas que no tienen recursos para pagar; además, los programas de esta área están intencionados en la prevención y tratamiento de enfermedades y en un proceso de natalidad sano; con respecto a la nutrición tiene la intención de mejorar las situaciones nutricionales y la calidad de vida de los beneficiarios, además, “esta dimensión ofrece programas que van desde la evaluación nutricional hasta la intervención de casos críticos de desnutrición” (Muñetón, et al., 2013, p. 172).

La dimensión de habitabilidad está intencionada en ayudar a que la población alcance una vivienda digna, por medio de subsidios, mejoramiento y/o adquisición de vivienda y acceso a servicios públicos; el objetivo de la dimensión que se enfoca en la dinámica familiar es mantener una buena relación y convivencia familiar, que posibilite afianzar los lazos afectivos, para lo que se ofrece asesoramiento, orientaciones y acompañamiento de profesionales que identifiquen dificultades presentes en las familias y lo que respecta a la dimensión de acceso a la justicia tiene que ver con dar a los beneficiarios la información legal que requieran y comunicarles sobre las instancias públicas y privadas a las que pueden recurrir en cada caso particular.

### **3.3.2. Estrategias constituyentes y movimientos sociales de las mujeres**

Retomando los planteamiento de Zibechi (2007), en las periferias de algunas ciudades latinoamericanas, en donde habitan las personas en condición de pobreza, se han venido generando en el siglo XXI, movimientos y resistencias que buscan desafiar el sistema hegemónico; con ello, han comenzado a propiciar un estallido social en las últimas décadas, lo que hace que los que tienen el poder piensen en dos direcciones, postergaron hacer imposible la revuelta o estallido y evitar que se configuren los “agujeros negros” que es donde la población prepara sus provocaciones o desafíos fuera del radar y control estatal.

Es pertinente plantear que el cambio social es posible en tanto se generen prácticas sociales diferentes que conversen con las dinámicas del movimiento; hoy las luchas representan un reto y una presión más fuerte al poder, ya sea que se esté dentro o en contra del sistema

hegemónico; en esa medida, los movimientos han conquistado su autonomía, han configurado prácticas emancipadoras y han generado cambios en las relaciones de poder.

A propósito, los movimientos sociales más representativos en América Latina son los desocupados de Argentina, Sin Tierra y Seringueiros en Brasil, Neozapatistas, Guerreros del Agua y Cocaleros Bolivianos e indígenas ecuatorianos; estos comparten la territorialización, el arraigo por un espacio físico, un territorio rescatado, construido y luchado, ubicado en las márgenes o periferias de las ciudades.

De acuerdo a ello, es pertinente mencionar que las mujeres tienen protagonismo en estos movimientos, ya que las “mujeres indias” se desempeñan como diputadas, comandantes y dirigentes sociales y políticas, mujeres campesinas y piqueteras ocupan lugares destacados en sus organizaciones. Ésta es apenas la parte visible de un fenómeno mucho más profundo: las nuevas relaciones que se establecieron entre los géneros en las organizaciones sociales y territoriales que emergieron de la reestructuración de las últimas décadas

En las actividades vinculadas a la subsistencia de los sectores populares e indígenas, tanto en las áreas rurales como en las periferias de las ciudades (desde el cultivo de la tierra y la venta en los mercados hasta la educación, la sanidad y los emprendimientos productivos) las mujeres y los niños tienen una presencia decisiva. La inestabilidad de las parejas y la frecuente ausencia de los varones, han convertido a la mujer en la organizadora del espacio doméstico y en aglutinadora de las relaciones que se tejen en torno a la familia, que en muchos casos se ha transformado en unidad productiva, donde la cotidianeidad laboral y familiar tienden a reunirse y fusionarse. En suma, emerge una nueva familia y nuevas formas de re-producción estrechamente ligadas, en las que las mujeres representan el vínculo principal de continuidad y unidad. (Zibechi, R., 2007, p. 25)

Por otro lado, las políticas de privatización del agua en Bolivia, generan que los habitantes y sobre todo las mujeres de Cochabamba se unan y formen movimientos de resistencia frente a la problemática, en esa medida, defiendan los derechos vulnerados y luchan realizando acciones colectivas para la preservación de recursos naturales; la fuerza de la movilización, en este caso, se dan porque Cochabamba es la tercera ciudad más grande, está ubicada en el

centro de Bolivia y cuenta con riqueza hídrica; por esto, las mujeres hicieron fuerte presencia durante el conflicto en las calles, generando resistencia a la fuerza pública con bloqueos.

Es pertinente decir que La Guerra del Agua en Cochabamba se generó, en el año 2000, a partir del alza en las tarifas del agua y de la inconformidad por parte de la población con las políticas de privatización de este recurso, además se le puso precio al agua de la lluvia, por lo que gran parte de los ingresos mensuales de las familias fueron destinados para consumir agua; lo anterior ocurrió debido a que las multinacionales extranjeras desconocían el contexto y la realidad de las familias bolivianas, ocasionando crisis económicas en las familias, quienes debían decidir si compraban alimentos o agua. La anterior situación generó fuertes enfrentamientos entre el gobierno y la población civil, en la que las mujeres tuvieron una significativa presencia, ya que, de acuerdo a las responsabilidades del hogar, las mujeres deben llevar el agua y alimentar a sus hijas(os).

Sin embargo, la privatización de los recursos no es exclusiva de Bolivia, puesto que muchos países están vendiendo los recursos naturales de sus territorios al mercado internacional que, en vez de generar un crecimiento económico interno de los países, aumentan el capital extranjero de las multinacionales que explotan la tierra y generan daños en el medio ambiente de los países “en desarrollo”.

Las políticas de privatización responden a las apuestas de la globalización, la cual tiene como objetivo expandir el mercado desde intercambios que no resultan ser equitativos en la medida en que no todos los países tienen el mismo poder adquisitivo y nivel de ganancias, no poseen los medios tecnológicos y de producción de igual calidad y no tienen las relaciones y los contactos necesarios para configurar escenarios de poder que generen espacios de resistencias a tales condiciones.

En Colombia, en 1972 en el Magdalena Medio en la ciudad de Barrancabermeja nace la OFP -Organización Femenina Popular-, apoyada en un inicio por la iglesia católica, la cual atiende problemáticas relacionadas a la violencia intrafamiliar y sociopolítica, aunque también se interesa por el fomento de la participación y la defensa de los derechos humanos; en esta organización, las mujeres promueven la reivindicación del derecho que tiene la comunidad

de recuperar la tierra, defender sus territorios para construir sus viviendas y cultivar sus alimentos.

La OFP, en el año 2000, se distancia de la Iglesia Católica y se reconfigura desde la resistencia civil contra la guerra, tomando fuerza en el campo político y participativo, fortaleciendo la reivindicación de los derechos de las mujeres y del pueblo. La resistencia se configura desde lo simbólico, generando procesos de creatividad donde participan las mujeres, las cuales dicen no a la homogenización, a dejar de ser comunidad y a perder la posibilidad de organizarse entre otras cosas.

Dentro de las luchas que llevan las mujeres, se reconoce que no están en contra de los hombres, sino en contra del patriarcado y del capitalismo y se califican como socialistas, anti patriarcado y anticapitalistas; además, buscan democratizar las labores domésticas, configurar alternativas de relacionamiento entre mujeres y hombres, generar autonomía con relación a lo económico y político, que les permita la participación y la toma de decisiones.

Por su parte, en Medellín, La Red Popular de Mujeres es un movimiento social que defiende el agua y su acceso como una apuesta política; en 1996 participaron en la primera movilización para resistirse a la privatización de los servicios públicos y del agua, en donde tenían como consigna “si los gobernantes realizarán el trabajo doméstico, no privatizarían los servicios públicos y el agua” (Sánchez, G., 2003).

La Red Popular de Mujeres luchan para que los servicios públicos y el agua se garanticen como derecho, debido a que las mujeres dicen que si no hay abastecimiento del agua, tienen que realizar un mayor trabajo, situación que no cambiará si las mujeres son responsables de las actividades domésticas y de la reproducción de la fuerza de trabajo; además, reconocen un uso y manejo desigual de las riquezas hídricas y la poca incidencia de las mujeres en la toma de decisiones acerca del agua; por estas condiciones cotidianas, las mujeres se motivan a movilizarse y a resistirse frente a las injusticias (Sánchez, G., 2003).

En relación con lo anterior, en Medellín, en la Comuna 8, el 4 octubre del 2014, se realizó un festival llamado “Las Mujeres y el Agua” que luchaba por la defensa del agua, reconociéndolo como un derecho fundamental para las personas; allí el arte se convirtió en la estrategia principal para llamar la atención de los entes de control y la institucionalidad,

para que garantizaran el acceso y garantía del agua como recurso público; en este festival se articularon organizaciones feministas y la sociedad civil que reivindican y promueven la defensa de los derechos.

#### **3.4. Procesos de configuración socio-política de las Comunas 1 y 3: disputa por el territorio y organización comunitaria**

En lo que refiere a la Comuna 1, se encuentra habitada por 128.447 personas, de las cuales el 53%, es decir, 67.599 de sus habitantes son mujeres y el 47% son hombres, correspondientes a 60.888. Según la encuesta de calidad de vida, se registran 38.064 hogares de estos 18.314 tienen jefatura de hogar femenina (Diagnóstico de las mujeres, 2014), lo que acrecienta los niveles de desigualdad dentro de la comuna, puesto que las mujeres tienen menores ingresos comparados con los hombres y asumen muchas más actividades, dentro del mundo laboral, respondiendo por los múltiples roles que históricamente se le han asignado.

Por otra parte las mujeres tienen dificultades para acceder a servicios como la salud por no estar afiliadas a seguridad social por el carácter informal de los empleos a los que pueden acceder, además el nivel educativo en su mayoría llega hasta la básica primaria o básica secundaria porque se ven obligadas a abandonar la escuela para asumir en sus hogares otros roles, además de fenómenos como el desplazamiento, las fronteras invisibles y las dificultades económicas del hogar.

El proceso de configuración de la Comuna 1 como territorio social y político ha sido el resultado de “asentamientos de familias que en su mayoría llegan del campo a la [ciudad], en busca de oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida” (Alcaldía de Medellín, 2009, p. 30); dadas las particularidades por las que dichas familias llegaron a Medellín, a poblar y a construir un nuevo territorio, la Comuna 1 no ha sido construida, en su totalidad, por vías legales, teniendo en cuenta una planeación institucional que respondiera a una intervención estructural del Estado (Plan de Desarrollo de la Comuna 1 2005-2015), ya que las personas que llegaron a poblarla invadieron los territorios y realizaron una planeación comunitaria, por lo que la división barrial que habita la comunidad no es reconocida por la planeación municipal.

De acuerdo con lo anterior, la Comuna 1 fue conformada, en su mayoría, por familias que venían desplazadas por el conflicto armado de distintos municipios de Antioquia y otras regiones del país, quienes al llegar a un nuevo territorio, no contaron con recursos económicos suficientes para dar respuesta a sus necesidades básicas, por lo que es una comuna en la que se necesitan equipamientos comunitarios, se carece de acceso a la salud, a la educación, a la cultura, la recreación, entre otros, ya que, además, no hay una intervención estatal suficiente y oportuna a la comunidad y a la infraestructura de la zona (Hernández, et al., 2000).

La construcción de la comuna y sus espacios fue por manos de sus pobladores, quienes desde sus conocimientos y un trabajo colectivo, dieron inicio a la elaboración de calles, carreteras, viviendas y parques, de acuerdo a sus necesidades y a los diferentes saberes puestos en común. En los años 70, la comunidad, por “factores políticos y por la precaria situación económica y desplazamiento del campo hacia la ciudad” (Naranjo, G, 1992, p. 16) empieza a poblar y a construir los barrios Popular, Santo Domingo N° 1 y el barrio Granizal; en esta década, la población inicia la ocupación en las áreas periurbanas con los barrios El Compromiso, Aldea Pablo VI, La Esperanza N° 2 y Carpinelo, los cuales fueron constituidos como barrios en 1993 (Comuna popular.org, 2015).

A los anteriores barrios se les sumaron, años después, otros nuevos, algunos de ellos sin el reconocimiento y la inversión de la alcaldía, la cual sólo reconoce la existencia de 12 barrios en la Comuna 1, por lo que los otros no aparecen en páginas oficiales, sino en algunas publicaciones de organizaciones comunitarias. En este sentido son 20 los barrios habitados y significados por las comunidades que habitan la Comuna Popular

No son 12 sino 20 los barrios que conforman la comuna según las y los habitantes de este territorio: Santo Domingo 1, Nuevo Horizonte, Santo Domingo 2, Santa María la Torre, Popular 1, Popular 2 Parte Central, Popular 2 Parte Alta, Santa Cecilia 1, Santa Cecilia 2, Marco Fidel Suárez, Villa Guadalupe Parte Central, Villa Guadalupe Parte Baja, San Pablo 1, San Pablo 2, La Esperanza 2, El Compromiso, Carpinelo, La Avanzada y Nuestra Señora del Rocío. (Convivamos.org, 2015)

Se ha evidenciado en las prácticas comunitarias y en la organización física de la comuna, que sus habitantes han retomado las prácticas rurales que hacían parte de sus cotidianidades dentro de la vida en el campo, por lo que se generó una construcción y significación del nuevo espacio de vida, a través de procesos culturales, sociales, económicos y políticos (Sánchez, 2011).

Para lo anterior, dentro de los procesos comunitarios que dieron lugar al surgimiento de los barrios que hoy hacen parte de la Comuna 1, fueron necesarias las prácticas solidarias como convites, trueques, minga y la ayuda mutua (Pérez, 2014), que les permitió una apropiación y configuración de su territorio desde la interacción, construcción de imaginarios y de identidad comunes que convergieron y recrearon nuevas formas de vivir.

Para ello, las familias que iban llegando a la comuna fueron conformando una comunidad organizada quienes, desde relaciones de solidaridad, han respondido a las necesidades en las que el Estado y sus intervenciones no han sido suficientes; de acuerdo con ello, dentro de la comuna, la población se ha organizado de manera autónoma y se han movilizado por la reivindicación de sus derechos desde fuertes procesos políticos y colectivos, por los que han sobresalido a nivel nacional, en donde “los barrios de la Comuna Uno se han conformado fundamentalmente mediante procesos al margen de la legalidad, iniciando, entonces, la conformación de la misma con estratificaciones bajas por las características fundamentales de los terrenos por ser de alto riesgo y de vulnerabilidad habitacional (Giraldo, et al., 2012).

Dentro de la configuración de la Comuna 1 se han encontrado diferentes intereses; por un lado sus habitantes, quienes al huir de sus tierras buscan un espacio para desarrollar su vida cotidiana y su reproducción familiar e individual, para lo que recurren a estrategias comunitarias y populares desde la unión; por el otro, los intereses estatales, que se dirigen al orden territorial de la ciudad y a un control en el crecimiento espacial de la misma, que garantice el orden y brinde seguridad al modelo actual. De acuerdo con ello, la población plantea su necesidad de habitar un territorio seguro, en el que puedan desarrollar sus vidas y satisfacer sus necesidades básicas, y la administración plantea el peligro que corre la comunidad al habitar zonas de alto riesgo en las que no se les puede proporcionar servicios públicos adecuados y un trato digno (Pérez, E. & Agudelo, J., 2003).

Estos intereses se ven en mayor conflicto ya que la administración ha impuesto a la Comuna 1 una planificación de Medellín como una ciudad de servicios, de innovación y de turismo, que no responde a la necesidad de la población, con la construcción de megaproyectos que generan un deterioro en el tejido social de la comunidad y en la estabilidad poblacional de las comunidades, ya que para su construcción se necesitan espacios que generan un desplazamiento de la misma y un empobrecimiento en sus condiciones de vida, por lo que muchas de las familias que vienen desplazadas sufren más de un desplazamiento debido a obras como el Metro Cable, el Metro Plus, el Cinturón Verde y la Biblioteca España.

En la coyuntura actual de la Comuna 1, el desarrollo del Cinturón Verde y del Jardín Circunvalar está generando fuertes protestas y movilizaciones dentro de sus habitantes, ya que deben desplazarse de los territorios que son de alto riesgo para darle paso a la administración para que ejecuten la construcción de unas obras que no se dirigen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades ni a vidas más dignas, sino a la configuración de una imagen de ciudad con desarrollo infraestructural, turístico y de venta de servicios, que fomente la inversión extranjera.

Otro interés dentro de la configuración de dicha comuna, ha sido la participación del conflicto armado, el cual, además de ser una de las principales razones del desplazamiento que llevó a la construcción de la misma se ha trasladado, a las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas de quienes habitan la comuna, condicionando su configuración espacial tras el interés por el poder y el control territorial, lo que, a su vez, genera una fragmentación social (Sánchez, 2011).

La organización comunitaria ha sido, entonces, necesaria para generar un bienestar dentro de la comuna por las consecuencias que deja el papel de los actores armados y del Estado, con sus intervenciones y sus ausencias; las organizaciones comunitarias son conformadas por los y las pobladoras del territorio y han abierto espacios para la participación comunitaria (Pérez, E. & Agudelo, J., 2003), permitiendo que la población lleve a cabo unas luchas políticas tras “la búsqueda de alternativas al conflicto y el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes han sido vulnerados” (Sánchez, 2011, p. 86).

Dentro de dichos espacios comunitarios, se ha generado la construcción de propuestas colectivas en pro de la comunidad y del mejoramiento de sus condiciones de vida, lo que ha permitido la construcción de iniciativas barriales y la formación de la ciudadanía en saberes y posturas que les permita consolidar y fortalecer una accionar crítico y político para la construcción y el desarrollo de sus territorios (Sánchez, 2011). Es desde los encuentros comunitarios que ha sido posible, para, la Comuna 1 las luchas por derechos como a la vida digna, al agua, la educación, la vivienda, la salud y la participación y la incidencia de sus exigencias en la agenda pública.

Es importante anotar que, debido a las particularidades en las que la Comuna 1 se ha configurado, la población ha sido pionera en la configuración de procesos de desarrollo territorial incluidos dentro de las decisiones de la municipalidad, al participar en la Red de Planes Zonales (RPZ) y en la Red de Organizaciones Comunitarias de Medellín, espacios que les ha permitido nombrar sus necesidades y construir propuestas que ingresen en la agenda pública (Sánchez, 2011).

Por su parte la Comuna 3, Manrique, inició su proceso de poblamiento a finales de los años 60 debido a condiciones similares a las de la Comuna 1, ya que gran parte de la población rural de Antioquia y de otros departamentos acudieron a la ladera de la ciudad a asentarse con sus familias debido a que tuvieron que huir de sus lugares de origen por amenazas provenientes de las fuerzas armadas legales e ilegales por lo que “la ciudad de Medellín no dejó de recibir nunca población en busca de seguridad para sus familias, las laderas se fueron poblando cada vez más densamente y en los asentamientos se construyeron comunidades que rápidamente iniciaron un proceso de organización y lucha por sus derechos y por la inclusión social como ciudadanos (Ortíz, 2012, p. 3).

Dicha comuna, ubicada en la Zona Nororiental de la ciudad de Medellín, tiene límites por el norte con la Comuna 1 Popular, por el occidente con la Comuna 4 Aranjuez, por el sur con la Comuna 8 Villahermosa y al oriente con el Corregimiento de Santa Elena. Su población es de 156.112 habitantes, de las y los cuales 2.298 son menores de 1 año, 9.312 están entre 1 a 4 años de edad, de 5 a 14 años hay 23.685 habitantes, 71.190 personas tienen entre 15 a 44 años siendo la mayor cantidad de la población, de 45 a 59 hay 32.700 y mayores de 60 años hay 16.927 personas (Corporación Ambiental los Katíos, 2012).

Dicha ladera está conformada por 15 barrios reconocidos por la administración municipal, aunque la comunidad habita 23 sectores ya que 8 de ellos no han sido declarados oficialmente como barrios por planeación municipal. De acuerdo con las características geográficas de la comuna, es posible diferenciarla en tres franjas, baja, media y alta, constituidas por barrios particulares

La Franja Baja está constituida por los barrios Manrique Central N° 2, el Pomar, Campo Valdés N° 2 y la parte inferior de los barrios Las Granjas y La Salle. Esta franja va desde la carrera 45 Gardel hasta la 41 (carretera vieja a Guarne). Franja Media constituida por los barrios Manrique Oriental, Raizal, Santa Inés y los sectores, Balcones del Jardín y San Blas, de la parte superior de los barrios Las Granjas y La Salle, desde la carrera 41 a la carrera 32. Y la Franja Alta constituida por los barrios Versalles I y II, La Honda, la Cruz, Bello Oriente, María Cano Carambolas y la Cima I y II desde la carrera 32 hasta la carrera 24 y pasa hasta la ladera de la montaña en los límites territoriales de la ciudad de Medellín y el Corregimiento de Santa Elena. (Ortiz, 2012, p. 2)

Siguiendo a Ortiz (2012) se plantea que la configuración de la ladera puede ubicarse en tres momentos específicos: poblamiento, organización barrial y organización e incidencia comunitaria. El primero de ellos, conocido como poblamiento, tuvo lugar entre los años 1960 a 1980 y se caracterizó por las oleadas de violencia política con acciones militares en el país que ocasionaron migraciones del campo a la ciudad, por lo que numerosas familias empezaron a ubicarse en asentamientos precarios, a lo que el Estado respondió con acciones represivas, dirigidas a devolver las tierras invadidas a sus propietarios iniciales.

El segundo momento, conocido como la organización barrial, tuvo lugar cuando se constituyeron los asentamientos y la población reconoció la importancia de organizarse para buscar mejorar las condiciones de vida de las y los moradores de la ladera, además de defender su territorio de operativos policiales que buscaban desalojarlos de sus hogares; lo anterior permitió que la comunidad se constituyera como tal y defendiera, de manera conjunta, su territorio, reivindicando su condición de comunidad, no de invasores(as) como los nombra la institucionalidad.

Entre 1980 y 1990 se constituyeron las Juntas de Acción Comunal, con las que, con ayuda de las ONG, las diferentes comunidades empiezan a ser concebidas como parte de la ciudadanía por parte del Estado, sin que ello indique un reconocimiento total que los integrara a las dinámicas de la ciudad, sino que el gobierno les proporcionó trabajo como mano de obra no calificada (Ortiz, 2012), aumentando sus condiciones de exclusión y desigualdad social.

Por último momento, se tuvo la organización e incidencia comunitaria desde la década de los años 90, en donde los diferentes barrios de la ladera iniciaron luchas por reivindicaciones económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas; en estos años, la legitimidad de las JAC decayó, ya que se convirtieron en organizaciones clientelistas del estado, los actores armados y la comunidad. Las organizaciones hicieron gestiones encaminadas en “mejorar la calidad de vida de las comunidades que se tradujo en la construcción comunitaria de calles, senderos, casetas comunitarias, transportes informales, huertas caseras, tiendas, escuelas, iglesias, parques, todo esto realizado de manera casi informal y sin el apoyo estatal” (Ortiz, 2012, p. 4)



Recorrido Comuna 3.

#### **Capítulo 4**

### **Representaciones Colectivas: construcciones sociales de las condiciones de empobrecimiento de las Mujeres Jefas de hogar**

El presente capítulo da cuenta de los hallazgos que se construyeron en el proceso investigativo, producto de la interpretación de la realidad a la luz de la teoría desde los diálogos de saberes y el análisis de la información generada con la población; de acuerdo a ello, se plantean categorías centrales en las que se ubican las reflexiones de las mujeres jefas de hogar, reflexiones que orientaron y re-direccionaron el proceso investigativo, otorgándole nuevos significados y alcances analíticos, además de planteamientos de actores institucionales y académicos que nutrieron la lectura de la realidad de dichas mujeres y sus representaciones colectivas en torno a la pobreza.

#### **4.1. Significaciones colectivas de la pobreza**

A continuación se presenta un acercamiento a las representaciones colectivas de la pobreza de las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín, entorno al territorio y su defensa, a las principales nociones y significaciones sobre la pobreza, la manera en la que ésta se expresa en sus vida cotidianas, así mismo, las prácticas y estrategias que construyen para hacer frente a la pobreza y las políticas estatales para erradicarla y, finalmente, el papel que cumple el conflicto armado en los territorios y su relación con el empobrecimiento.

##### **4.1.1. Procesos de configuración y de defensa del territorio**

Hablar del territorio es entrar en el escenario en donde tienen lugar el poder popular, la producción económica, social y cultural (Borda, 1999), además de la individual, evidenciándose la distribución de los poderes y el papel del estado con el cumplimiento de los derechos de la ciudadanía (Romero, 1999). Es importante partir de que el territorio o, mejor llamarlo, los territorios y las territorialidades, son espacios significados y construidos a través de identidades colectivas que movilizan a la comunidad, en las que las relaciones de poder determinan la construcción de dichos espacios, por lo que no pueden cosificarse como elementos fijos y homogéneos, además de que no pueden desconocerse las relaciones existentes entre la vida doméstica y el mundo externo que resultan ser determinantes en la construcción del territorio, ni dejar de lado la dimensión política de los territorios y las territorialidades ya que el territorio no es un espacio anterior a la sociedad, ausente de luchas de poder (Vladimir, 2001).

De acuerdo a ello, para hablar de los territorios deben leerse determinantes históricos y coyunturales ya que permiten entender que “las luchas sociales derivan en redefiniciones identitarias que, a la vez, redefinen territorios, adscripciones y pertenencias de las colectividades” (Vladimir, 2001, p. 20) y, de esta manera, reconocer la relación que se presenta entre los territorios plurales, los cambios sociopolíticos y la gobernabilidad.

Los acercamientos con las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3, en su mayoría desplazadas a causa del conflicto armado, evidenciaron que la comunidad asume sus territorios como espacios en donde tejen y construyen relaciones sociales, vecinales y de solidaridad, relaciones que se convierten en estrategias comunitarias para enfrentar las nuevas prácticas territoriales y la configuración de territorios, por lo que la construcción de dichas comunas ha sido el resultado de un proceso de construcción comunitaria, en donde la planeación estatal no se ha dirigido a responder a las principales necesidades de la población, la cual, por la condición de sus territorios, se encuentra marginada del resto de la sociedad.

Entonces aquí (...) estamos en la zona de la pobreza y de hecho, si el barrio muestra cosas nuevas o mejores igual no lo saben. Ustedes pueden subir al tubo y ver dos columnas que hay allá, eso es todo lo que existe en Bello Oriente para reconocer los límites, el colegio está marginado, las iglesias están marginadas, las instituciones están marginadas y, por ende, todos los habitantes que estamos acá somos marginados. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Aunque la lectura de los territorios va más allá de la condición de sus suelos, ya que trasciende al llegar a una interpretación de significaciones y construcciones colectivas, el Estado se vale de dichas condiciones para controlar los procesos de territorialidad que las comunidades realizan. De acuerdo a ello, específicamente en las Comunas 1 y 3, el Estado ha respaldado su ausencia con el argumento de que las zonas en las que se ubican son de alto riesgo, por lo que, al no contar con condiciones seguras de habitabilidad, no deben ser pobladas. Sin embargo, dichas zonas no resultan ser de alto riesgo, como lo plantea la comunidad, para la construcción de megaproyectos como la Biblioteca España, a la que la comunidad nombra Biblioteca de Santo Domingo, el Metro Cable o el Cinturón Verde, proyectos liderados por el Estado para el supuesto beneficio de la comunidad.

Lo anterior fue cuestionado por las mujeres jefas de hogar, ya que plantean que, en primera instancia, los lugares no son de alto riesgo sino de alto costo, lo cual se evidencia en la ejecución de dichos proyectos y, segundo, que estos no se dirigen para el beneficio de la comunidad, ya que responde a necesidades diferentes a las priorizadas por las comunidades, siendo entonces un discurso estratégico para controlar y manejar los territorios y realizar obras de mejoramiento urbano que no se dirigen a fortalecer las condiciones de vida y habitabilidad de las comunidades, sino a ejercer un control territorial y una protección para el capital.

Para ellos no es de alto riesgo, sino que lo que pasa es que es de alto costo, lo que tienen que tener ellos es voluntad política pa' que le inviertan a eso, tienen que invertirle más dinero a estas comunidades, están bien, han ganado con eso, con eso mucha plata, impuesto del predial, de todo. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

A causa de las intervenciones estatales que se dirigen a la ejecución de megaproyectos en estas comunas, que buscan convertir a Medellín en una ciudad de servicios, agradable al turismo; las mujeres jefas de hogar y la comunidad reivindican los territorios y las luchas por los mismos desde procesos organizativos que buscan defender los territorios de megaproyectos que les implica nuevos desplazamientos y vulneran sus derechos, ya que es común que quienes son desplazadas(os) por el conflicto socio-político armado, sufran más de un desplazamiento al no contar con garantías y con el respeto a sus derechos en los nuevos territorios a los que llegan, como lo plantearon las mujeres jefas de hogar en los diálogos.

En la mayoría de los casos sufren más de un desplazamiento, ya que cuando llegan a los territorios se generan desplazamientos intraurbanos que afectan entre el 8 y el 12% de la población desplazada; por ejemplo, en Medellín, se ha generado una ola creciente de desplazamiento interno, dentro de la cual, los grupos armados ilegales se enfrentan por el control territorial de los barrios; organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación que analiza los procesos de desplazamiento, plantean que “los grupos paramilitares fueron responsables del 63% de los casos; la insurgencia fue responsable del 10%; el 6.7 % corresponde a las bandas y el 10.9% a grupos no identificados” (Kerr, 2010, p. 6).

En realidad yo sé que a mí me van a sacar porque ahí va a quedar el Metro Cable, ahí va a quedar la estación, ahí en la torre queda la estación y donde está la biblioteca, la de abajo, en el trasmallo allá va a quedar la otra, el Metro cable que cae allá en el hospital San Vicente. Allá por la ocho ya están construyendo, nosotras fuimos. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Dichas luchas no sólo buscan defender a la población de nuevos desplazamientos, sino también del señalamiento y la marginalidad que la ciudad y el mismo gobierno hacen de las comunas de las laderas, reivindicando dichos espacios como el resultado de procesos culturales e históricos, sus prácticas cotidianas e identidades colectivas.

Este barrio es uno de los barrios que en la Alpujarra están marcados por muchas cosas, porque yo estoy haciendo un diplomado (...) nos dio mucha rabia porque ahí dice que los desplazados está el actor tal, el actor tal, el grupo tal, decía que nosotros somos el escudo para la alcaldía de todo lo malo que sucede en estas verracas lomas, entonces cuando vieron poblando las lomas, no se dieron cuenta para venir a hacer un parque, porque aquí estamos unas personas con una posesión vieja que empezaron a venderle los lotes a quienes llegaban con necesidades de lotes; esto no fue ni invasión ni terrenos de bolsillo, esto es de un privado. Entonces pasa y sucede, que desde ahí depende mucho porque nos marcan, porque somos desplazados, porque somos pobres y ahí es que viene toda la vulnerabilidad. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Bello Oriente, 2015)

Con el relato anterior, es posible evidenciar las denuncias de las mujeres jefas de hogar, quienes sienten una vulneración y abandono por parte de la administración municipal hacia ellas y a sus familias, además de un señalamiento por su condición de desplazamiento y de empobrecimiento, la cual se ha generado a causa de los problemas estructurales que vive el país y afecta, en mayor medida, a las mujeres en su condición de jefatura de hogar.

Fue notable una diferencia entre las posturas políticas y discursivas de las mujeres jefas de hogar que viven en lo alto de las comunas y a las que viven en las partes bajas y medias de las mismas, debido a que, además de ser visible la mayor precarización de los territorios a causa de megaproyectos como Cinturón Verde, quienes habitan las laderas, se verán

desplazadas y sus territorios sufrirán transformaciones dentro de la configuración de la ciudad de servicios y turismo en que se está direccionando Medellín, transformaciones que no se aplican a la totalidad de las comunas y, sobre todo, que no las interfiere físicamente.

De acuerdo a ello, las mujeres que habitan las laderas han fortalecido su participación política dentro de los procesos organizativos y comunitarios que han construido, junto con la comunidad, como estrategia de lucha y resistencia, lo que les ha permitido una configuración de un discurso fuerte que defiende el derecho al territorio, la vivienda y a condiciones de vida dignas. Además, se evidenciaron casos específicos, donde algunas mujeres jefas de plantean la pertinencia de los megaproyectos y la ejecución en sus territorios, ya que mencionan que, por ejemplo, “Bello oriente, la Cruz y la Honda salieron favorecidos con Metro Cable”. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Sin embargo, fue común encontrar en ellas fuertes señalamientos al gobierno, a sus intervenciones y a las instituciones de las que se respalda para intervenir los territorios; muestra de ello es el relato de una mujer jefa de hogar, quien plantea que la EDU no es la Empresa de Desarrollo Urbano, sino ““Empresa de Desplazamiento Urbano” y a EPM, como le dicen, “Estamos Propiciando Miserias”, porque es que verdad (...), eso genera, es que ellos hablan sino de las posibles soluciones” (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015), pero no llegan a concretarlas en los territorios; además, según sus testimonios, las soluciones que plantean no son para el beneficio de la comunidad, sino para el fortalecimiento de la imagen de ciudad que quieren vender.

Las Comunas 1 y 3 pertenecientes a la Zona Nororiental de Medellín, han sido configuradas a partir de la llegada, en su mayoría, de población desplazada de municipios de Antioquia y del resto del país que han visto una opción de vida en la ciudad, siendo Medellín y Bogotá los lugares a donde más se desplazan por considerarlos lugares de oportunidades de empleo, educación, vivienda y de acceso a servicios públicos. Dichos espacios fueron y siguen siendo poblados de manera espontánea, sin la intervención estatal, ya que es el resultado de la necesidad inmediata de sus habitantes de establecer nuevas territorialidades al verse desplazados.

La comunidad se ha construido a punta de convites, a punta de todo eso, entonces enseguida cuando ya la gente organiza el barrio como que lo arma mejor dicho, hace su barrio, entonces ahí sí esto ya está armado, vamos entonces a mirar cómo es que vamos a meternos nosotros también. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

El anterior relato muestra cómo, desde prácticas rurales que caracterizan a la población que viene del campo a habitar las ciudades, las comunidades construyeron colectivamente los territorios, y se configuraron alrededor de estas nuevas identidades. Sin embargo, el verse forzadas(os) a desplazarse a la ciudad, sin condiciones económicas seguras para sus familias, desdibuja el panorama de oportunidades que se encuentra en los imaginarios de ciudad y que era una esperanza de una nueva vida en el espacio urbano.

Nosotros donde estábamos teníamos segura la alimentación, los animales, el negocio, porque si uno tenía un animal en el monte lo vendía, en cambio aquí qué vende. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Dentro de los imaginarios de ciudad que plantean los sujetos, se identifica, una concepción de mejores condiciones de vida en las zonas urbanas a diferencia de las rurales, ya que en el campo el porcentaje de pobreza es mayor que en la ciudad y las personas campesinas no tienen acceso a los mismos recursos económicos ni a oportunidades educativas y recreativas como en la ciudad; sin embargo, desde los relatos de las mujeres jefas de hogar que llegaron desplazadas a las ciudades, es posible evidenciar que en el campo tenían mejores condiciones de vida.

A mí que me encantaba por allá, agarrábamos los días festivos a montar caballo, nos íbamos pa el río; el primero de enero no quedaba nadie en el pueblo, hacíamos sancocho, morcilla, en diciembre (...) todo era comunitario. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Las prácticas cotidianas presentes en las Comunas 1 y 3 son el resultado de costumbres rurales, características de la población que llegó a construir y habitar las dos comunas, las cuales, como se narra en el relato anterior, no pueden negarse en la construcción que ellas hacen de ciudad y en la cotidianidad de sus vidas. Sin embargo, las costumbres campesinas

basadas en la solidaridad y el compartir se han desdibujado en la ciudad a causa de las dinámicas urbanas individualistas que aumentan la desconfianza por la otra(o) y que se dirigen a garantizar el acceso al consumo propio, al bien personal o familiar por encima del comunitario.

Ellas no eran pobres, no tenían una gran casa o televisor pero en el campo no eran pobres, claro, porque esa es la otra cosa, esos imperativos de la ciudad también son muy complejos porque los imperativos de la moda, que porque es que en un tugurio hay un televisor plasma de 42 pulgadas, pero qué es lo que te dice a vos los medios de comunicación y la propaganda: (...) ah es que las imposiciones culturales y las imposiciones del medio externo y de esta ciudad neoliberal, muy complicado para superar la pobreza. (...). (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

La configuración de los territorios de las Comunas 1 y 3 es dinámica y compleja ya que, no sólo se generan nuevas territorialidades por el conflicto armado, sino también por el conflicto urbano que atraviesa las lógicas de ciudad con la presencia de las bandas criminales quienes, aprovechando la ausencia estatal, obtienen el control de los territorios, del comercio, de la movilidad en cuanto a las rutas de transporte y de la resolución de conflictos internos

En Medellín hay una ingobernabilidad y, además, la institucionalidad provee oportunidades para la ilegalidad, ¿a usted no le parece horrible que con el asunto del Metro Plus y los alimentadores y quitar rutas de buses, lo que provocaron fue que los combos construyeran rutas para los barrios populares?, porque es que el alimentador del metro no pasa allá, por donde pasaba el bus de toda la vida, entonces ya me deja a cuadras, entonces los chicos de los combos se pillaron eso; uno cree que a veces eso es intencionado; hoy salió en el Q'hubo eso; entonces los muchachos montaron colectivos, carros viejos y hacen el transporte de aquí (...); hay una ruta y usted paga 1500 pesos por donde pasaba primero el bus que me dejaba más cerquita de la casa, además que usted en un alimentador no puede llevar bultos; “¡ay qué pena!”, es que en los barrios populares acostumbramos a llevar el mercado por bultos, porque acostumbramos a mercar en la Minorista o porque nos vamos pal Hueco, o sea, porque nos la rebuscamos. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

Dentro de la configuración territorial se genera una integración de diversos factores en los que media el consumo y la realización de las prácticas cotidianas de las comunidades, las estrategias de las bandas populares, la ausencia y la falta de legitimidad estatal. Lo anterior interacciona de una manera en la que se logran beneficiar los tres actores, ya que la población debe sobrevivir, bien sea valiéndose de la intervención del Estado o la legitimación de los actores armados, crece el poder de estos últimos y el Estado ahorra gran parte de los recursos y los reinvierte en la protección y acumulación de capital; por ello, dicha relación se basa en un beneficio mutuo, en donde, aunque la gobernabilidad la monopolice el actor armado ilegal, siguen aumentando los fenómenos de desigualdad, inequidad y marginalización de la población, quien sólo busca sobrevivir a las situaciones que se les presenta en la cotidianidad.

Como la más vulnerable, yo de la Comuna 1 en particular no, uno escucha que lo degradan en cuestión de pobreza, cierto, es cuando uno va a las otras partes supuestamente de más alcurnia, Envigado, todo eso, siempre hay que un robo, que vea balaceras en los populares, y no saben que la misma problemática que vivimos nosotros acá la viven allá, porque yo también viví allá, son las mismas problemáticas, lo que pasa es que lo hacen más bajo cuerda, como más reservados, porque son ricos, entonces les tapan muchas otras cosas, acá como supuestamente somos los pobres, los arrastrados, los vulnerables como nos dice la alcaldía, entonces claro a nosotros nos lo hacen todo público, porque son los ladrones, son los sicarios, son las mismas problemáticas. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Esta narración responde a una imagen de ciudad que se desea vender y, por lo tanto, una imagen que se debe consumir, ya que con la división territorial de la ciudad, el pertenecer a un sector particular establece unas prácticas de consumo y de sobrevivencia que corresponden a un nivel de ingresos, por lo que el nivel salarial determina el lugar que se debe ocupar en la ciudad. Por la falta de consumo, se marginan ciertos sectores, desde una mirada peligrosista, con lo que se vende la idea de que no son lugares para llevar una vida tranquila y segura; sin embargo, no sólo se señalan los territorios sino, también, a las personas que los habitan ya que, como son quienes los configuran, son señalados como los responsables de la inseguridad, marginalidad y pobreza del mismo.

Sin embargo, si nos pensamos más allá en términos del territorio que, igual ustedes ahorita manifestaron, si no hay una adecuada planeación del territorio, si como vemos hay una cuadrícula que llega hasta cierta parte de la ciudad, hay una planeación que está hasta cierta parte de la ciudad, hay calles amplias, unas aceras, unas condiciones adecuadas para el entorno comunitario, (...) pero hacia la montaña ya son las carreteras más delgaditas, más chiquitas solamente cabe un carro; estas condiciones precisamente no nos permite que eso que nosotros nos estamos pensando pues pueda permitir esa calidad de vida, eso entonces nos obliga a pensar precisamente que nosotros tenemos derecho a una vida digna, tenemos derecho a un territorio pensado por nosotros, tenemos derecho a entender que ese territorio al cual hemos llegado hace mucho tiempo. (Diálogo de saberes comunitario, 2014)

La desigualdad económica en la ciudad puede evidenciarse en una planeación diferenciada en los territorios, la cual corresponde a intereses diferentes del Estado que, a fin de cuentas, están direccionados en el mantenimiento del sistema. Dentro de la Zona Nororiental se evidencia una ausencia estatal en la planificación de los territorios ya que muchos de ellos no son reconocidos por el Estado por lo que no hay una inversión y no se destinan recursos suficientes para la realización y adecuación de equipamientos.

Sin embargo, sin importar la zona de la ciudad, el Estado tiene el deber de crear una imagen agradable, para la mirada externa, de cada una de ellas ya que hace parte de una misma fachada, pero teniendo la claridad de que unas zonas son más atractivas que otras. Por ello, se han construido megaproyectos que incentivan el turismo y generan una imagen de desarrollo como la Biblioteca España, el Metro Cable y, actualmente, el Cinturón Verde, entre otros.

#### **4.1.2. Defensa del Territorio y lucha por la tierra**

Como ya se anotó, la configuración territorial de las Comunas 1 y 3 se dio, en su mayoría, por procesos de desplazamiento forzado que obligaron a la población rural a movilizarse a las ciudades, por lo que se abandonaron luchas y construcciones identitarias que se habían tejido en los territorios, desconfigurándose lazos familiares y comunitarios que desintegraron las comunidades. Dicho desplazamiento responde a un uso estratégico del terror que emplean los actores armados para aumentar su control territorial, político y económico, expulsando a

la población a través de actos que se anotaron anteriormente, con lo que se interfiere en las actividades económicas y comunitarias que responden a las prácticas cotidianas (Villa, 2006).

Sin embargo, es importante recordar que este desplazamiento no sólo se debe a enfrentamientos entre actores armados, sino, también, a una comercialización legal o ilegal dentro de los municipios ricos en recursos en la que participa y lidera el Estado, además de la construcción de megaproyectos que no están dirigidos al beneficio de las comunidades (Kerr, 2010).

Por ello, la sobrevivencia en las zonas rurales les implicaba a las comunidades unas luchas cotidianas por mantenerse en el territorio, cohabitando con los diferentes actores que, por disputarse la tenencia de la tierra, tenían la intención de desterrarlas. Dentro de las luchas que emprendían por continuar en sus territorios, se resaltan actividades cotidianas que realizaban para subsistir, como la siembra, la venta de los alimentos que cosechaban y preparaban, la construcción de comunidad desde actividades intergeneracionales y, en esta medida, de vínculos comunitarios, solidarios y de redes de apoyo.

Nosotros llegamos hace 12 años a Santo Domingo desplazados; nosotros somos de San Carlos y estaba eso más caliente que de donde nos habíamos venido. Yo trabajaba la natillita con buñuelo para poder vivir, yo vendía por las calles y muchas veces me tocaba esconderme porque las balas cruzadas, no era pa' mí. Es que mejor dicho, a mí me tocó sufrir mucho para poder sobrevivir y no dejar morir a mi familia de hambre. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Por otra parte, algunas veces se acudía a estrategias por mantenerse en los territorios y poder realizar actividades con la comunidad que iban más allá de los propios recursos que entre las y los integrantes de las comunidades pudieran gestionar, ya que la población recibía apoyos económicos y materiales de los actores en enfrentamientos, asumiendo las implicaciones que dichas relaciones genera dentro de la comunidad.

Yo le decía a una vecina “vamos a hacerle la navidad a los niños” y ella me decía “¡ja y con qué” y yo “pues a uno le pedimos la panela para hacer natilla, a otros para hacer los buñuelos”; le decía al padre “yo le quiero hacer la navidad a los niños” cuando ya

estaban los paras y me mandan decir con un señor que si quería que me escogiera tres marranos y yo “ah, pues bueno”, como es para la navidad de los niños, y lo verraco era que allá también estaba el ejército y ese comandante ponía a trabajar esos soldados y lo llamé y le dije vea ellos nos dieron unos marranos, pero usted sabe de un señor que hace queso para que le pida queso. Había un señor que tenía mucha plata y nos daba el carbón, conseguíamos hasta 7 reses con los ricos del pueblo; hacíamos natilla pa´ todo el pueblo, uno se acuerda de todo eso, tanta comida, eso acá ya no se ve. Por eso es que uno, que llegó desplazado, piensa en sembrar, hacer el convite, y recuerda tantas cosas. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Al llegar a la ciudad, la mayoría de las mujeres jefas de hogar desplazadas, no contaron con los recursos necesarios para acceder a condiciones dignas de habitabilidad, de alimentación, de salud, etc., por lo que acudieron a las zonas más empobrecidas de Medellín, con sobrepoblación y condiciones indignas de vida. Como se mencionó anteriormente, quienes se fueron asentando en la Zona Nororiental, no sólo por el desplazamiento forzado, sino también mujeres provenientes de otros sectores de la ciudad, construyeron las Comunas 1 y 3 de manea colectiva, desde prácticas comunitarias como la minga y el convite, donde participaban hombres y mujeres; las mujeres asumían múltiples funciones a la par con los hombres, pero, además, debían garantizar la alimentación y el cuidado de quienes participaban en las jornadas; lo anterior implica para ellas una sobre explotación, ya que no solo debían realizar sus tareas domésticas, sino también, tareas laborales y comunitarias.

Muchachos de aquí del barrio me dijeron que me quedara con un pedacito, pero nosotros lo tuvimos que pagar, eso nos valió 10 pesos; sí, por cuotas, así de a poquito porque no teníamos más; entonces como yo tenía un familiar por allá en la finca de donde nos desplazaron, entonces cuando él pudo volver allá - ellos duraron un tiempo separados de la finca- entró a hacer trabajitos y de allá nos mandaba para irnos colaborando a armar la casita y el Minuto de Dios nos colaboró y me arregló la casita y allí estamos y un sacerdote de acá arriba nos regaló dos hojas de zinc que eran muy buenas. A nosotros nos tocó dormir la primera noche sin techo, hicimos una cama grande para dormir, mis dos hijas y un yerno y entonces empezamos a hacer la casita, ya teníamos donde dormir, nos venimos de allá con nada encima, ni una olla nada,

nada, nos dieron la ropa, que la ollita, y así. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Dentro de la anterior construcción barrial, no hubo una planeación estatal, de ahí el no reconocimiento de muchos de los barrios que componen las Comunas 1 y 3 y que son habitados por las comunidades; con esto, el Estado no garantiza condiciones de vida dignas y desconoce los derechos humanos de quienes habitan estas comunas.

Este barrio lo hemos construido entre todos, por eso nos parece injusto que ahora que tenemos todo tan organizado nos quieran sacar de aquí. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Por ello, la comunidad ha fortalecido estrategias de defensa de los territorios que están en contra de la intervención estatal, materializada en macro proyectos que fragmentan la construcción que hicieron las comunidades y reivindica la necesidad de la presencia del Estado en la garantía de los recursos naturales y del acceso a la educación, a la salud y a viviendas de calidad.

Vean “vamos hacer un Cinturón Verde, vamos a hacer un riel, vamos a cambiar el río, vamos a convertir una ciudad innovadora” pero ¿innovadora en qué?, si, por ejemplo, hay sectores en la Comuna 8 que no tienen agua, aquí en la 1, arriba en el Carpinelo 1 y 2 no hay agua potable. Entonces miren, esto es tan innovador en el mismo territorio pero no resuelven asuntos estructurales, los mínimos de vida, el agua potable para todos y todas; ahora que le cobren un servicio el uso y no el abuso de ella, que no abusen de eso, cuando el recurso es de todos, es algo que se necesita y, bueno, en ese sentido para seguir hablando de territorio nosotros como ciudadanos y ciudadanas somos los que debemos elegir cómo queremos habitar el territorio, que hay una regulación, bien, pero que haya una concordancia con el sujeto, con la ciudadana y el ciudadano que al fin y al cabo es el que le da sentido a este país. (Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe , 2014)

El inicio de los procesos de defensa del territorio en las Comunas 1 y 3 se encuentra en el reconocimiento de la tierra como un derecho fundamental, de una vivienda digna y segura, como una condición a la que toda la ciudadanía debe acceder y que el Estado debe garantizar.

Precisamente, nosotros tenemos derecho a una vida digna, tenemos derecho a un territorio pensado por nosotros, tenemos derecho a entender que ese territorio al cual hemos llegado hace mucho tiempo. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Las experiencias de las mujeres que llegaron a Medellín a buscar un sitio dónde vivir se caracterizan por el trabajo constante y por grandes esfuerzos que las han llevado a construir sus hogares y a asentarse en las Comunas 1 y 3. Las mujeres han trabajado de la mano de la comunidad y de sus propias familias para construir, paso por paso, mejores condiciones de vida y el bienestar que merecen ellas y sus familias.

Mis hijas y yo llegamos desplazados y había una tierrita que me dijeron que cogiera, pero era pura piedra, entonces mis hijas, yo tengo dos hijas, y le sacábamos las piedras pa´ poder poner un colchoncito y así encima le pusimos un plástico y nos tapábamos con las cobijas y colchas y le hicieron unas zanjitas pa´ cuando lloviera no nos inundáramos sino que el agua pasara por otro lado y cuando hacía calor nadie se lo aguantaba allá adentro, nos tocaba cocinar afuera. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Las mujeres jefas de hogar que se asentaron en las Comunas 1 y 3 han vivido las contradicciones que se han venido nombrando con mayor fuerza, ya que están a cargo de sus familias desde múltiples funciones en las que se evidencia una exclusión estructural que les dificulta acceder a fuentes de empleo y educación y a tener mejores condiciones de vida para ellas y sus familias; por ello, han retomado como estrategia la construcción de relaciones de solidaridad, que les ha permitido constituir organizaciones sociales, desde las que se promueven espacios para la formación política con la que exijan la garantía de sus derechos; son estos procesos organizativos los que les ha posibilitado a las mujeres de la Zona Nororiental la construcción de identidad y de luchas colectivas para defender sus territorios frente a la intervención estatal y la presencia del sector privado.

Tenemos derecho al territorio cómo lo deseamos, lo planeamos, cómo lo construimos, como lo habitamos, cierto; pero el Estado dice que no, que es que ellos son los que imponen cómo es el uso del territorio y ellos se amparan en la ley(...), la máxima ley

de constitución nacional de la república de Colombia termina diciéndole (...) que la soberanía de Colombia emana del pueblo y es del pueblo; listo, entonces como la soberanía, como la nuestra es el territorio nuestro, de cómo entendemos el pueblo como lo habitamos, lo planeamos, no que vengan y nos digan, es que vean “vamos hacer un Cinturón Verde, vamos a hacer un riel, vamos a cambiar el río, vamos a convertir una ciudad innovadora”. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santo Domingo, 2015)

El reconocimiento del derecho al territorio lo han logrado con apoyo de organizaciones comunitarias que tienen fuerte presencia en la Zona Nororiental y les brindan espacios de formación en defensa del territorio desde la participación colectiva y comunitaria; organizaciones como Con-Vivamos, Sumapaz, El Megáfono, la Mesa Interbarrial de Desconectados, Asolavid, Palomar, Mujeres Mandala, entre otras, han participado de manera activa en las luchas comunitarias por la defensa de los derechos humanos, los cuales se han convertido en su razón de ser.

Con-Vivamos nos apoya mucho; los sábados estamos teniendo reuniones con ellos, pues nos están enseñando con una abogada a no dejarnos sacar de la casa (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Han sido grandes los logros que han surgido de los procesos organizativos que se han gestado en la Zona Nororiental ya que muchas mujeres que antes no hacían parte de ningún proceso participativo, se han convertido en lideresas comunitarias que reconocen sus derechos y saben cómo defenderlos

Ahora soy una líder de mi comuna y yo no debo sentirme menos (...) ahora escucho esa personas diciendo “es que como ustedes son la comunidad vulnerable”, cierto, nos quieren como rebajar pero ellos no se dan cuenta que nosotros con eso, lo que estamos es cogiendo más impulso, porque (...) yo voy a tratar de levantarme, que le digan vulnerable, sentir ese rechazo, porque lo excluyen de muchas cosas por tener una condición humilde, de pronto ellos creen sentirnos menos. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

La formación política ha sido amplia y le ha permitido a la comunidad conocer los diferentes mecanismos con los que pueden defender sus territorios y evitar nuevos desplazamientos pero, sobre todo, les ha posibilitado comprender que las luchas que emprendan deben caracterizarse por la unión y el trabajo colectivo ya que la defensa del territorio es un derecho que tienen como comunidad y, de esta manera, deben trabajar, debido a que, como plantea Harnecker (1979) “las revoluciones sociales no las hacen los individuos, las “personalidades”, por muy brillantes o heroicas que ellas sean. Las revoluciones sociales las hacen las masas populares. Sin la participación de las grandes masas no hay revolución” (p. 1).

Queremos superar la pobreza; entonces sí hemos hecho cosas, venimos constituyendo cuatro a cinco comités en defensa del territorio, venimos resistiendo, venimos generando espacios de reflexión, de derechos de petición, acciones de tutela, movilizaciones; no hay una la voluntad política de gobierno en desarrollar los planes de desarrollo cuando supuestamente en su programa de gobierno articular un plan de desarrollo local a un plan de desarrollo municipal, cierto, y algunos de los proyectos que dicen desarrollarse pues no es lo que uno quiere o sea sigue imponiéndose la voluntad hasta las brigadas que se hacen del Presupuesto Participativo no se hace lo que uno quiere sino lo que ellos dicen y por eso hay que seguir luchando, vamos a llevar una ponencia para ir a poner nuestra posición sobre el Cinturón Verde. (Diálogo de saberes comunitario, Medellín, 2015)

#### **4.1.3. Significaciones y nociones**

A partir de los diálogos de saberes realizados con las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 de la ciudad de Medellín, se evidencian diferentes discursos y maneras de nombrar la pobreza; las formas de expresarla y significarla están mediadas por discursos dominantes que configuran las representaciones que tienen alrededor de la misma. Las nociones se ubican en diversas posturas que tienen que ver con el discurso predominante, desde el que se configura cada una de éstas, ubicándolas, para intereses de este análisis, entre un discurso conservador-religioso-cultural, material-múltiple y un discurso contrahegemónico.

Haciendo referencia a cada una de las nociones, desde una mirada conservadora-religiosa, se nombra la pobreza como responsabilidad de los sujetos, especialmente desde el rol de las

mujeres, por lo que, al naturalizar su condición de empobrecimiento, las mujeres son responsables de los roles del hogar y de la reproducción sexual; sin embargo, este planteamiento entra en disputa con otros de la religiosidad desde el que la mujer, en su papel de abnegación, acepta los “designios de Dios” y el número de hijos(as) que quiera para ellas, discurso del cual se vale el capital para ejercer control sobre el cuerpo y vida de las mujeres.

Yo pienso que un hombre consigue más fácil empleo; a un hombre le dicen “véngase a hacer esta casita” y le dan trabajo (...), dan 10 mil y 20 mil y ellos piensan que ya son millonarios con eso; (...) uno no es capaz de subirse un bulto de cemento al hombro por 10 mil pesos, porque, número uno, no soy capaz con el peso y, número dos, piensan que porque uno es mujer, vea que 20 mil pesos por bajar esto al hombro, al hombre le dan más oportunidad, así sea en el barrio, que a una mujer. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Dentro de las nociones tradicionales de la pobreza, ésta es definida y reconocida por las mujeres como un fenómeno que las afecta en mayor medida por su condición de mujer, ya que sus roles, responsabilidades y capacidades son diferentes a los de los hombres, por lo que los hombres acceden con mayor facilidad al trabajo ya que representan fuerza, poder, habilidad y autoridad, mientras que el trabajo que realizan las mujeres en el ámbito doméstico se ha desligado de los procesos de producción mercantil y de reproducción humana, debido a que son funcionales al desarrollo de las relaciones capitalistas, relegándolo a espacios no económicos o al no reconocimiento y valoración de su trabajo como actividad productiva (Sarmiento, 2002).

Los empleos pa´ las mujeres siempre son como que menos valorados, empezando desde la casa, cierto, porque, no, en la casa no nos valoran. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Dentro de las nociones de la pobreza, las mujeres jefas de hogar, asumen una significación de su realidad, de carácter tradicional, desde la que se agraden las posesiones y los bienes con los que cuentan y pueden sostener a sus familias, que, aunque no sean suficientes y no satisfacen todas las necesidades, algunas manifiestan que “les da para sobrevivir día a día”,

naturalizando y legitimando las condiciones de desigualdad e inequidad a las que se enfrentan.

Ya estoy afectada por la pobreza, porque si nos mandan para otro barrio que sea un puntaje más alto, un estrato más alto, entonces yo soy discapacitada y desplazada del pueblo mío y ahora gracias a Dios tengo algo; y es poquito lo que tenemos que pagar de luz y eso, entonces en otra parte ya no sería así. (Mujer, Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe, 2014)

El anterior relato, aunque evidencia una inconformidad con la intervención estatal por el desplazamiento que genera dentro de las comunidades, en donde no cuentan con las garantías adecuadas de reubicación, al mismo tiempo, algunos aceptan las condiciones actuales que implementa el Estado en los territorios y, además, se muestra que la religión católica y las religiones que se configuran alrededor de la cosmovisión cristiana y del sistema patriarcal se convierten en aliadas estratégicas del Sistema Capitalista, en tanto permiten que se perpetúen las relaciones propias y los discursos del sistema, lo cual se materializa en la naturalización que hacen la mujeres alrededor de este fenómeno, configurándose como una realidad que “Dios” quiso para ellas; además, generan una relación entre pobreza y la posibilidad de alcanzar el cielo.

Hay gente paupérrima que se levanta y tiene que rebuscarse el desayuno, nosotros mismos caemos en ser desagradecidos, nosotros nos denominamos pobres porque no tenemos lo que tiene otra persona, pero somos ricos en salud, nos denominamos pobres porque no tenemos la suficiente cantidad de dinero para sacar a los niños a pasear, a darle un helado; ahí es donde uno dice, yo tan pobre, pero realmente uno es desagradecido (...). Uno que está en un barrio como éste es porque no podemos estar en otro más rico, (...) por eso uno dice que es pobre, pero tenemos es que darle gracias a dios que nos levantamos de una cama calentita, tenemos almuerzo y comida para darle a nuestros hijos. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Por ello, en su cotidianidad tienen expresiones como “Dios lo quiso así”, “ésta es la cruz que me tocó” o “el reino de los pobres será el reino de los cielos”, lo que no permite que se

generen problematizaciones alrededor de las causas estructurales del fenómeno, sino que se naturalice su condición de empobrecimiento, garantizando la continua acumulación del capital y, en esa medida, la agudización de las condiciones de desigualdad y de extrema pobreza, dejando de lado una resistencia y movilización que las cuestione.

La pobreza se genera por nosotras mismas, porque nosotras las mujeres somos más, cómo lo digo pa' que no se escuche feo, tenemos hijos a más temprana edad, porque un hombre le mete a usted el hijito y no responde; entonces a nosotras nos toca estar pendiente del hijo, entonces tenemos hijos a muy temprana edad y al tener hijos ahí es donde estancamos la vida. (Mujer, Diálogo con Mujer jefa de hogar, 2015)

Con el anterior relato y el siguiente, se plantea que algunas mujeres jefas de hogar se responsabilizan de la condición de empobrecimiento de sus familias por tener hijas(os) a temprana edad, además de un abandono de la figura paterna, desconociendo que la pobreza no es una responsabilidad de las mujeres sino que se da a causa de condicionamientos externos y que el tener hijos no debería interferir en sus proyectos de vida, sino que responde a condiciones estructurales que determinan la vida de las mujeres y, en esa medida, son ajenas a ellas.

Porque si no tuviéramos hijos a tan temprana edad pudiéramos estudiar, trabajar y estar en un nivel más profesionalmente; porque si no tuviéramos hijos a tan temprana edad nos pudiéramos ayudar más. Es que somos nosotras las responsables, es que no deberíamos tener tantos hijos tan rápido y tuviéramos un proyecto de vida formado, estudiar, y cuando uno tenga una carrera, una familia fortalecida, un espacio donde podamos traer un hijo, a vivir bien y que no pase necesidades, ahí; pero no lo pensamos así y mucho menos en este barrio lo pensamos así. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

De acuerdo con los roles tradicionales que se le han asignado a las mujeres, la toma de decisiones no ha entrado en ellos ya que deben ser mujeres sumisas en el hogar, responsables por el cuidado de sus hijas(os), pareja y otros familiares; por lo que desde que nacen, sus condiciones de vida están determinadas, más aún, si están en condiciones de

empobrecimiento, debido a que tienen menos opciones de realizar ejercicios de autonomía que les permitan otros caminos y proyectos de vida.

Muchas mujeres estarían dispuestas a asumir la jefatura, incluso muchas pueden manifestar es que si quiero tener un hijo lo tengo y ya, incluso eso tiene que ver con la autonomía de las mujeres; sin embargo, eso sigue siendo una elección de mujeres de clase media, con cierto nivel educativo, pero una mujer pobre que diga es que yo asumo tener un hijo y lo voy a criar sola, es muy difícil, por opción es muy difícil. A acá la palabra opción es paradójica porque las mujeres no tienen opciones, no les han preguntado si quieren, han tenido, han sido mujeres que quedaron embarazadas a los 16 años y no sabían nada de métodos anticonceptivos y menos le preguntaron si quería interrumpirlo. (Mujer, Diálogo de saberes con académica, 2015)

La realidad a la que las mujeres están sometidas responde a unos determinantes estructurales e históricos que, por tal condición, se han naturalizado en las sociedades patriarcales y se sigue fomentando desde el discurso y la división sexual del trabajo, que ubica a los hombres en el espacio público de la toma de decisiones y del uso del tiempo y a las mujeres en lo privado, sin más opciones que cumplir con los roles del hogar, lo que resulta ser funcional al sistema ya que reproduce una dominación y subordinación de carácter económico, político, ideológico, social y cultural (Sarmiento, 2002); por ello, la división sexual del trabajo debe ser naturalizada y grabada en la estructura psicológica de los sujetos para que, así, se genere una subordinación en el sentido de que el trabajo que realizan las mujeres en lo doméstico no se valore y se reduzca el costo mercantil de la fuerza de trabajo y aumente la tasa de ganancia del capital

Las mujeres no somos dueñas de nuestro tiempo (...), para poder ser dueñas de nuestro tiempo tenemos que quitarnos unas cargas ideológicas y culturales muy pesadas y muchas no están dispuestas a eso, porque implica consecuencias subjetivas complicadas (...) la vida de las mujeres es naturalizada, y antes muy bueno, pues, además, como usted "no, dedíquese mejor a criar a los hijos, usted para qué va a trabajar" (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

De igual manera, esta responsabilización también se hace desde un lugar en el que se reconoce que la pobreza no solo está relacionada con la carencia material; sino también, con falta de iniciativas personales para superarla, nombrando al sujeto como responsable de su situación; lo que niega las condiciones de desigualdad e inequidad propias del sistema a las que se enfrentan las mujeres jefas de hogar y sus familias en la cotidianidad que determinan y limitan sus opciones de vida.

Son pobres vergonzantes, les da pena muchas cosas, a esas personas les va más mal todavía, porque ni siquiera son capaces de abrir la boca para decir présteme hasta ahorita o alguna cosa, tan siquiera un cuarto de panela. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional, Bello Oriente, 2015)

Por otra parte, se generan otras nociones que van articuladas a discursos como las múltiples dimensiones de la pobreza, que también se configuran dentro de los planteamientos del Banco Mundial desde donde la pobreza debe ser medida por diferentes indicadores, reconociéndose como la afectación física, mental y material, que debe superarse desde varios niveles, siendo un discurso funcional a los determinantes del sistema y a su naturalización.

Dentro del discurso material, relacionado con el enfoque multidimensional, se hace referencia a la pobreza desde la falta de acceso a bienes y servicios, la limitación para entrar al mercado y al consumo; es así como los planteamientos siempre van encaminados a que la “pobreza es la falta de” y que su superación está directamente relacionada con el aumento de ingresos, de poder adquisitivo y, en esa medida, de consumo; a su vez, por parte de algunas mujeres se reconoce que el no tener los niveles de ingresos suficientes dificulta el acceso a servicios y a la satisfacción de necesidades básicas, por lo que deben priorizar y elegir la satisfacción de algunas necesidades, ya que no se cuenta con los recursos para satisfacerlas en su totalidad.

A lo anterior se suman los altos costos de vida de la ciudad, los cuales aumentan de manera significativa en relación con los del campo, por lo que no logran acceder a recursos como vivienda, alimentación y transporte, que antes tenían en su vida rural, ya que a las mujeres no sólo se les dificulta el acceso a bienes y a servicios por no contar con los recursos suficientes, sino también por su condición misma de mujer debido a que “dentro de todas las

clases las mujeres están en desventaja frente a los hombres en lo que se refiere a bienes materiales, desigualdad que reside en la lógica propia del capitalismo. Por otra parte, la desigualdad entre los géneros también es funcional para el capitalismo” (Merino & de la Fuente, 2007, p.189); por esta razón, ellas reciben menos salarios ya que no tienen el mismo estatus social o reconocimiento que los hombres por su fuerza de trabajo y, desde su rol en el hogar, aportan a la producción económica al subsidiar y financiar la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo.

Yo creo que la pobreza nos afecta de muchas maneras como mujeres, pues yo creo que muchos factores, en una vivienda, la mayoría de mujeres jefas de hogar no contamos con un techo propio, con una vivienda pues digna para nosotras y nuestros hijos. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

De acuerdo a ello, se encontraron testimonios como: “se deben priorizar los recursos para satisfacer las necesidades básicas y casi siempre se prioriza la alimentación dejando de lado otros elementos como la educación” y “o comemos o pagamos” (Diálogo de saberes, Medellín, 2015), lo que muestra las situaciones a las que a diario se enfrentan las mujeres jefas de hogar. Sin embargo, a veces, no logran conseguir los recursos necesarios para, por ejemplo, una alimentación adecuada para ellas y sus familias, ya que, además de sus dificultades económicas, las lógicas de consumo aumentan cada vez y se vuelven más difícil acceder a ellas.

La falta de acceso a una alimentación balanceada, que les permita a las mujeres y a sus familias realizar las actividades cotidianas, es nombrada como una forma de pobreza, lo cual es un común denominador para las personas que no cuentan con un nivel de ingresos acorde a sus necesidades.

Aunque la situación de la salud es compleja en todo el país, en la Zona Nororiental de Medellín las condiciones empeoran ya que sólo hay dos centros de salud que no cuentan con una capacidad en infraestructura que responda a las necesidades de cobertura y no se les garantiza un cubrimiento total de acuerdo a las necesidades de la población. Es por esto que uno de los discursos más importantes y recurrentes con los que nombra la pobreza como la falta de acceso a salud o la mala calidad de la misma.

Lo del centro de salud, que a uno no lo atienden, lo mandan para otro lado y allá no hay médicos, celador, esa puerta cerrada, es la cochinada; entonces uno cómo va a ir por allá a pedir una cita si nadie lo atiende. Yo tenía una cita y es urgente y voy al centro de salud, me tiro toda, casi toda una noche; me fui a las 2am a reclamar un verriondo ficho para decirme, desde las 2am hasta las 11am, que a mí no me tocaba allá; vea, mejor no pedí cita. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santo Domingo, 2015)

Por otra parte, se evidencian nociones que se articulan a discursos contra hegemónicos desde los que se hace un reconocimiento estructural de la pobreza como fenómeno que se manifiesta en la cuestión social; por lo que se asume como una condición externa de las poblaciones que no se naturaliza y se comprende como un fenómeno que corresponde a las lógicas de la implementación del Sistema Capitalista, el cual seguirá existiendo mientras el capital siga siendo “el flujo vital que nutre el cuerpo de todas las sociedades que llamamos capitalistas, llegando a veces como un goteo y otras como una inundación”(Harvey, 2010, p. 5).

En esa medida, los sujetos no tienen la responsabilidad de su condición de pobreza y vulneración y no son pobres o vulnerables sino empobrecidos y vulnerados a causa del mantenimiento del sistema, de las relaciones de poder y de dominación y del papel estatal que es funcional al mismo. Dentro de las contradicciones inherentes al capitalismo se dan transformaciones físicas que se evidencian en que

Los espacios que fueron productivos se convierten en materiales industriales, (...), los barrios obreros se gentrifican. En otros lugares, las pequeñas granjas y las explotaciones campesinas son desplazadas por la agricultura industrial a gran escala o por nuevas e impolutas fábricas (...). Los centros metropolitanos compiten por la altura y el glamur de sus torres de oficinas y de sus edificios culturales icónicos, los mega centros comerciales proliferan a discreción tanto en la ciudad como en los barrios periféricos (...). Los campos de golf y las urbanizaciones cerradas, que comenzaron en Estados Unidos, pueden verse ahora en China, Chile e India, en marcado contraste con los extensos asentamientos ocupados ilegalmente y

autoconstruidos por sus moradores oficialmente denominados slums [áreas urbanas hiperdegradadas], favelas o barrios pobres. (Harvey, 2014, p. 11)

Aunque las transformaciones físicas son las que más se evidencian dentro de los procesos sociales, económicos y culturales, no son las más importantes, ya que las crisis a las que conducen estos cambios superan el ámbito físico y se instauran y transforman el ámbito social, cultural, político y ambiental

Los cambios espectaculares que se producen en los modos de pensamiento y de comprensión, en las instituciones y en las ideologías dominantes, en las alianzas y en los procesos políticos, en las subjetividades políticas, en las tecnologías y las formas organizativas, en las relaciones sociales, en las costumbres y los gustos culturales que conforman la vida cotidiana. (Harvey, 2014, p. 11)

Es así como se evidencia que las contradicciones de la sociedad están determinadas por el capitalismo, ya que para su funcionamiento es necesario la instauración y consolidación de relaciones de desigualdad e inequidad mediadas por relaciones de poder y de subordinación, donde se manifiestan fenómenos de la cuestión social como la indigencia, la pobreza, el desempleo, la violencia, el conflicto armado, los desplazamientos, los desalojos, la desnutrición, la crisis ambiental, la falta de educación, la corrupción, entre otros. El desarrollo de la sociedad y las prácticas que cotidianamente se realizan deben estar dirigidas a perpetuar el sistema para poder estar dentro de él, de las lógicas de consumo, de bienestar y de calidad de vida que proporciona.

Las significaciones contrahegemónicas de la pobreza se evidencian, en mayor medida, en las mujeres jefas de hogar de los barrios periféricos de las Comunas 1 y 3, ya que han fortalecido sus discursos desde las luchas y los procesos organizativos que deben llevar para la defensa de sus territorios.

Yo creo que el mayor culpable de la pobreza es el mismo Estado, porque creo que el mismo Estado tiene muchos compromisos con nosotros que no cumple, además de los recursos, hay muchos recursos que no llegan a donde deben de llegar. Mientras el Estado vulnera los derechos de todos y de cada uno de los ciudadanos siempre va a haber pobreza porque el Estado invierte más sus recursos en cosas innecesarias como

una guerra pues que no tiene ningún sentido. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

Al discurso contrahegemónico que significa a la pobreza como una manifestación de la cuestión social que resulta de la tensión entre capital-trabajo, se articula la condición de clases, en la que las mujeres jefas de hogar reconocen la oposición entre “ricos y pobres”, en términos marxistas entre la clase obrera y el burgués (Harnecker, 1979), la cual consiste en que la clase alta controla el Sistema Capitalista ya que tiene el capital, con el que compra medios de producción o la fuerza de trabajo, por lo que tienen mejores condiciones de vida, además de un mayor desenvolvimiento y control sobre sus vidas y la clase obrera, con su fuerza de trabajo como único recurso, es explotada y permite la producción de plusvalía.

Sin importar la clase social, las mujeres están bajo condiciones de dominación en el sistema patriarcal, en donde están subordinadas por relaciones de poder con los hombres; sin embargo, ser mujer jefa de hogar y en contextos de empobrecimiento aumenta las condiciones de desigualdad y exclusión, limitándose sus condiciones de vida y sus posibilidades de toma de decisión. A lo anterior se suma la lectura crítica de la familia y del rol de la mujer en ella, en donde el papel de la mujer proletaria es la reproducción de la fuerza de trabajo y de la mujer burguesa la reproducción de los herederos.

En los barrios que hay menos recursos es donde hay más mujeres embarazadas, porque una niña estrato 5, estrato 8 piensa “ay no mi carrera esto, esto y esto y salgo adelante, ya cuando tenga mi familia, mi esposo, ahí si empiezo a tener hijos (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional Villa Guadalupe, 2015)

De acuerdo con el anterior relato, las mujeres jefas de hogar de comunas empobrecidas tienen menos oportunidades para elegir y tomar decisiones, para construir un proyecto de vida y tener las condiciones para llegar a él ya que al pertenecer a la clase obrera y vivir en una comuna popular, son excluidas del acceso a bienes y servicios como la educación y empleo digno, aumentando más las brechas de desigualdad e inequidad.

El papel del Estado, desde este discurso contrahegemónico, es fuertemente cuestionado, ya que no está al servicio del pueblo sino del capital, tras la búsqueda de mayor acumulación de

dinero y poder, descuidando y abandonando su deber con las comunidades dentro del cumplimiento de sus derechos a una vida digna, pacífica y segura en comunidad

Entonces el mismo Estado nos vulnera para que vivamos de limosna y lo que quiere el Estado es si pudiera desaparecer todos los pobres e indigentes en Medellín ya lo hubiera hecho, si eso no tuviera un castigo ya lo hubieran hecho. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Bello Oriente, 2015)

De igual manera, plantearon que la superación de la pobreza va más allá de tener una casa o un empleo, que la responsabilidad del Estado en la erradicación de la pobreza no acaba dándoles a las personas subsidios que se convierten en intervenciones asistencialistas y no permiten ni potencian el ejercicio autónomo de los sujetos, ya que siguen habiendo numerosas necesidades y condiciones que la comunidad no logra satisfacer

Es que el gobierno dice eso porque nos dio una casa y tené, vivimos a un salario mínimo y ya, ya superamos la pobreza; si todos tenemos derecho a una vivienda digna eso no es superar la pobreza ¿o para usted tengo una casa y un empleo ya no necesita más ya, superó su pobreza? Eso es lo que dice el gobierno (...) yo soy víctima del conflicto armado y desplazamiento forzado, tengo mi casa, me la dio el gobierno y mi esposo trabaja y soy beneficiaria y afiliada a la EPS y ya por eso no me llegan las ayudas, que porque ya supere la pobreza extrema (...) dizque porque ya salí de la extrema pobreza porque ya tenía mi casa. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Bello Oriente, 2015)

De ahí la construcción de megaproyectos en la Zona Nororiental que buscan embellecer las comunas, fortaleciendo la imagen de Medellín como ciudad de servicios y de turismo y la inversión extranjera, lo que ha llevado al Estado a esconder a las clases bajas, señalándolas como responsables de las numerosas problemáticas de la ciudad en torno a seguridad, conflicto, analfabetismo, innovación, entre otras cuestiones

Este barrio es uno de los barrios que en la Alpujarra están marcados por muchas cosas, porque yo estoy haciendo un diplomado (...) nos dio mucha rabia porque ahí dice que en los desplazados está el actor tal, el grupo tal, decía que nosotros somos el escudo, para la alcaldía, de todo lo malo que sucede en estas verracas lomas, entonces cuando

vieron poblando las lomas, no se dieron cuenta para venir a hacer un parque, porque aquí estamos unas personas con una posesión vieja que empezaron a venderle los lotes a quienes llegaban con necesidades de lotes; esto no fue ni invasión ni terrenos de bolsillo, esto es de un privado. Entonces pasa y sucede que desde ahí depende mucho porque nos marcan porque somos desplazados, porque somos pobres y ahí es que viene toda la vulnerabilidad. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Bello Oriente, 2015)

Es por ello que, sin importar las consecuencias que genera el desalojo de las comunidades de sus territorios, que van más allá de las pérdidas materiales, al fragmentar las construcciones comunitarias, el tejido social, las actividades económicas y el ejercicio de la ciudadanía, el Estado desplaza a los habitantes de la Zona Nororiental para invertir en obras de mejoramiento urbano

A nosotros nos obligaron a dejar nuestra casita, lo que teníamos, a ellos no les importa nada; oiga es que a nosotros nos desgarraron fue el alma, nos pueden dar lo que nos den y eso nunca se puede recuperar. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Por otra parte, el Estado también es señalado por la comunidad ya que no garantiza el ingreso y la sostenibilidad en educación a las comunidades por lo que quienes pueden pagar por la educación ingresan a ella; por tanto la educación ha dejado de ser un derecho para convertirse en un servicio privado, lo que les dificulta a las mujeres y a sus familias acceder a oportunidades de empleo y poder construir un futuro mejor

Un pelao que no puede estudiar, que, pues, para poder trabajar tiene que tener experiencia o un título y si no, por ahí un lavador de carros si acaso, tire marihuana, cree su combo, eso que genera, un combo, pobreza, destrucción, ya un pelaito se fuma baretta, de coger matar la mamá, robar en la casa para poder ir a consumir. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

Por lo tanto, para que sea posible la acumulación del capital es necesario un papel dirigente de la clase burguesa, regulador del Estado y sumiso de la clase obrera, que garantice la acumulación de dinero y de poder en los dos primeros y la falta del mismo en la clase obrera,

que se genere una redistribución a quienes ya tienen un acumulado de capital, por lo que para mantener el funcionamiento del capitalismo, de la acumulación, de los medios de producción y de la propiedad privada en unas manos es necesario que otras personas sólo cuenten con su fuerza de trabajo, sin que ello implique oportunidades laborales y el acceso a condiciones de vida dignas

Definitivamente no se debe de hablar de pobreza, lo que pasa aquí en Medellín es que hay una mala distribución de las riquezas, o sea el problema no es la pobreza si no, existe una mala distribución de riqueza. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

#### **4.1.4. Expresiones y manifestaciones de la pobreza**

Para dar cuenta de las expresiones y manifestaciones de la pobreza en las mujeres jefas de hogar, se retomaron categorías como lo social, en donde se tuvieron en cuenta las redes y vínculos de solidaridad, las violencias de género y las implicaciones en el ser mujer, lo material con observables como educación, empleo, vivienda, salud, recreación, transporte y alimentación y, por última categoría, lo político, observándose la relación con el Estado, con las organizaciones comunitarias y el acceso a bienes y servicios.

Como se evidencia a lo largo del texto, las mujeres jefas de hogar han constituido las redes y los vínculos de solidaridad como una estrategia para enfrentar la pobreza, en donde reciben apoyo de otras mujeres, de sus familias y de su comunidad. Sin embargo, se identificó una fragmentación en las relaciones de apoyo

Yo creo que ahora, en toda la sociedad, se maneja mucho el egoísmo, sobre todo más con los hijos y es pensar y es porque ya muchas mujeres madres cabezas de hogar dicen "no, es que ya no se puede confiar en nadie, si este fulanita o peranita" pero, mientras se puedan ayudar, sí. (Mujer, diálogo de saberes, Villa Guadalupe, 2015)

De acuerdo con lo anterior, es importante anotar que, una manera en la que la pobreza se manifiesta en dichas relaciones, es la fragmentación que se genera en el apoyo que brindan y reciben algunas mujeres, que responde a las lógicas del sistema capitalista en tanto se genera una competitividad y una individualidad en la necesidad de subsistir; en tal fragmentación, el Estado participa con la implementación de las políticas públicas y sociales,

ya que el acceso y los beneficios de éstas se dirige, a una parte de la población, que tiene que competir con otros(as) para poder obtener los recursos.

Por otro lado, las mujeres jefas de hogar que provenían del campo, manifestaron, de manera reiterativa que, en sus territorios de origen, había mayores lazos de solidaridad, debido a que era más fuerte la unión comunitaria y las relaciones de cercanía y de interacción con gran parte de la población, lo cual se evidenciaba en que, aún con limitaciones de ingresos, compartían sus recursos de acuerdo a las necesidades que surgían dentro de la comunidad

En los barrios populares existen lazos de solidaridad, sí existen, pero son más frágiles, creo que son más frágiles y los tiene uno que ir como construyendo porque el asunto de la confianza también está ahí; pero usted en el campo puede ir donde la vecina y ella te va a dar un huevo; vaya aquí a otra casa, en igual de condiciones de pobreza extrema, “¡cuál huevo!”, pues “es que si estoy igual de mal que usted”. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

Por otra parte, en las violencias de género y las implicaciones en el ser mujer, se identificó que este tipo de violencias transgrede todos los espacios de la vida de las mujeres, manifestándose en lo cotidiano, en el lugar que ocupan en el trabajo, en la familia, en la comunidad, entre otros. En el trabajo, las mujeres no cuentan con las mismas opciones que los hombres, quienes acceden con mayor facilidad a oportunidades laborales, reciben mayor remuneración por el mismo y tienen más oportunidades y capacidades de ascender dentro del trabajo, además, las mujeres deben cumplir con múltiples labores por su condición de mujer.

La diferencia salarial es otra manera en la que se manifiestan las violencias de género, puesto que, aunque hombres y mujeres realicen la misma actividad, son ellos quienes ganan más; además, a los hombres se les facilita obtener mejores cargos que a las mujeres, a quienes se les dificulta más ascender en sus puestos de trabajo, lo que tiene lugar por las relaciones de poder que, de manera histórica, han hecho mayor reconocimiento al papel masculino y a las funciones que realizan los hombres en la sociedad.

Así mismo, en la vida cotidiana, se configuran comportamientos, actitudes y lenguajes que, como fruto de construcciones colectivas, significan la realidad de manera sexista, legitimando y naturalizando discursos y representaciones que ubican a la mujer en una

condición de subordinación y de vulnerabilidad; ejemplo de ello, son los mensajes conocidos como “piropos” que cosifican el cuerpo de las mujeres y las responsabilizan de las acciones y el lenguaje que toman los hombres sobre ellas.

De igual manera, las violencias de género, se presentan en la vida cotidiana de las mujeres debido a que, al tener que cumplir con múltiples funciones, muchas veces no pueden decidir cómo manejar su tiempo ni destinar un espacio de su diario vivir en actividades que para ellas son importantes y necesarias

A mí me encantaría estudiar, yo anhelo estudiar, pero todas las funciones del estudio, la recreación me toco aplazarlas, definitivamente me tocó aplazar mi vida y dedicarme a mi hijo, que es lo que a muchas nos toca hacer, aplazar la vida de uno para dedicarse a la vida del hijo. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

Por último, es pertinente mencionar que las mujeres jefas de hogar, en el marco del sistema capitalista, deben desempeñar múltiples labores y, en esa medida, deben soportar sobreexplotaciones, para cumplir con las responsabilidades que conlleva el mantenimiento de sus hogares, donde muchos de sus esfuerzos están dedicados al trabajo para mantener sus hijos, olvidando el cuidado de sí y los intereses propios.

Por otra parte, es importante plantear que las manifestaciones de la pobreza a nivel material tienen diferentes formas de presentarse en hombres y mujeres debido a las condiciones de desigualdad propias del sistema patriarcal; de acuerdo a ello y teniendo en cuenta las tasas de desempleo altas en la ciudad de Medellín, en las que no se han cumplido los objetivos del milenio que buscan reducir la pobreza a la mitad debido a que, únicamente, hubo una disminución de 2,2% entre el 2012 y el 2014 (DANE-Alcaldía de Medellín, 2015), las oportunidades de empleo de las mujeres son más reducidas y menos remuneradas que las de los hombres en tanto cuentan con pocas posibilidades educativas para prepararse y cualificarse para el mundo laboral y, además, se les señala de no tener las mismas capacidades y aptitudes que los hombres en las distintas fuentes de empleo.

No se observa la división sexual del trabajo, los tiempos de las mujeres y la carga de trabajo que tienen; entonces son mujeres y además son mujeres que trabajan en empleos

muy informales o de bajos salarios, la mayoría son, digamos, trabajadoras informales que se la tienen que rebuscar todo el día o son mujeres empleadas domésticas, (...) en dónde están ubicadas laboralmente y si eso implica o no superación de la pobreza, en términos de las dimensiones que significa superarla; pero, entonces, me imagino que una mujer cabeza de hogar, con el problema del desempleo en Medellín antes dará gracias (...) porque es que acceder a un empleo en Medellín, muy complicado, siendo mujer, mujer jefa de hogar y mujer con nivel académico muy bajo porque es que no son de alto nivel académico. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

Los roles que las mujeres realizan no sólo están subvalorados en el ámbito privado con las actividades que realiza dentro del hogar, sino, también, en lo público, en la esfera laboral, en la que al insertarse en las dinámicas productivas, se convierten en una cosa que o vende o produce para generar capital

Pero en la sociedad capitalista, el cuerpo de las mujeres es una herramienta de trabajo; hasta hace poquito nosotras éramos reserva de mano de obra, ni siquiera éramos parte del mercado, hasta hace poquito, pues es que yo todavía creo que hay algunos que lo dicen; entonces nosotras hacemos parte del inventario de un taller de confección; nosotras somos las que ponemos, somos el medio por el cual se puede elaborar los alimentos o sea somos un algo que puede ser utilizado y usado como querás y en el conflicto armado es lo mismo. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional Villa Guadalupe, 2015)

El trabajo hace parte de unas de las funciones que, diariamente, deben realizar las mujeres jefas de hogar para el mantenimiento de sus hogares, lo que no les implica dejar de lado otras responsabilidades como el cuidado de sus familias y el trabajo doméstico; sin embargo, muchas veces no pueden acceder a ciertos tipos de empleos o no pueden realizar otras actividades con las que se identifican porque, muchas veces, no cuentan con el tiempo suficiente para cumplir con las responsabilidades que le demandan ni tienen redes de apoyo en quien confiar la seguridad de sus hogares mientras salen a trabajar

¿Usted cómo sale de la pobreza así?, no, y además el desgaste físico y emocional, hay mujeres jefas de hogar que tienen redes familiares de apoyo y eso tampoco se contabiliza ni se ve, ejemplo, las mujeres desplazadas que llegan a los barrios

populares. Bueno, entonces por ejemplo, estas mujeres provenientes de pueblos, con una carga de violencia sociopolítica y también desde las violencias de género, usted llega aquí y se volvió una familia, entonces, usted no tiene redes de apoyo; entonces sí, ella sale a vender confites, pero entonces, por eso es tan importante los programas de cuidado infantiles y a los ancianos y que ojalá fueran programas del Estado; por ejemplo, tan importantes las guarderías y las madres comunitarias que ellas son las que les ayudan a las que no tienen relaciones de apoyo familiar. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

La exclusión y marginalización de las mujeres jefas de hogar aumenta en la medida en que se van haciendo mayores, como si fueran cumpliendo con una vida útil, lo que se evidencia en que tienen mayores dificultades para acceder a ofertas laborales y, en caso de conseguirlas, no se les garantizan condiciones de empleo digno. Es por ello que las mujeres adultas mayores deben recurrir a estrategias como las manualidades o a aceptar trabajos informales para poder conseguir recursos y satisfacer sus necesidades básicas, ya que en ellas aumenta la desigualdad y la exclusión dentro del mercado laboral.

Me imagino yo que es no tener un empleo, nosotros como ya somos adultas mayores ya no nos dan trabajo en una empresa, ni en nada, a uno le toca lavar ropa, apoyarse en la gente que conozca, es carecer de lo necesario, no tener ropita, ni comida, una cama para dormir, nosotros teníamos una camita para dormir los 9 hermanitos, la pobreza cambia, cuando llegamos solo teníamos una cama, ahora ya tenemos un televisor y cositas. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santo Domingo, 2015)

El tiempo de las mujeres está determinado, las actividades que realizan están estipuladas de acuerdo a unos condicionantes históricos y estructurales en el que realizan numerosas actividades, muchas de las cuales no son reconocidas ni valoradas

Hay una ley que es la Ley de la Economía del Cuidado que obliga al DANE a construir unas estadísticas del uso del tiempo; ya salió el primer boletín; eso es muy importante porque nos permite a nosotras las mujeres y a las que estamos desde este lado de la opinión tener estadísticas, porque le preguntan a hombres y a mujeres en qué dedican su tiempo; si usted la multiplica por unos valores monetarios, usted puede decir "ah mire, es

que esto es lo que aportan las mujeres aunque no se vea y aunque no se pague"; entonces eso te permite hacer correlaciones porque los datos son muy importantes en estos temas; es que si la mujer trabaja, el día son 24 horas, si usted esas 24 horas, trabaja 18, pero trabaja 18 y de esas 18, 14 son en trabajos del cuidado y 4 en ir a tratar de vender un Avon o, ni siquiera un tejido en croché, sino, una manillita de croché, ¿usted cómo sale de la pobreza así? (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

Por ello, en torno a la educación, las mujeres no cuentan con el tiempo y los recursos para acceder a la misma ya que tienen múltiples responsabilidades que deben priorizar, por lo que no pueden participar de espacios de formación que les posibilite aspirar a otras fuentes de empleo; sin embargo, el Estado brinda oportunidades educativas de manera gratuita, pero no se direccionan al fortalecimiento de sus capacidades laborales y no responden a sus necesidades reales

Si me formo en algunos de los paquetes de excel, de word, tal, en vez de ser vendedora paso a ser recepcionista; ese paso de vendedora a recepcionista me puede generar otros 80mil pesos que, en la vida de una familia pobre mensual la transforma, así sea para vos meterte en una deuda para conseguirte una lavadora; o sea, me permite ascender en los trabajos que remuneran mejor; pero le estoy diciendo es esas formaciones para el trabajo que me permiten cualificar y ascender en la escala salarial; pero si yo tengo esa jornada de trabajo tan extensa, yo no voy a poder acceder a esas oportunidades de capacitación, nunca y ni siquiera las ponen digamos en horarios extremos, la ponen en la jornada donde ellas van y trabajan, pero es porque no hay una conciencia en los que diseñan unas políticas públicas o programas de ese estilo sobre lo que las mujeres hacemos porque es invisible y no valorado. (Mujer, Diálogo de saberes con actor institucional, 2015)

Por otra parte, en torno a la vivienda, muchas mujeres jefas de hogar, al llegar desplazadas, tuvieron que construir en las Comunas 1 y 3 sus hogares, partiendo de los materiales que pudieron conseguir con los recursos con los que llegaron a esta zona de la ciudad; de acuerdo a ello, las mujeres configuraron sus territorios y prácticas cotidianas alrededor del lugar en el que se asentaron y construyeron sus viviendas

Ya estoy afectada por la pobreza, porque si nos mandan para otro barrio que sea un puntaje más alto, un estrato más alto, entonces yo soy discapacitada y desplazada del pueblo mío y ahora gracias a Dios tengo algo, y es poquito lo que tenemos que pagar de luz y eso, entonces en otra parte ya no. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Las mujeres construyeron sus hogares sin la presencia estatal, en respuesta a las necesidades inmediatas de ellas y sus familias en zonas donde ha sido constante la ausencia del Estado. Sin embargo, éste ha iniciado a hacer presencia en los territorios a partir de la construcción de proyectos que generan el desplazamiento de las comunidades, además del incremento en los costos de la vivienda debido a que los sectores se han venido valorizando; por lo que las mujeres plantean que la construcción de megaproyectos se realizan para que “aumenten los servicios, para que vengan más los turistas; eso se llama macro desplazamiento” (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015). Lo anterior ha agudizado las condiciones de precariedad en las que viven las mujeres jefas de hogar y sus familias quienes se ven obligadas a desplazarse por los altos costos o por la intervención estatal

Porque mí me mandaron a buscar casa en arriendo, pero tengo la experiencia de varias personas que ya no les están pagando el arriendo, vea una que me parece que es paisana suya, ya no les están pagando el arriendo, vinieron a hacer la casita en otro solar y ahí vinieron los del chaleco rojo y le dijeron que no puede seguir construyendo, entonces yo no puedo ir a tumbar mi rancho, porque como me tienen en ese proceso, si yo me voy lejos, yo tengo cosas allá, y entonces porque si me salgo del todo, como me tienen allá en el proceso de que allá, que me van a dar de pronto, si acaso, o que me voy a salir entonces ahí mismo aprovechan y dicen que ya no pueden construir y queda uno en la calle totalmente. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Es así como una de las mayores expresiones del fenómeno se materializa en las condiciones de las viviendas, ya que su estructura corresponde a construcciones artesanales que las mujeres y sus familias han elaborado con material reciclado, lo que las hace inseguras para su habitabilidad; además, es importante plantear que, por las condiciones económicas, estos hogares están compuestos por un gran número de habitantes que dificulta la convivencia en ellos. Sin embargo, se visibilizó que, a pesar de las condiciones en las que se encuentran las

viviendas, las mujeres se han arraigado a sus hogares por las relaciones que han construido alrededor de ellos y porque son espacios de los que se han apropiado, aunque no tengan un documento legal que dé cuenta de su condición como propietarias.

Yo creo que nos afecta la pobreza de muchas maneras pues yo creo que muchos factores, en una vivienda, la mayoría de mujeres jefas de hogar no contamos con un techo propio, con una vivienda pues digna para nosotras y nuestros hijos. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

En cuanto a la salud, las mujeres manifestaron que acceden a ella por medio del régimen subsidiado como política estatal que beneficia a algunas personas de la comunidad; sin embargo, el acceso a éste no asegura la calidad de la misma, una cobertura, adecuada infraestructura y profesionales de calidad que presten estos servicios. Así mismo, no cubre todos los servicios ni medicamentos necesarios en caso de presentarse alguna enfermedad. La situación de la salud de las mujeres no solo se complejiza por el difícil acceso a servicios de salud de calidad, sino porque las múltiples tareas que realizan, afectan en mayor medida, su salud física y mental; por otra parte, las mujeres manifestaron que si contaran con un empleo estable, mejorarían sus condiciones de acceso a la salud.

Todos tenemos Sisbén y el puntaje sirve para poder acceder a la salud y a los beneficios, para cubrir como todo, es hasta el 28 o 30 puntaje, pero por ejemplo uno va al centro de salud y le cubren exámenes y droga no. (Mujer jefa de hogar, Diálogo de saberes poblacional, Bello Oriente, 2015)

La pobreza desde las manifestaciones materiales también fue observada a través de la alimentación de las mujeres jefas de hogar y sus familias, ya que con un consumo de alimentos balanceados se posibilita la realización de las actividades cotidianas; esto se presenta con dificultad en la realidad de estas mujeres, ya que sus bajos ingresos no les permiten brindarles a sus familias la alimentación que quisieran.

Uno lleva al niño al médico y que le tiene que dar queso, yogurt, gelatinas y uno a fuerza de lidias le da la panela; que si el niño no se alimenta bien no va a aprender matemáticas (Mujer, Diálogo de saberes poblacional Bello Oriente, 2015)

Lo anterior se genera debido a que, por las condiciones de estas mujeres como jefas de hogar, deben asumir numerosas funciones y los principales gastos del hogar recaen sobre ellas; es por ello que “la pobreza afecta a las mujeres de muchas formas, como con la alimentación, porque la alimentación no es la misma porque cuando uno es cabeza de hogar se generan muchos gastos, todo se duplica y triplica” (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

En torno a las condiciones de las viviendas, se articula el acceso a servicios públicos, el cual, señalan las mujeres jefas de hogar, no ha satisfecho sus necesidades ya que ni siquiera cuentan con las condiciones mínimas de acceso; lo anterior se refleja en las dificultades para el consumo de agua, energía, alcantarillado y acueducto, entre otros recursos, que interfieren en sus actividades cotidianas. El Estado ha llegado a los territorios a instaurar estrategias que regulen el consumo de servicios públicos como los contadores y las tarjetas de energía prepago y evitar, de esta manera, un consumo ilegal

En el prepago, eso se le echa la platica, sea de 3 o de 5 porque los que son de 50 esos los tiene TIC, entonces dígame, uno sufre mucho para comprar la tarjeta, debo en la tienda, le debo a fulano a perano. (Mujer, Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe, 2014)

Las condiciones de acceso a los servicios públicos ha sido, de manera histórica, limitada para quienes han habitado las Comunas 1 y 3, ya que por las lógicas en las que llegaron a los territorios, por la falta de planeación institucional y de recursos económicos, la comunidad ha tenido que generar estrategias en las que han rebuscado recursos naturales como al agua, vitales para el desarrollo de sus vidas, recursos que el Estado les ha negado

Es que supuestamente es agua comunitaria y cuando hay un daño supuestamente la comunidad misma, arreglamos ese daño, y hay unos que colaboramos y otros no, y todo el mundo utiliza esa agua, entonces uno para evitar problemas, uno dice “ah no, yo no estoy usando esa agua comunitaria sino la de las empresas”; yo no entiendo eso, porque a nosotros nos llega la cuenta de servicios y a otros no nos llega, entonces a los que están gastando el agua comunitaria nos la cobran a nosotros porque nosotros estamos pagando agua de EPM. (Mujer, diálogo de saberes barrial La Cruz, 2015)

Por su parte, el acceso al transporte público, en la Zona Nororiental, trae unas particularidades a las condiciones de vida de las mujeres y de la comunidad en general, ya que con la planeación de megaproyectos en la zona, el Estado ha modificado las rutas en las que la comunidad se transportaba para entrar y salir de las comunas; de acuerdo a ello, se han instaurado formas de transporte lideradas por el Metro Cable y los Alimentadores del Metro que, en vez de mejorar la calidad de vida de la comunidad, han interferido en el desarrollo de las actividades comunitarias ya que en las rutas de buses se habían configurado prácticas de solidaridad en las que las y los pasajeros daban el dinero con el que contaban sin que representara el pasaje total, además eran rutas de buses que recorría grandes trayectos y era útil para gran número de personas ya que no necesitaban pagar por otro bus que les llevara a sus destinos.

Sin embargo, con el Metro Cable, el Metro Plus y los Alimentadores del metro, la comunidad debe pagar siempre una tarifa específica para usar el servicio, el cual ha reemplazado las rutas de buses en las que sólo necesitaban de un carro para realizar sus actividades hacia el centro de la ciudad y en el que podían transportar los mercados que se rebuscaban en la minorista de la ciudad o en los recorridos a distintos puestos de alimentos.

La ausencia del estado también se evidencia en la falta de inversión en infraestructura como en las calles de la Zona Nororiental que dificulta el acceso y la salida de cualquier tipo de vehículo hacia las comunas o fuera de ellas; dentro de las construcciones comunitarias, es posible ver algunas calles principales que conectan los barrios entre ellos y con el centro de la ciudad que no logran satisfacer la demanda de la comunidad y afecta las condiciones de vida de la misma

Vivimos en la pobreza, a parte vivimos muy lejos en la ciudad; las personas que trabajan construcción siempre le resultan las obras en El Poblado, se le van a ir 80 y cien mil pesos de pasajes y uno como mamá qué los van a mandar por ahí así si les falta treinta mil pesos de una semana de 6:00 am, perdón tiene que salir de ahí a las 5:00 am porque el bus se demora media hora y tiene que estar en una hora, tipo 7:00 am más o menos. O sea acá por cualquier parte que la gente quiera abrir un negocio no hay; mire ahorita, se monta acá una revueltería, desde dónde hay que traer el revuelto, ya los conductores dicen no me suba esos costales. (Mujer jefa de hogar, Diálogo de saberes, Bello Oriente, 2015)

Por último, fue de interés observar las manifestaciones de la pobreza, la recreación de las mujeres jefas de hogar; sin embargo, ellas manifestaron que, por sus múltiples ocupaciones, los momentos de ocio no eran priorizados en las actividades que como jefas de hogar debían realizar, de manera cotidiana, para mantener a sus familias, además de la dificultad de los recursos que implica recrearse en una ciudad de servicios y de consumo como Medellín

Yo creo que me he cerrado más como en el papel de ser madre, estoy segura, de ser madre abnegada; las madres abnegadas por lo regular no son felices; pero no sé, ya en el campo de ser mujer creo que cambiará todo estos sacrificios que se hacen; sé que mis hijas no se van a quedar pequeñas, van a crecer. (Mujer, Diálogo de saberes Villa Guadalupe, 2015)

Por las funciones que deben asumir, las mujeres jefas de hogar renuncian, muchas veces, a sus intereses personales y a sus deseos como mujer, ya que consideran que prevalece su condición como madres y llevan toda la responsabilidad del hogar y de su mantenimiento; sin embargo, aspiran a que en un futuro sus condiciones cambien, que sus hijos(as) crezcan y aporten en torno a las responsabilidades que se requieren para el mantenimiento de los hogares y las mujeres, ya más livianas en responsabilidades, puedan realizar actividades del disfrute personal

Yo creo que uno siempre sueña y siempre espera y uno siempre espera que todo cambie y que las condiciones sean mejores, que cambie todo, que cambie lo económico, la estabilidad emocional, yo creo que cuando la estabilidad emocional está baja hay muchas cosas que se perjudican. (Mujer, Diálogo de saberes, Villa Guadalupe, 2015)

Por último, las manifestaciones de la pobreza se analizaron desde lo político, en torno a la relación de las mujeres jefas de hogar con la institucionalidad, con las organizaciones comunitarias que, de una u otra manera, han mitigado la ausencia del Estado y su acceso a bienes y servicios, debido a que, por las condiciones de empobrecimiento que caracterizan a las Comunas 1 y 3, se han establecido estrategias entre ellas y la población, como la organización política y comunitaria, para garantizar el acceso a los mismos.

La primer relación que tuvieron las comunidades de la Zona Nororiental con el Estado se caracterizó por la ausencia de éste último, por lo que, desde un trabajo conjunto de la población iniciaron procesos para la garantía de sus derechos, en lo que debe ser el papel de la administración. Desde el trabajo comunitario, la población de las Comunas 1 y 3 construyeron sus territorios, iniciaron procesos de organización social para enfrentar las lógicas de desigualdad y de exclusión que les afectan.

No existe un interés real de las instituciones para superar la pobreza, o sea realmente todo lo que se ha hecho por superar la pobreza y por enfrentarla es lo que hemos hecho nosotros y realmente todas las intervenciones institucionales nos muestra que no hay un interés real por superarla. (Mujer, Diálogo de saberes comunitarios, Villa Guadalupe, 2015)

Por ello, en las relaciones entre el Estado y la comunidad se ha generado una deslegitimación de la acción estatal y de sus intereses con los territorios de la Zona Nororiental y se han cuestionado las intencionalidades de sus intervenciones, que se caracterizan por ser asistencialistas y por estar al servicio del capital y de una idea de innovación y desarrollo que no beneficia a las comunidades de dichos territorios, sino a actores externos que ven en las Comunas 1 y 3 la posibilidad de inversión extranjera para configurar la ciudad desde la venta de servicios y del turismo. Las mujeres jefas de hogar cuestionan los intereses que tiene la alcaldía con sus inversiones al ser incoherentes con sus derechos, ya que quieren mejorar los barrios, pero desplazarlos de los mismos

El hecho de que haya inversión en el territorio no significa que se reduzca la pobreza, o sea hay instituciones, vienen, hay políticas públicas, hay acciones, Presupuesto Participativo, pero eso no ha sido muy significativo en términos de reducir la pobreza y no existe en la comuna suficiente espacio público que nos permita vivir dignamente. (Diálogo de saberes comunitario, Villa Guadalupe, 2015)

Lo anterior afecta los procesos que ha realizado la comunidad ya que interfiere con las acciones que han tomado las mujeres jefas de hogar para brindarles seguridad y bienestar a sus familias debido a que el Estado no le ha dado garantías, ha abandonado las necesidades y la construcción de los territorios que ha realizado la población, al desconocer sus peticiones

y su derecho al territorio, para imponer construcciones diferentes de espacios, en donde ha desconocido los procesos que han tenido que adelantar las comunidades

Cuando tenemos nuestros barrios construidos viene el Estado y trata de imponernos su voluntad, o sea nosotros hemos construido esto a pulso, día a día y cuando ya tenemos las cosas más o menos organizadas nuestros barrios y las viviendas, viene el Estado a disponernos su voluntad. (Mujer, diálogo de saberes barrial, 2015)

Las organizaciones comunitarias se han convertido en espacios para el reconocimiento de los derechos y del deber estatal, han sido una alternativa de la población de las Comunas 1 y 3 que las han construido como estrategias para defender sus territorios, para que, desde los procesos organizativos fortalezcan las luchas y se unan ante sus demandas al Estado y a la sociedad en general, ya que como parte de la ciudadanía, tienen derecho a la igualdad, a no ser excluidos(as) ni marginados(as) y a condiciones dignas de vida

Es usarlo, es hacer uso de nuestro derecho de la equidad de decirle al señor Estado, la necesidad en sí mismo es que usted aquí no nos viene a regalar nada, ni su Presupuesto Participativo con su discurso coyuntural, sino que usted está en la obligación de hacernos disfrutar de nuestros impuesto y como es nuestro empleado y no nosotros adaptarnos a ellos y someternos a su voluntad. (Diálogo de Saberes barrial, Villa Guadalupe, 2015)

Así mismo, dichas organizaciones se han construido de acuerdo a diferentes problemáticas de las comunidades para brindarles opciones de vida, de trabajo, de entretenimiento y de formación política, con lo que tengan mayores niveles de bienestar mientras defienden sus derechos y fortalecen los procesos organizativos con los que luchan por su pertenencia a la ciudad. Estos espacios construidos por iniciativas populares permiten, a su vez, que las comunidades y sus voces sean llevadas al Estado, por lo que abren espacios para que la comunidad se una, conozca y defina de manera colectiva sus problemas principales y construya propuestas, en donde evidencie sus intereses y apuestas en torno a los territorios y a su configuración social, económica y política y le den claridad al Estado de ello.

La Red de Desconectados está buscando es eso, espacios que puedan hacer un diálogo social; por qué tan profundo el problema de la Junta de Acción Comunal, precisamente

porque no hay una población que pueda sentarse a conversar y así como juntos podemos resolver los problemas que tenemos en común, entonces en vez de resolverse los problemas, se aumentan y se aumenta la confusión entonces hay una gran necesidad de una comunicación permanente para todos los habitantes del territorio para que puedan buscarse vías de solución en la medida en que la gente aprenda a escucharse. (Mujer, diálogo de saberes barrial, Bello Oriente, 2015)

Las mujeres también han materializado sus intereses políticos para defender sus derechos en una ciudad y un Estado que las señala, las margina y las excluye de los procesos participativos, económicos y sociales; se han unido para luchar contra la desigualdad de género y la cultura patriarcal que las oprime y las subordina en las prácticas cotidianas y en los espacios de ciudad; se han organizado por sus derechos, por el acceso a bienes y servicios que les permita mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias

Aquí las mujeres se han organizado, la Cooperativa Porvenir es una muestra de que aquí las mujeres de la comuna y la zona se unieron y se juntaron para enfrentar la pobreza. (Mujer, Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe, 2014)

Ellas han vivido, con mayor fuerza, la ausencia estatal ya que por los distintos señalamientos históricos y estructurales de su condición de género presentes en la división sexual del trabajo, han tenido mayores dificultades para participar en las prácticas propias del espacio público; sin abandonar las actividades domésticas, han tenido menores oportunidades laborales y educativas para acceder a bienes y servicios y enfrentar la pobreza, sus consecuencias y salir con sus familias adelante.

Nadie sabe la gotera del otro donde cae, yo sola tuve que luchar para todo y entonces bueno ya gracias al señor ya tuve la oportunidad de echarle la planchita a la casa pero pensando yo, entonces que le tumben la casita a uno y uno bregándole a meter, mejorando, entonces a mí me dicen no es que eso no es ahora, eso quien sabe en cuanto tiempo lo hagan entonces me tienen en una incertidumbre. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

#### **4.1.5. Luchas personales y comunitarias para enfrentar la pobreza**

En un primer momento se ubicaron las prácticas para enfrentar la pobreza de las mujeres jefas de hogar desde la jornada cuádruple, articulando en ésta diferentes actividades que realizan en su cotidianidad para hacer frente a las condiciones de empobrecimiento; dentro de dicha jornada se vincula el trabajo, el cuidado, lo doméstico y la participación política, también como una forma de evidenciar que las diferentes tareas de las mujeres jefas de hogar están entre un ámbito privado y público desde el cual las mujeres jefas de hogar desempeñan diferentes roles sin un reconocimiento social.

A partir de los diálogos de saberes las mujeres nombraron que realizan en lo cotidiano múltiples tareas por lo que el concepto de cuádruple jornada se desborda por la necesidad de reconocer estas múltiples jornadas de las mujeres y cómo éstas se instauran desde prácticas constituyentes, que hacen referencia a las dinámicas propias de los sujetos y que hacen parte de sus construcciones como comunidad y desde prácticas constituidas que corresponden a acciones de orden estatal y externas.

Se ubican como prácticas constituyentes, acciones a nivel personal, familiar y comunitario; en un primer nivel, haciendo referencia a las prácticas personales, se nombra por parte de las mujeres jefas de hogar, actividades relacionadas con el trabajo informal, el cual en su mayoría realizan desde sus hogares, grandes empresas buscan mano de obra barata a quienes no les garantizan condiciones dignas laborales; es así como muchas de las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 operan como maquilas para grandes multinacionales, aumentando ingresos para el capital, aunque sigan haciendo parte de las listas de desempleadas del país.

Por otra parte, se nombra que el trabajo siempre está relacionado con actividades que tienen que ver con el rol que históricamente se le ha atribuido a las mujeres como el cuidado, en esa medida las mujeres están en actividades como empleadas domésticas o cuidadoras, recibiendo bajos ingresos por éstas, al no tener un reconocimiento dentro del marco del sistema productivo, a diferencia de las que realizan los hombres dentro de las fábricas y otros, esto se da a partir de la división sexual del trabajo desde la que se reconocen como actividades productivas las tareas realizadas por los hombres, aunque con ello no se indica que los hombres no se vinculen a trabajos informales, poco remunerados y en condiciones precarias.

También nombran otras actividades, que al igual que las maquilas realizan desde sus hogares como la elaboración de artesanías o manualidades que comercializan con terceros o con las personas más cercanas a su círculo social. Así mismo, se identifica que la forma en cómo se ha venido configurando la ciudad como “ciudad de servicios”, vende una imagen y ha configurado un ideal de mujer y en ese sentido incentiva niveles de consumo, ha establecido entonces otros niveles de acumulación y funcionamiento del capital; es así como muchas mujeres manifiestan que las ventas por catálogo y el trabajo como estilistas a domicilio es una fuente de ingresos en una cultura de la belleza y la moda como requerimiento hacia las mujeres

Me tocó salirme de trabajar, para poder estar pendiente de mi niño, porque económicamente el papá no responde por él hace mucho tiempo, yo trabajaba y pasó un suceso en la historia del niño que me tocó aplazar todo, hace muchos años atrás yo trabajaba en una piñatería, pero no son buenos los recursos, uno gana muy poco, como el día a día, entonces empecé a trabajar, pero ahí me tocó aplazar toda mi vida, y volver a la piñatería y volver a trabajar allá, no se ganará mucho dinero pero me da tan siquiera para lo mío y lo del niño, hasta término indefinido no puedo trabajar de otras formas, sino que tengo que estar al lado del niño. (Mujer, Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe, 2015)

El anterior relato da cuenta de una situación que es recurrente y es que las mujeres jefas de hogar prefieren realizar actividades que no generen ingresos significativos pero que les brinde la posibilidad de estar cerca de sus hogares para poder cuidar a sus hijas(os) y sus familias, especialmente en contextos donde la conflictividad hace parte de las dinámicas cotidianas de la población, presentándose amenazas constantes e incertidumbre por parte de las mujeres ante la posibilidad de que sus hijos puedan ser reclutados por actores armados o sufran alguna afectación al estar inmersos en estos contextos.

Así mismo, se presentan tensiones ante la posibilidad de que sus hijas se relacionen con hombres que pertenezcan a los grupos armados que hacen presencia en los barrios; sin embargo, en algunas de las situaciones, se nombró la posibilidad de romper con círculos de la pobreza a partir de la relación con los hombres que ostentan el poder en estos territorios, llegándose al imaginario de que tener un hijo(a) de ellos puede garantizar una mejor calidad

de vida, por los ingresos económicos, la protección y el poder que pueden tener en sus territorios al establecer estas relaciones.

Yo decía, yo tengo que conseguirme un marrano, que me mantenga, palabras que se lo dije a ellas mismas, porque yo no quiero ser pobre, yo viví año y medio en Envigado. Y yo decía, es que a mí la pobreza me aterra, es que yo no soy pobre, yo me tengo que ir para Envigado, porque yo no quiero ser pobre, porque yo no acepto la pobreza, porque yo quiero vivir con mis comodidades, con todo. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre, 2015)

Por otra parte, haciendo referencia a un ámbito comunitario, es preciso mencionar prácticas como “el recorrido” que hacen parte de la cotidianidad de las mujeres para hacer frente a su condición; esta práctica es más recurrente en las mujeres de la parte alta de la montaña y lo realizan en grupos mientras otras mujeres se quedan en sus hogares cuidando los hijos e hijas de todas. Las mujeres identifican que ésta es una de las prácticas que tiene más implicaciones en su salud por las largas jornadas de caminata y los pesos que deben cargar sobre sus espaldas, así mismo estar todo un día en la calle como mujeres genera otros riesgos

Por ejemplo la gente que hace el recorrido buscándose la comida y hace para tener ropita para los hijos, las cosas necesarias, lo hacen por toda la ciudad. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Bello Oriente, 2015)

También se evidencian en las prácticas comunitarias, acciones como el trueque, los convites y los préstamos que en su mayoría son prácticas que trajeron del campo a la ciudad, y que permiten resolver los asuntos emergentes del día a día. Así mismo, la participación en organizaciones permite tejer redes, reconocer posibilidades, exigir y reivindicar derechos; es así como las mujeres jefas de hogar asumen en su cotidianidad múltiples funciones con el fin de mejorar las condiciones de vida de ellas y de sus familias.

Reconociendo que la formación y la participación política permiten hacer exigencias frente al Estado por su ineficacia y la vulneración que ejerce sobre esta población, las mujeres manifiestan que la participación comunitaria es una forma de hacerle frente a la pobreza, ya que les permite reconocer la realidad y movilizarse frente a las injusticias, identificando que

son ellas quienes más se movilizan, pero que, a la hora de toma de decisiones, siguen siendo los hombres quienes tienen más poder.

Aquí participan más las mujeres, si aquí participan más las mujeres, somos las que casi siempre estamos peleando, exigiendo. (Mujer, Diálogo de saberes barrial La Cruz, 2015)

Por otra parte, haciendo referencia a las prácticas constituidas, se nombran las políticas de erradicación de la pobreza y los programas estatales como una forma de acceder a servicios y mejorar las condiciones de vida de las mujeres; sin embargo nombran que éstas son contradictorias y no generan cambios significativos. Además, se evidencia la constante tensión con estas por su carácter asistencial y focalizado, por lo que algunas mujeres, que hacen parte de procesos organizativos, planean que muchos de estos programas no tienen una perduración en el tiempo por lo que no genera transformaciones en las vidas de sus familias.

De igual manera, se identifica que el carácter focalizado de las mismas lleva a que las familias asuman una posición de disputa con otras familias para acceder a subsidios y recursos que en su mayoría son limitados y mencionan que políticas como Familias en Acción han llevado a que muchas mujeres tengan más hijos para acceder a recursos de este programa, problematizándose entonces que la política pública genera una conformidad y no permite la movilización por parte de los sujetos.

También se identifica que a través de presupuesto participativo se puede acceder a recursos para desarrollar proyectos comunitarios; sin embargo estos procesos generan fuertes tensiones a nivel organizativo y divisiones por lógicas que se instauran como la licitación y el manejo de los recursos. Es así como en la intervención estatal se encuentran tensiones, asociadas a una intervención que va en contravía de las necesidades de la población ya que la inversión se destina a los barrios que son reconocidos por planeación, quienes tienen que repartir el presupuesto, desconociendo los otros territorios construidos y legitimados por la comunidad.

Eso es con Presupuesto Participativo, recursos para las comunidades, con ASOLAVID, tenemos recursos para hacer encuentro de colonias para encontrarnos todos los que hemos sido desplazados, entonces vea desde planeación solo se reconocen como 15

barrios pero nosotros como organización y lideresas de la comuna trabajamos con los 28 barrios que tiene la comuna, los recursos que llegan por presupuesto participativo es para personas de todos los barrios. También hay recursos para proyectos productivos, por ejemplo hay unos que tienen máquinas. (Mujer, Diálogo de saberes barrial La Cruz, 2015)

#### **4.1.6. Relaciones entre la conflictividad y el empobrecimiento**

El conflicto armado genera dinámicas de confrontación y disputas entre diversos actores armados por el territorio de ciertas zonas del país, ya que cuentan con abundantes recursos naturales, que les configura un botín importante; además, estos actores buscan, por medio del engaño o la intimidación, reclutar de manera forzada a niños(as), adolescentes y jóvenes para que hagan parte de sus filas. Como respuesta a esto, las mujeres jefas de hogar hacen frente a estos actores armados para resistirse a los sucesos de intimidación y dominación.

¿Cómo nos afecta el conflicto a las mujeres?, pues las que tenemos hijos grandes por el reclutamiento, también, quieren obligar, quieren que todo el mundo sea malo, a mi incluso teniendo a mis hijos pequeños la guerrilla me ponía muchas citas, vea tal día vamos a venir por usted con sus hijos si no sale a la casa del pueblo venimos tal día por usted, mis hijos los parí yo, yo peleaba , no a mis hijos los parí yo, dependiendo de lo que yo les pueda enseñar y darles estudio, ellos ya deciden para donde pega; eso fue en Urabá, me ponían citas yo no iba y peleaba con ellos, no señor, esa no es la vida que yo quiero darles a mis hijos, yo no quiero que ellos estén con un morral para aquí y pa´ allá. (Mujer, Diálogo de saberes barrial La Cruz, 2015)

En relación con lo antes mencionado, es posible plantear que en las zonas rurales, el Estado tiene poca presencia, evidenciándose como un Estado fragmentado que no protege ni garantiza los derechos de la población; en relación a esto, estas confrontaciones y condiciones de inseguridad y de intimidación a las mujeres y a sus hijas(os) generan desplazamientos de familias enteras, que si bien ha afectado a todos sus miembros, la violencia ha pasado por los cuerpos y la vida de las mujeres; además, deben moverse de su lugar de significaciones a otro nuevo y desconocido, a la ciudad, en las zonas de las periferias, en este caso las Comunas 1 y 3, donde deben iniciar nuevos procesos con sus familias, generando nuevas relaciones

sociales y dinámicas alrededor de la configuración del territorio y nuevas formas de enfrentar la realidad y la sobrevivencia de ellas y sus familias.

Se aprovechan para convidarla a vender vicio, hay mucha cosa, mucha cosa, se aprovechan cuando una mujer es desplazada, dicen, no está con toda la necesidad que tienen, eso ahí mismo. (Mujer, Diálogo con Mujer jefa de hogar, 2015)

Cabe decir que Medellín, en los últimos tiempos, se ha configurado como una ciudad innovadora, una ciudad de venta de servicios que se ha ido reconstruyendo para transformar su imagen y configurarla como una ciudad turística, reconocida por su crecimiento económico. Sin embargo, detrás de la Medellín innovadora, en las periferias de la ciudad, específicamente en las Comunas 1 y 3, algunas mujeres se convierten en botines de guerra para los grupos armados ilegales, lo cual se ha convertido en una estrategia para generar miedo, venganza o explotación sexual, siendo un negocio rentable para estos actores.

Además, “lo que se está evidenciando es que en las comunas hay un negocio que mueve mucho dinero, inclusive se le ofrece a los familiares o a ellas seis, siete millones para que presten a sus niñas a lo que ellos llaman “ir a finquiar” y lo grave es que la niña que no acepte es desplazada del barrio o es amenazada con la muerte” (De la Urbe, 2013). Los grupos criminales manejan la venta de la virginidad de las mujeres a turistas, en donde se ven forzadas a realizar estas prácticas, lo cual es denunciado pero, como se ve en el siguiente testimonio, se evidencia una legitimación por parte de la policía de estas dinámicas de explotación y violencia contra las niñas, adolescentes, jóvenes y adultas.

Hay mujeres que les ha tocado hasta la prostitución; la niña de ella, fíjese que empezaron aquí en la sede 1 del INDER y vino uno del INDER y le dijo que ustedes tienen que bajar al Parque Gaitán y ella iba con la hermanita; un día la citaron a las dos, y nada más subió una; ”ese señor no la quiso dejar venir”; ella bajó con un policía y la alcanzaron a ver y la sacaron por allá por santana y la muchachita se perdió, y a los tres meses apareció la niña, yo me alcancé a volar yo no sé dónde me tenía, yo solo sentía pájaros y me mantenían dopada, y como que no la doparon un día y se pudo volar, y a los días recibí una llamada que bajara al centro y como es de malas se la volvieron a llevar, cuando un día una llamada y la tenía allí no más en la 30 o la tienen ahí incluso ahí en la 30, “Ay

mamita, mamita venga que me mantienen dopada”; tan de malas que ella bajo y llegó el tipo, entonces ella llamó al policía que le dio la razón a él y la dejaron ahí; y ya ella estaba en embarazo, entonces se aprovechan de la situación. (Mujer, Diálogo de saberes poblacional La Cruz, 2015)

El conflicto sociopolítico armado se evidencia en Medellín con el aumento de las dinámicas de confrontación y el debilitamiento a nivel social, político y económico del tejido social y de la seguridad en los territorios; lo que lleva a que en donde hay situaciones de pobreza, desigualdad, exclusión, baja cobertura educativa, desempleo y violencia intrafamiliar, se genere un impacto en los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes, ya que las y los pone en situación de vulnerabilidad, en tanto, los grupos armados ilegales tienen como mecanismo el reclutamiento infantil que, en algunos casos, es hecho a partir de la intimidación, el engaño y/ o es forzado, (Castellano, S. 2013); los actores armados buscan que esta población se vincule a las bandas criminales para que se desempeñen como mensajeros(as), vigilantes o realicen actividades como la venta de drogas ilegales, cobro de extorsión y amenazas.

Entonces cabe decir que “otros niños los ponen por ahí a vender vicio, hay no que pecao, mucha cosa, llevar razones, pararse en una esquina a que estén informando si va la policía, si tal cosa, y por lo general se aprovechan de la gente más vulnerable”. (Mujer jefa de hogar, Diálogo de saberes, La Cruz, 2015). Por otra parte, las mujeres manifiestan que la población se inserta al conflicto “por muchas causas, por pobreza porque de pronto no tienen alimentación para ir a estudiar, de pronto tienen problemas allá, y muchas veces lo quieren imponer a que vendan drogas” (Mujer, diálogo de saberes, 2015).

En consecuencia, hay factores como la exclusión y la inequidad que tienen fuerte incidencia en la generación de la violencia urbana, lo que se evidencia en la configuración de una ciudad fragmentada y diversa en todas sus dimensiones que dificulta que se generen en la cotidianidad procesos colectivos y de inclusión de las personas.

Además, es posible plantear que las bandas criminales o “los muchachos” como los llama la comunidad, ejercen un control a nivel económico, social y territorial, en tanto, que tienen poder sobre ventas y precios de productos de la canasta familiar como huevos, arepas, gas y de servicios públicos, teniendo mayor dominio sobre los acueductos comunitarios. Lo

anterior genera un impacto negativo en las mujeres jefes de hogar ya que ellas son la que deben asumir el costo de estos productos y servicios, además de que son las encargadas de llevar el agua a sus casas.

Dichas bandas cobran vacunas para mantener la seguridad en los barrios e intervienen en las problemáticas que se generan en el territorio a nivel social y relacional desde problemáticas matrimoniales, vecinales, etc., ya que la misma población legitima las actividades y actuaciones de las bandas criminales.

Los huevos y el gas siempre lo han vendido los muchachos, ya que los únicos que suben el gas al barrio son los muchachos y los costos de las pipetas son bastante elevados para las condiciones económicas en las cuales se encuentran. (Mujer, Diálogo de saberes barrial Santa María la Torre, 2015)

En relación con lo anterior, la legitimidad de los grupos armados, por parte de las mujeres, se genera por diversas vías; una de ellas es la ausencia estatal en tanto el Estado no protege a las comunidades y a las mujeres del conflicto y de la violencia, no hay una inversión contextualizada y, las precarias intervenciones estatales que se realizan, no se dirigen al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y de las mujeres jefas de hogar. Así mismo, familiares de las mujeres como hermanos, pareja o hijos se involucran a los grupos criminales como forma de sobrevivencia, como una estrategia para generar ingresos, para conseguir poder, pero, también, como una forma de cuidar a las mujeres y sus familias, lo que lleva a que, ante la ausencia del Estado, los actores armados se encarguen de mantener el control territorial.

Sin embargo, dentro del conflicto se generan procesos de resistencia, dominación, solidaridad, demandas, reivindicaciones y confrontaciones por el territorio, que ocasionan formas específicas de construcción y de tejido social dentro de un espacio particular. En los barrios de las Comunas 1 y 3 se cooptan las organizaciones comunitarias y las Juntas de Acción Comunal, como estrategia de obtención de dinero, situación que generan tensiones e incertidumbre en las mujeres que participan en procesos organizativos ya que son amenazadas, desplazadas e incluso asesinadas. Por lo tanto, muchas acciones que hacen estos grupos criminales generan inseguridades e intimidaciones a las mujeres jefas de hogar que

buscan hacer parte de procesos participativos ya que señalan que, espacios y organizaciones como “la Junta de Acción Comunal tienen relaciones con los muchachos.” (Mujer, Diálogo de saberes barrial La Cruz, 2015)

#### **4.2. Reflexiones que surgen de una lectura crítica de las representaciones colectivas sobre la pobreza en las Comunas 1 y 3**

De acuerdo con lo anterior, se realizó un análisis crítico e interpretativo de las Representaciones Colectivas de la pobreza de las mujeres jefas de hogar, rescatando las convergencias y contradicciones en torno a la lectura de la teoría y de la realidad encontrada en los acercamientos al territorio, a las nociones y significaciones del empobrecimiento, los encuentros y desencuentros de las prácticas constituidas y constituyentes para enfrentar la pobreza y el papel de la conflictividad, informalidad e ilegalidad en el empobrecimiento.

##### **4.2.1. La defensa del territorio y el derecho a la ciudad**

El modelo capitalista-neoliberal ha traído consigo una variedad de problemáticas que han afectado a todos los grupos poblacionales; aunque afecta en mayor medida a las mujeres jefas de hogar. En este sistema se evidencia las diversas contradicciones, que ha traído la globalización, las políticas de privatización internacionales-globales, generando prácticas de consumismo excesivo, de mercantilización y explotación de recursos naturales, donde se manifiesta que el Estado es mínimo y funcional a las lógicas del mercado.

En esa medida, se observa una sociedad fragmentada y condicionada por un sistema que se fundamenta en el establecimiento de relaciones de desigualdad e inequidad, generando desempleo, empobrecimiento, violencia, desplazamientos, desalojos y hambre; haciéndose cada vez más visible las brechas entre ricos y pobres, que condicionan el funcionamiento de la sociedad y la vida cotidiana; y, en esa medida, ésta se estructura bajo relaciones de poder y sometimiento que implican formas particulares en las que las personas interactúan con su territorio, con los otros y con los objetos.

La globalización se circunscribe en la ciudad como una creación y un artificio humano, donde los elementos que componen la vida humana han sido estructurados bajo unos ritmos veloces que responden al crecimiento urbano, territorio de alta concentración y complejidad. Además, dentro de la globalización, la ciudad se configura como un lugar de servicios, lo

que lleva a instaurar dinámicas de desplazamiento y exclusión, a causa del conflicto, intereses económicos y la construcción de mega proyectos.

A su vez, dentro de la ciudad se evidencian relaciones de apoyo, solidaridad y vecindad, pero, también de tensión y dominación; en donde hay instituciones que generan regulaciones, tensiones, relaciones de poder (reconociendo que el poder atraviesa todo el tejido social) y que está en constante transformación. Por ende, la condición que caracteriza a un ciudadano(a) en la actualidad es la condición de permanente movilidad, reflejándose en la cotidianidad de la vida de las personas.

En consecuencia, es importante retomar a Franco (2011) quien plantea que la idea de reconstruir la ciudad de Medellín se configuró en el plan de desarrollo municipal a finales de los 90s con la intención de hacerla más atractiva y de aumentar los niveles de consumo, fortaleciéndose los procesos económicos con el fin de introducirse en la economía mundial.

De acuerdo a ello, se pensó que el mejoramiento estético y el reordenamiento de la ciudad permitirían cambiar la imagen de violencia de Medellín, apostándole a la solución de problemas sociales, desde el fortalecimiento del transporte masivo, plazoletas, parques y reorganización de edificios emblemáticos que permitieran embellecer y modificar el espacio urbano.

Cabe decir, que “la reestructuración del espacio urbano descansa en lo que Harvey denomina un proceso de “destrucción creativa”, que recurre a distintos mecanismos de coerción y coacción para desplazar a cierto tipo de población en nombre del interés público, acción que responde a estrategias para la expansión y circulación del capital; y un proceso de “acumulación por desposesión”, en el cual la destinación de recursos públicos para la creación de un entorno (microeconómico) de negocios constituye un subsidio al capital y la protección de ciertos intereses (Franco, 2011, p.12).

La “destrucción creativa” está referida a la demolición de fábricas para construir centros comerciales que buscan ser espacios ordenados, armoniosos, idílicos, no caóticos, que encaminan a diversos consumidores a través de la belleza que ofrece. Además, la ciudad se modifica para garantizar a toda costa que sea atractiva y que se genere cambios empresariales.

En esa medida, es importante mencionar que la otra cara de la ciudad atractiva y ordenada, es la que excluye, la que esconde, oculta la otra parte que no encaja con el nuevo diseño de la ciudad y que solo le queda el aislamiento, en relación con esto, se hace oportuno nombrar que las principales personas que no entran en este “orden” son las empobrecidas.

Cabe decir, que la ciudad remite y articula al territorio, según Mario Sosa Velásquez (2012) el territorio es más que un espacio físico, es un espacio social que está cargado de historicidad, de memoria, de posibilidades, aunque algunas veces posibilidades precarias y que se desenvuelve en la vida cotidiana de estos sujetos, con altibajos, con tensiones y con cambios; en este lugar se generan construcciones sociales, políticas, económicas, culturales, ideológicas que se configuran a partir de las relaciones e interacciones sociales que son mediadas por la comunicación y el trabajo, que permite generar identidad, apropiación, significación y representaciones; aunque en este también se evidencia relaciones de poder y subordinación que implican formas particulares de interacción con el otro y con el territorio.

En las comunas 1 y 3 se evidencian manifestaciones de la cuestión social y problemáticas donde, diferentes actores, se disputan por el territorio, porque les proporciona algún tipo de interés ya sea, económico, de dominación, de poder, entre otros. Por un lado están los grupos armados ilegales y por otro lado está el Estado con su persistencia con los megaproyectos; estas situaciones generan tensiones, lo cual es propio de un territorio en donde conviven múltiples actores con diversas intensiones e intereses, que generan disputas y relaciones de poder.

En esta zona de Medellín, las prácticas campesinas son muy arraigadas, en la medida que muchos de los habitantes son desplazados del campo, por tanto, han construido su territorio a partir del trabajo colectivo por medio de minga y convites, además, tienen huertas caseras, y comunitarias, en donde se turnan para cuidarlas; hay lazos de sororidad entre las mujeres jefas de hogar en tanto se encuentran y acompañan para recoger el agua y configurar organizaciones que permiten el encuentro y formación de ellas mismas, haciendo posible pensar que las mujeres jefas de hogar pueden generar cohesión para las acciones de lucha, reivindicación, defensa, resistencia, movilización que hacen como sujetos para garantizar el derecho a la ciudad, al territorio, al agua y demás.

En esa medida, se reconoce que cuando un grupo se apropia de un territorio también hace uso de los recursos y aprende a dominarlo, conocerlo y crearle significados, donde logran reconocerse entre ellos para constituirse en una población con experiencias compartidas, que luchan y que, ante situaciones de dominación, se resisten. Como plantea Zibechi (2008) “el territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente” (p. 203).

Un ejemplo de la trayectoria participativa de las mujeres por la defensa y construcción del territorio, es que las mujeres jefas de hogar que están ubicada en la periferia, en las partes altas las que afecta de manera directa el mega proyecto del Cinturón Verde Metropolitano; sin embargo, al tener un arraigo y una identidad alrededor del territorio, han construido procesos con otras mujeres con la intención de la defensa y lucha por su territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, en este escenario las mujeres jefas de hogar se unen porque desde la común unidad es posible el logro, porque se genera un mayor reconocimiento, una mayor incidencia política en torno a la defensa del territorio, porque éste es configurador de sentido, porque en la medida en que los sujetos configuran los territorios, construyen una identidad propia y unas prácticas que les identifican.

La condición de clase permite una configuración de identidad colectiva, la cual es determinada por las actividades productivas que históricamente realizan hombres y mujeres y que significan lo que son y construyen dentro de un territorio. Según Marcus (2011; p 2) “la identidad no se presenta como fija e inmóvil sino que se construye como un proceso dinámico, relacional y dialógico que se desenvuelve siempre en relación a un “otro”. De carácter inestable y múltiple, la identidad no es un producto estático cuya esencia sería inamovible, definida de una vez y para siempre por el sistema cultural y social; sino que es variable y se va configurando a partir de procesos de negociación en el curso de las interacciones cotidianas”.

Para cerrar, es importante plantear que, si bien hay una ciudad que se gesta desde el neoliberalismo ya que genera desigualdades, que tiene espacios de dominio mercantil y de inversión, se ha configurado una especie de especulación urbanística, que busca que el capital

se reproduzca en el espacio, en lo urbano y en lo cotidiano, conformándose el territorio y la ciudad como el mejor lugar para la reproducción del capital. Además, allí se generan contradicciones con lo que refiere a centro-periferia que está presente en lo urbano, que genera segregación y exclusión de espacios de la ciudad a ciertas poblaciones.

En muchas ocasiones las mujeres hacen resistencia a las lógicas capitalistas y patriarcales, que las quieren recluir en lo privado del hogar, generando formas para salir al escenario de lo público; las mujeres jefas de hogar propician estrategias que les permiten apropiarse y recuperar ciertos sectores y espacios de la ciudad, en la medida que pueden tener encuentros, formas de pronunciarse artística y políticamente para reclamar y reivindicar derechos, además, reconfigurar relaciones sociales y vecinales que permiten la construcción de un nosotros, de identidad. Cabe decir, entonces que:

Diferentes investigaciones han recogido muestras de activismo crítico y solidario encabezado por mujeres a lo largo del siglo XX en beneficio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad – otras mujeres, niños, personas de más edad, etc. –, demostrando cómo han contribuido notablemente a las ciudades que hoy en mayor o menor medida todas y todos disfrutamos. (Pérez, 2003, p. 5)

#### **4.2.2. Nociones y significaciones sobre pobreza y empobrecimiento**

Como se anotó anteriormente, las nociones que se encontraron sobre pobreza se pueden articular en tres categorías que se ubican en tradicional, material y contrahegemónico, en las que en las dos primeras se habla propiamente de pobreza, mientras que en la tercera se lee el fenómeno como empobrecimiento.

Dentro de una lectura de la pobreza desde una mirada tradicional, se da una responsabilización de los sujetos por tal condición, ya que se plantea que tienen posibilidades y oportunidades para progresar pero les falta interés, capacidades para salir adelante y emprendimiento hacia un nuevo futuro. En vez de ello, deben agradecer, a Dios, al Estado, a algún familiar o amiga(o) que les brinde apoyo económico, por las condiciones actuales con las que cuentan, puesto que hay muchas personas que viven en peores condiciones y tienen menos posibilidades de satisfacer las necesidades básicas.

Lo anterior responde a una tradición cultural, en donde la religión y el Estado, con sus políticas asistencialistas, imposibilitan a la sociedad una lectura crítica de su realidad, para que se genere un conformismo con las condiciones que provee el Estado y el capital y no haya ningún tipo de revolución que altere el orden social. Para conseguir lo anterior ha sido necesario implementar mecanismos de control materializados con la presencia de instituciones en la sociedad.

Las instituciones que han sido lideradas por el Estado para instaurarse en la sociedad, han venido cumpliendo el papel de convertir a los sujetos en individuos dóciles, fáciles de conducir dentro de una sociedad disciplinada. El hogar es el primer espacio en el que los sujetos son disciplinados para convivir en la sociedad a través de valores y principios en donde aprendan cómo deben comportarse, respetarse a sí mismos, a los demás y a la naturaleza. Cuando los individuos ingresan a la escuela aprenden a actuar, a ser obedientes desde el castigo y la recompensa y a competir con los demás (Foucault, 1998).

Más adelante, la fábrica se convierte en un espacio de control que se asemeja a un convento, fortaleza o a una ciudad cerrada, la cual no abrirá sus puertas hasta que ingrese la clase obrera que tiene un tiempo límite de entrada que, al terminarse, no podrá ingresar nadie más; las y los trabajadores deben reunirse en un mismo techo, con el fin de que se les observe para manejar los inconvenientes y dominar sus fuerzas; al terminar la jornada productiva se vuelven a abrir las puertas para que puedan salir del lugar. Por su parte, la prisión les enseña a los individuos a comportarse en la medida en que son vigilados (Foucault, 1998).

Los anteriores son espacios en los que los sujetos viven bajo un sistema de castigo, de vigilancia y control que actúan sobre sus ellos desde el momento en el que nacen para que se vean obligados a realizar actividades que contribuyan con su formación cotidiana. El control y disciplinamiento al que son sometidos, se naturaliza ya que actúa sobre los cuerpos a través de procesos de aprendizaje y formación y de relaciones de poder, que enseñan la manera en la que deben comportarse como micro poder con referencia a otros micro-poderes. Las relaciones de poder crean, transforman, regulan y someten a los sujetos a unas prácticas cotidianas que impiden que se salgan y actúen por fuera del sistema, ya que son funcionales al mismo (Foucault, 1998).

Por lo anterior, el pensamiento y discurso de algunas mujeres jefas de hogar ha sido disciplinado para que no interfiera con la seguridad en la sociedad y con las lógicas cotidianas que se han instaurado por años, sino que, en el día a día aprenden a limitar sus acciones, pensamientos e ideologías y puedan vivir en sociedad, de manera que no interfieran con las prácticas y formas de vida de otros sujetos y acepten sus condiciones sin alterar el orden social vigente. En esta significación de la realidad, la sociedad se maneja bajo relaciones de poder en donde mandan el Estado y la clase burguesa con la ayuda del discurso tradicional y el resto de la sociedad es subordinada y dominada por ellos que tienen mayor poder ya que son quienes toman las decisiones centrales en la vida social.

Dentro de lo material, las mujeres jefas de hogar señalan que no cuentan con acceso a bienes y servicios con los que puedan satisfacer sus necesidades personales y las de sus familias, lo cual se evidencia en que no tienen una fuente de empleo, educación, una vivienda propia y en condiciones dignas, una alimentación balanceada y acceso a salud de calidad, entre otras.

De acuerdo a ello, la pobreza se define, desde instituciones estatales, algunas organizaciones privadas y sociales y desde la sociedad misma, como una carencia de bienes y servicios materiales en donde hay “una privación severa de bienestar físico y mental, estrechamente asociado con inadecuados recursos económicos” (Baratz, M. S. & Grigsby, W. G., 1971, p. 120); la pobreza se refiere a necesidades insatisfechas que se caracterizan por su importancia particular, como el hambre o la falta de vivienda y por la gravedad de su privatización, ya que, por ejemplo, el alimento y el techo suelen ser más importantes que el transporte o el entretenimiento, aunque hay personas pobres que no pueden acceder a ellos, por lo que debe tenerse en cuenta el tiempo de privación de los bienes y servicios con los que se satisfacen las necesidades para poder hablar de pobreza (Spicker, 2015).

Es importante tener en cuenta que la pobreza de las mujeres jefas de hogar no sólo se refiere a una única dimensión como el caso del ingreso, sino que afecta todas las dimensiones de sus vidas, como es el caso de la vivienda, la salud, la educación, el empleo (Deleeck, H. Van den Bosch, K. & De Lathouwer, L., 1992) lo cual se convierte en una clave para analizar y comprender su gravedad desde un patrón de privaciones, además de la limitación de recursos, ya que las personas pobres no cuentan con el ingreso necesario para adquirir o consumir lo que necesitan y, así, responder a sus necesidades.

Booth (1971) planteaba que “los pobres son aquellos cuyos medios de vida pueden ser suficientes, pero son apenas suficientes para una vida decente e independiente; los muy pobres serían aquellos cuyos medios de vida resultan insuficientes de acuerdo a un nivel de vida considerado normal en ese país” (p. 55). De acuerdo a ello, la pobreza varía dependiendo del contexto y del territorio particular en el que se encuentran las personas consideradas como tal, ya que las sociedades han constituido unas prácticas de consumo que definen las condiciones de vida y la manera en la que se deben invertir y priorizar los recursos siguiendo una moda y un estilo de vida, por lo que, aunque la privación o, en este caso, la pobreza, indica necesidades esenciales insatisfechas que puede darse por la falta de recursos monetarios (Ashton, P., 1984), estos pueden faltar o escasear y ser malgastados en otros satisfactores.

Lo anterior se visibiliza en las lógicas de consumo que caracterizan a la ciudad y se diferencian, en gran medida, a las del campo en donde acceder a bienes y servicios resulta más económico que en la ciudad ya que no se tienen tantas necesidades creadas para satisfacer; a estas lógicas se enfrentan las mujeres jefas de hogar y sus familias, que, sin importar su ubicación en Medellín, se imponen en toda la ciudadanía, en sus costumbres y prácticas cotidianas dentro de la calidad de vida desde marcas y tecnologías que te ubican en una posición social que es medida de acuerdo al nivel de consumo.

Es por ello que la pobreza, desde una mirada material, es una de las significaciones que más se presentaron por parte de las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3, ya que la falta de acceso a bienes y servicios, la escasez de ingresos y las necesidades insatisfechas son comunes en sus territorio, más en ellas por sus condiciones como mujeres con la responsabilidad económica e integral del hogar, en donde manifiestan que sus hogares se caracterizan por “una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información - en donde la pobreza- (...) depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995, p. 57).

Por último, dentro de la categoría contrahegemónico se aborda el fenómeno, no como pobreza sino como empobrecimiento, ya que responde a unas condiciones que son externas a los sujetos y que se dan como consecuencia de la distribución inequitativa de la riqueza que

hace que se concentre en unas pocas manos caracterizadas por el poder y el capital, que necesitan de las personas pobres para su acumulación, siendo ésta el “pecado original -en el que- arranca la pobreza de la gran masa que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabaja, no tiene nada que vender más que a sí misma y la riqueza de los pocos, riqueza que no cesa de crecer, aunque ya hace muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar” (Marx, 1976, p. 103).

Es por ello que, para que se genere una acumulación de capital, es necesaria la existencia de comunidades pobres que accedan a trabajar en condiciones precarias, a vender su fuerza de trabajo con la que generan plusvalía al capital, el trabajo que la clase obrera realiza y supera el tiempo que se necesita para producir el valor de su salario (Harnecker, 1979).

Dentro de esta perspectiva, las mujeres jefas de hogar reconocen que hay una separación clara y latente en la sociedad, marcada por la división sexual del trabajo que, bajo unas relaciones de poder en las que son sometidas por los hombres, condiciona y determina sus roles en la sociedad y las sitúa en lo privado, lugar donde el hombre lleva la autoridad, ya que desde las leyes, las costumbres y la estructura de las familias “la mujer está oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre. Y concede al marido, además de derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente” (Kollontai, 1907, p. 10). A su vez, se genera otra división, en la realidad de las mujeres, en dos bandos, en donde las mujeres pertenecen a la clase burguesa o pertenecen a la clase obrera, categorización que les trae otras limitantes claras en sus vidas cotidianas.

Las mujeres jefas de hogar están luchando en contra de las dos divisiones, ya que al dejar la esclavitud familiar e insertarse al mundo público luchan en contra de la opinión que la sociedad ejerce sobre ellas (Kollontai, 1907) desde una segregación sexista y de clase que las domina; ellas, entonces, abren puertas que sólo eran para los hombres al demostrar sus capacidades y la igualdad de derechos en donde puedan llevar la autoridad de sus vidas y participar de los espacios que sólo eran para los hombres y, luchan contra la división sexual del trabajo, por lo que la “igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de

derechos en el momento actual para las mujeres proletarias, es sólo un medio para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora” (Kollontai, 1907).

De acuerdo a ello, las mujeres buscan acabar con la división de clases que se da entre ellas, entre hombres y entre ambos sexos ya que “las mujeres trabajadoras (...) no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor (...), son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. (...) la clase trabajadora sabe quién es el culpable” (Kollontai, 1907).

Las mujeres jefas de hogar reconocen que tanto hombres como mujeres son dominados y subordinados dentro del sistema pero, a su vez, plantean que sus condiciones suelen ser más precarias a causa de la desigualdad de género que privilegia a los hombres dentro de la clase trabajadora; es por ello que “el objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia” (Kollontai, 1907).

El discurso contrahegemónico de la pobreza es asumido por algunas organizaciones sociales y comunitarias, además de gran cantidad de las mujeres jefas de hogar que hicieron posible este proceso, quienes han cuestionado el papel del Estado ya que desde sus acciones niega dicha realidad y, en vez de ello, perpetúa la dominación de la clase burguesa con su papel de regulación al servicio del capital, en donde no se altera el sistema sino que se fortalece con sus políticas estatales y, por esto, ha desconocido su papel principal dentro de la regulación de la vida la población al garantizar los derechos de la ciudadanía.

Por lo anterior, según Engels, el Estado no se define como un poder impuesto externo a la sociedad, la realidad de la moralidad o la razón hecha realidad como definió Hegel, sino que es

Más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado. (Lenin, 1996, p. 3)

Con esto, se presenta la idea central del marxismo sobre el papel histórico del Estado, el cual fue constituido para regular la lucha de clases, favoreciendo, de manera clara, a la clase burguesa ya que su interés no es acabar con la lucha y la existencia de las clases sociales, de ser eso posible no existiría el Estado, sino regular el sistema y a los actores dentro del mismo, donde siga generándose la acumulación de capital en la clase dirigente a expensas de la escasez de la clase obrera. Por ello, según Lenin (1996), que retoma los planteamientos de Marx, “el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases” (1996, p. 6)

Para que el sistema funcione debe evitarse la revolución de la clase dominada, por lo que el Estado se autodefine con la imagen de lo moralmente correcto y de la razón hecha realidad al servicio de la ciudadanía, en donde ésta tiene el poder de decidir el futuro de la nación, por lo que, desde la elección de los gobiernos, la ciudadanía puede ejercer su derecho a la incidencia política desde el voto como democracia representativa. Sin embargo, Engels define el sufragio como un arma de dominación de la clase burguesa, en donde ésta y el Estado buscan que la sociedad crea que “el sufragio universal es (...) un medio capaz de expresar realmente la voluntad de la mayoría de los trabajadores y de garantizar su efectividad práctica” (Lenin, 1966, p. 10).

Por ello, las mujeres adelantan procesos participativos, organizativos y movilizaciones, con las que buscan generar una verdadera incidencia política en la defensa del territorio y en la

garantía de los derechos humanos en su comunidad trascendiendo el voto como mecanismos de participación al servicio del sistema.

Sin embargo, Engels (1976) plantea que, así como había sociedades sin Estado, que vivían cotidianamente sin su intervención, éste desaparecerá, cuando la acumulación del capital llegue a un punto de desarrollo en el que no necesite de las clases sociales ni de su regulación;

Nos acercamos con paso veloz a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases, desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre e igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce. (p. 340)

Por lo anterior, las mujeres jefas de hogar reconocen que las luchas que deben emprender cotidianamente en la defensa de sus derechos a la igualdad de género, a la educación, al empleo y vivienda digna, a la alimentación, la seguridad, el transporte, la recreación, al territorio y a la ciudad, debe dirigirse en dos vías, en contra del poder absoluto de la clase burguesa y en contra del Estado y de su papel oportunista, ya que la revolución “del proletariado ante el Estado adquiere, así, no sólo una importancia política práctica, sino la importancia más candente como cuestión de explicar a las masas qué deberán hacer para liberarse, en un porvenir inmediato, del yugo del capital. (Lenin, 1966, p. 4).

#### **4.2.3. Conflictividad/informalidad/ilegalidad y empobrecimiento**

El conflicto armado es una problemática que se ha dado durante más de 50 años en el país, donde no se ha podido construir mediaciones entre los grupos armados, el Estado y las comunidades, generándose muertes, reclutamiento forzado, secuestros, desapariciones y desplazamiento forzado, violaciones a los derechos humanos, extorciones y violencias realizadas en contra de las mujeres desde diversas formas de agresiones. Cabe anotar que en muchos de estos enfrentamientos entre actores armados mueren las parejas, hijos(as), tíos(as)

y demás familiares de las mujeres, generando que éstas se conviertan en jefes de hogar y en las únicas responsables de su familia.

Estas condiciones genera que las mujeres y sus familias se desplacen a la ciudad, también con una perspectiva hegemónica que ha sido vendida, alrededor de que en la ciudad hay más posibilidades de empleo, de vivir bien, de tener condiciones para el acceso a salud, educación, etc. Sin embargo, las mujeres llegan con sus familias a la ciudad y se encuentran con una mole de cemento que no les significan, donde deben buscar un lugar para reconstruir sus vidas, y por lo general las personas que vienen desplazadas se instalan en las periferias como en las Comunas 1 y 3; la ciudad es un lugar muy costoso para vivir, que es complejo conseguir un empleo con condiciones dignas en comparación de la zonas rurales que si bien tiene complicaciones y no se ofrece tantos bienes y servicios, se tiene trabajo jornaleando o haciendo trabajos en casas y se tiene la posibilidad de cultivar sus propios alimentos.

Además, en estos territorios hay presencia de diferentes actores armados que generan tensiones, relaciones de poder y en esa medida tienen disputan por el territorio y plazas de vicios, pero que también generan reclutamiento forzados a niños-as, adolescentes y jóvenes, para que se conviertan en informantes, mensajeros, etc. Y además en este escenario de conflicto las mujeres se configura como como el botín de guerra, con el fin de abusar sexualmente de ella, generar dominación e intimidación, y tener de cierta manera el poder sobre el territorio, aunque también generan renta de esto ya que venden virginidades y/ o las prostituyen.

Estos actores armados, también, se insertan en las lógicas mismas y cotidianas de la comunidad y con esto se hace referencia a las peleas callejeras, problemas intrafamiliares y riñas entre vecinos, generando intervenciones y cobrando una cuota por arreglar los problemas que se generan, alterando las dinámicas de los barrio, aunque, estos hecho son muchas veces legitimados por la misma comunidad y por las mujeres jefas de hogar, en tanto, tenga un hijo o un familiar involucrado con estos grupos criminales, donde muchos de estos se insertan en estas lógicas, para proteger a su familia, pero, también, como una forma de empleo y de enfrentar la pobreza. En continuidad, los actores armados además de generar ingresos, con el micro tráfico, extorciones, vacunas también se están lucrando con la venta

de productos de la canasta familiar como los huevos, las arepas, el gas y demás, Entonces es oportuno decir que

Problemas de descomposición social producto del modelo económico neoliberal imperante, los altos índices de desempleo, la corrupción en la administración del gasto público que agrava la situación de pobreza de las gentes que viven en las zonas periféricas de la ciudad de Medellín. Esto ha propiciado que diferentes grupos armados por fuera de la ley, luchan por el control territorial y vean en la guerra una fuente de empleo (Nieto y Robledo, 2006 citados en Giraldo, J. et. al, 2011, p.85).

Por otro lado, las mujeres jefas de hogar en la comuna 1 y 3 no reconocen espacios de recreación o esparcimiento, porque los espacios que hay en el territorio son habitados por los hombres o actores armados que generaban acciones de intimidación. Es pertinente mencionar que en estas zonas de la periferia se configura una contradicción en tanto la ausencia del estado para garantizar derechos, para garantizar condiciones de vida digna, pero se evidencia la presencia de este, para generar megaproyectos, con la intención de embellecer estas zonas para intensificar el turismo y en esa medida hay más flujo de dinero, sin mirar los impactos que traen en la comunidad, que es la generación de nuevos desplazamientos interurbanos cambiando las dinámicas relacionales, vecinales y de arraigo y significación al territorio.

Entonces, a partir de estas dinámicas de generación de megaproyectos, las organizaciones sociales, comunitarias y las mujeres empiezan a generar procesos de resistencia y luchas, alrededor de estos procesos, que no tienen en cuenta las particularidades del contexto y las necesidades de sus habitantes, en la comuna 1 y 3 son las mujeres las que más se movilizan y participan, aunque se evidencia que uno de los roles patriarcales siguen vigentes, en tanto, siguen siendo los hombres los que toman las decisiones, ellos hacen parte de las juntas de acción comunal y en estos territorios hay cooptación de algunas juntas por los “muchachos”, los grupo armados del sector que en algunos casos generan intimidación y amenazas a algunas lideresas del barrio.

#### **4.2.4. Encuentros y desencuentros en las prácticas constituyentes y constituidas para enfrentar la pobreza**

Las mujeres jefas de hogar para hacer frente a la pobreza se mueven entre lo público y lo privado y entre prácticas constituidas y constituyentes, las cuales están en constante relación y tensión por las implicaciones de cada una de ellas. Lo que refiere a las tensiones entre lo público y lo privado se debe a la división sexual del trabajo y las consecuencias en el cuerpo y la vida de las mujeres; reconociendo el espacio de lo público como “el mundo de lo masculino, de lo que ocurre fuera del hogar, así como a lo que se refiere a las relaciones que no se regulan en función del parentesco; en tanto que lo privado se reconoce como el ambiente natural femenino, de lo doméstico, el espacio físico de la vivienda y de las relaciones familiares e íntimas (Barbieri, 1991) es así como se configura un estatus de lo social, siendo las actividades masculinas mayormente visibilizadas y reconocidas en la sociedad al contrario de las actividades de las mujeres que son llevadas al plano de lo doméstico y en este sentido tienen un menor reconocimiento.

De esta forma se reconoce el trabajo del hombre como el que garantiza la reproducción del capitalismo mediante su fuerza de trabajo, sin embargo se desconoce el papel de la mujer en el desarrollo del mismo. El trabajo doméstico, en tanto reproducción de la fuerza de trabajo en el seno de la unidad doméstica, es considerado en la lógica del capital como un “no trabajo” porque está totalmente aislado de la “producción social”; es una producción para el autoconsumo, que sólo produce valores de uso, no genera plusvalía y no circula por el mercado como otras mercancías. Se presenta como un servicio privado, personal, que presta principalmente la “mujer-ama-de casa” de manera gratuita (Riveiro, 2014, p. 206).

Es así como los empleos a los que acceden las mujeres se enmarcan en el trabajo doméstico por ser el lugar que históricamente se le ha atribuido a las mujeres, teniendo menores ingresos comparados con los de los hombres y en esta medida menores condiciones para suplir necesidades básicas, a esto se suma que las mujeres jefas de hogar se deben vincular no solo a actividades laborales mal remuneradas para garantizar los ingresos a sus familias sino, también, el mantenimiento del hogar y el cuidado del mismo.

El trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día.

Es la crianza y cuidado de nuestros hijos —los futuros trabajadores— cuidándoles desde el día de su nacimiento y durante sus años escolares, asegurándonos de que ellos también actúen de la manera que se espera bajo el capitalismo. Esto significa que tras cada fábrica, tras cada escuela, oficina o mina se encuentra oculto el trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo que se emplea en esas fábricas, escuelas, oficinas o minas. (Federechi, 2012, p.56)

De acuerdo con la anterior cita, el trabajo que es una de las formas de enfrentar la pobreza, las precarias condiciones de éste, se convierten en una forma de agudizar las condiciones del fenómeno, a su vez se reconoce que las mujeres generan capital y desde sus diferentes actividades económicas garantizan la acumulación del mismo así no se les reconozcan sus múltiples labores.

Entre las prácticas constituidas (relaciones de poder, gobernabilidad y mecanismos de participación, políticas públicas de erradicación de pobreza) y prácticas constituyentes (Organización comunitaria, acciones de movilización y resistencia, informalidad y estrategias de rebusque), se da una constante articulación que convierte en la forma en que las mujeres hacen frente a las manifestaciones del fenómeno de la pobreza, sin embargo se generan constantes tensiones entre las acciones que realizan las mujeres desde lo individual y organizativo con la intervención del estado en sus territorios.

Las prácticas constituyentes son muestra de las luchas cotidianas por la sobrevivencia que emprenden las mujeres jefas de hogar en cada uno de sus territorios, el empleo informal, los recorridos, las relaciones de solidaridad y convites dan cuenta de cómo las mujeres se unen para dar solución a sus necesidades y buscan la garantía de sus derechos. Por otra parte, el Estado, por medio de políticas públicas, hace presencia en estos territorios, sin embargo estas políticas están al servicio del capital y de las lógicas de acumulación que benefician al mercado, no a la población.

Desarrollan una importante función económica: confirmando la “desresponsabilización” del capitalista en la reproducción de la fuerza de trabajo que contrata, las políticas sociales permiten la reducción salarial, en la medida en que el trabajador no tiene como único recurso para satisfacer sus necesidades vitales el salario que percibe por su trabajo, sino que ahora

cuenta también con los servicios sociales y asistenciales que le ofrece el Estado. (Montaño, 1999, p.2)

El Estado responde por las condiciones que el capital no le garantiza a la clase trabajadora, sin embargo muchos de los derechos que el estado debería garantizar se han convertido en servicios ofertados por la empresa privada, por los que no toda la población puede pagar.

Por lo anterior, la comunidad ha deslegitimado la intervención estatal y su presencia en los territorios materializada en las políticas públicas. De acuerdo a ello, las mujeres han generado estrategias de sobrevivencia alternativas a las propuestas del Estado, quien las categoriza como ilegales; entre estas estrategias se evidencian, la conexión ilegal a la energía eléctrica que empresa como EPM ha ubicado en sus territorios y que por las altas tarifas no tienen como acceder a un servicio que debería garantizar el estado. En respuesta a ello EPM ha impuesto en los hogares de las comunidades, contadores y tarjetas prepago para que quienes accedan a la energía paguen por ella.

Por otra parte, el Estado ha formulado políticas públicas como Planeación Local y Presupuesto Participativo para generar en la comunidad una legitimación de su accionar y que confíe en que sus políticas están dirigidas al bienestar de la comunidad, en donde tiene “plena” participación desde su poder de decisión. Este tipo de políticas ha fragmentado los lazos y procesos comunitarios ya que, además de representar un recurso mínimo con el que no se pueden generar mayores transformaciones sociales, se convirtió en una fuente de disputas de acuerdo a diferentes intereses, generando un retroceso en los principios que han configurado los procesos comunitarios en estos territorios. Es por ello que las políticas sociales surgen como “instrumentos de legitimación y consolidación hegemónica que, contradictoriamente, son permeadas por conquistas de la clase trabajadora” (Montaño, 1999, p. 2).

Así mismo, políticas como Familias en Acción y Medellín Solidaria, han sido propuestas configuradas por el Estado que se dirigen a la erradicación de la pobreza; sin embargo, las mujeres jefas de hogar plantean que este tipo de políticas de carácter asistencial responde a necesidades inmediatas, por lo que no generan transformaciones estructurales en el acceso a bienes y servicios de ellas y sus familias, además de que la formulación de estas políticas

públicas no se intencional a largo plazo, sino que buscan mostrar en las estadísticas un gran número de familias beneficiadas.



Diálogo de Saberes poblacional, La Cruz, 2015

## Capítulo 5. Recomendaciones y Proyecciones

## **5.1. Entre realidades y utopías**

Dentro del proceso que se llevó a cabo con las mujeres jefas de hogar y sus comunidades, se establecieron una serie de observaciones como estudiantes y, sobre todo, como mujeres, que permitieron conocerlas e identificar elementos centrales en sus procesos comunitarios y en sus prácticas cotidianas; de acuerdo a ello, se establecen proyecciones en torno al papel de las mujeres jefas de hogar, a la base organizativa de las Comunas 1 y 3 y a la institucionalidad.

### **5.1.1. Recomendaciones para la población en torno a una mirada crítica de sus prácticas cotidianas**

Para iniciar con la comunidad, dentro de ella se identificaron roles tradicionales a los que son sometidas las mujeres, por lo que plantea, como propuesta fundamental, que ellas cuestionen y analicen las prácticas que realizan de manera cotidiana en sus hogares, empleos y en las actividades comunitarias ya que se han naturalizado actividades y funciones que responden a una desigualdad de género debido a que menosprecian la labor de las mujeres y subvaloran su papel en la sociedad.

Las condiciones que rodean la vida de las comunidades y, sobre todo, de las mujeres, no pueden ser naturalizadas, ya que responden a determinantes históricos y estructurales que las ubica en una clase social determinada, dentro de la cual sus opciones se limitan de acuerdo a su posición social e ingreso económico; por ello, no pueden naturalizar las condiciones de empobrecimiento que determina el presente y futuro de ellas y sus familias ya que responden a las lógicas de acumulación una mínima parte de la población a expensas del resto de la sociedad; por ello, es imprescindible partir del reconocimiento de la realidad y de sus condicionantes, para poder identificar y seguir los caminos hacia el cambio y hacia formas de vida diferentes.

Además, se reconoce la importancia de que las mujeres y la comunidad, en general, se vinculen, de manera permanente, a procesos organizativos, en los que se establezcan construcciones colectivas que partan de las necesidades de la población y de sus potencialidades y se dirijan a las soluciones que sean priorizadas dentro de encuentros participativos, en los que se integren a procesos de defensa del territorio, que trasciendan el nivel de las comunidades y se articulen a nivel de ciudad para aumentar la incidencia política. En este sentido, que las mujeres sean conscientes de sus capacidades y derechos para tomar

decisiones dentro de sus procesos de participación, ya que las decisiones políticas no pueden quedarse en las manos de los hombres, sino que ellas, desde ejercicios de poder y autonomía política, pueden decidir por ellas, sus familias y por el futuro de sus comunidades.

De la mano del punto anterior, es esencial que las mujeres cuestionen los discursos, ideologías y posturas dominantes que se presentan en la cotidianidad, ya que los discursos religiosos, estatales y del mercado se instauran en las prácticas y costumbres de la comunidad, determinándolas y limitándolas para homogeneizar las sociedades y disciplinarlas desde el lenguaje, el trabajo, la educación.

### **5.1.2. Recomendaciones para la base organizativa con asiento en el territorio**

Es necesario construir un proceso formativo alternativo que les permita a las organizaciones el fortalecimiento de la base organizativa, es decir, donde se trabajen elementos como la importancia de trabajar juntos y qué acciones, compromisos, comportamientos y actitudes se deben promover si se quiere posibilitar una apuesta colectiva. Además, un proceso formativo que reconozca, de manera constante, la valía del proceso de acción colectiva y el impacto que tienen estos procesos comunitarios y sociales en la construcción de ciudad.

Por otro lado, es fundamental que las organizaciones cuenten con procesos educativos en relación a la formación de componentes legales, es decir, formación en mecanismos de reclamación, de exigibilidad y de garantías de derechos sociales, políticos, económicos, medio ambientales y demás, para lo que puedan aprovechar los recursos formativos que brindan entidades como personería, de tal manera que fortalezcan los procesos de defensa del territorio y de su apropiación social.

Se hace importante que para la configuración y formación de los grupos de base se genere una invitación a la comunidad para fortalecer la participación de las comunidad, una invitación en la que se haga explícito el deber pero, sobre todo, el derecho, que tienen las poblaciones de defender sus territorios y sus derechos, donde ellas mismas gestionen procesos que les permitan restablecer el tejido social y construir territorios de vida, además, que tengan la posibilidad de seguir apoyando el diseño y la gestión de los planes de desarrollo comunales, los POT en donde se reivindique la voz de la comunidad; de igual forma, generar procesos de auto gestión y veedurías que permitan realizar un seguimiento de los dineros

públicos, para que sean destinados según los presupuestos, desde un acompañamiento constante, de inicio a fin.

Otra propuesta de trabajo vital, es promover los procesos organizativos para el trabajo en red, en el que se generen gestiones y contactos con otras organizaciones de mujeres alrededor de la defensa del territorio, de sus derechos en torno a la educación, al trabajo, a la libertad de expresión, a los servicios públicos domiciliarios, al mínimo vital de agua, etc., para posibilitar un trabajo de resistencias, de reivindicaciones y de fortalecimiento de luchas conjuntas, que les permita apropiarse y participar en otros espacios de la ciudad, para ganar posicionamiento, reconocimiento y ser visibles en el escenario público y, de esta manera, poder incidir en la construcción de territorio, de ciudad y en los procesos que las afecta directa e indirectamente.

Por último, generar un espacio donde la misma comunidad sea la que investigue las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y legales de sus barrios y territorios, definiendo las principales problemáticas y las soluciones que ellas mismas puedan liderar, legitimando los procesos investigativos como ejercicios ético-políticos, en la medida en que les permite tener una participación activa en el conocimiento de sus territorios y de las principales acciones que se configuran alrededor de las intervenciones que realiza el estado y diferentes actores de los espacios físicos y simbólicos desde, por ejemplo, megaproyectos.

### **5.1.3. Recomendaciones para la institucionalidad local**

En relación con la intervención estatal, es necesaria una visión estructural de la realidad que reconozca que es una construcción histórica, social y cultural, donde tienen lugar las luchas sociales que han adelantado los sujetos en búsqueda de garantías para mejorar sus condiciones de vida. Se hace necesario, entonces, la gestión de políticas que trasciendan el plano de operativo, asistencial y la focalización para responder a las necesidades reales de la población en torno a las condiciones de empobrecimiento y de sobreexplotación.

En el plano de los indicadores y de las formas en las que el Estado mide la pobreza, netamente cuantitativas, se han desdibujado las luchas cotidianas de las comunidades, dejando por fuera otra serie de condiciones que se convierten en determinantes para aumentar la brecha de desigualdad e inequidad en ciertos sectores de la ciudad. Los programas, por parte del Estado, se han centrado, en mayor medida, en demostrar el número de personas y familias

beneficiadas, dejando de lado la calidad de los mismos, sus alcances y perdurabilidad en el tiempo, ya que se centran en indicadores inmediatos de cobertura, sin realizar un proceso de largo plazo, de acuerdo a las particularidades de la población.

Es preciso evidenciar que el mismo aparato estatal no está interesado, de acuerdo a lo que plantean las comunidades y a lo que se evidencia en los territorios, en dirigir políticas sociales que correspondan a la realidad, puesto que ha sido la política social un instrumento para perpetuar las lógicas de dominación, de control y de acumulación del sistema capitalista, encargándose de la contención de las manifestaciones de la cuestión social.

Por esta razón se debe problematizar la idea de superación de la pobreza desde la que se fundamentan estos programas, mientras siga siendo causa de la acumulación del capital y la mala distribución de la riqueza, todas las acciones para contrarrestar seguirán siendo paliativas y no generarán transformaciones estructurales. Además, en el caso de política orientada hacia las mujeres, específicamente mujeres jefas de hogar, es preciso reconocer que el fenómeno se genera desde diversas manifestaciones estructurales del sistema capitalista, asociadas a las condiciones de clase y a las relaciones de género.

En este sentido, en el campo de la política pública hacia mujeres, es necesario orientar acciones que reconozcan esta serie de tensiones y relaciones de poder y dominación a las que están sometidas, cotidianamente, las mujeres, para que las intervenciones estatales no sigan perpetuando estas relaciones y las funciones que tradicionalmente se les han asignado a las mujeres.

Dentro de las anteriores proyecciones desarrolladas en torno a la población, la base organizativa y la institucionalidad, es común la invitación a que, desde los ejercicios y las prácticas que cada actor realiza en la cotidianidad, instauren discursos y reflexiones críticas, que les permitan cuestionar su participación dentro del sistema y las lógicas que desarrollan para perpetuarlo; por ello, se propone el fortalecimiento de acción política que posibiliten la construcción de un orden social alternativo al ya instaurado, en donde se reivindicuen los derechos a la ciudad, al territorio, a la igualdad y a la justicia social.

## **5.2. Volviendo sobre sí en contexto para reorientar el norte de acción y emancipación: recomendaciones y proyecciones para la Universidad, las Ciencias Sociales y el Trabajo Social**

Es claro que el acercamiento a la realidad de las mujeres jefas de hogar de las Comunas 1 y 3 se realizó desde un contexto particular ubicado en la Universidad de Antioquia, las Ciencias Sociales y Humanas y, de manera más particular, el Trabajo Social, que influyeron en la realización del proceso investigativo. Por ello, se realizan unas propuestas dirigidas a estos espacios formativos, que posibiliten el fortalecimiento de las experiencias investigativas y el acercamiento a las comunidades.

### **5.2.1 Sentido social y político de la docencia, la investigación y la extensión de la Universidad en relación con la pobreza en Medellín**

La docencia, la investigación y la extensión configuran los tres ejes misionales de la Universidad de Antioquia; por su carácter público, la articulación de los tres debiese estar encaminada en la comprensión de problemáticas de la sociedad y la puesta en marcha de propuestas para la resolución de las mismas. En el caso de la comprensión del fenómeno de la pobreza, la universidad debe asumir un compromiso político, desde el que le sea posible develar las contradicciones propias del sistema y, en este sentido, la manera en la que la pobreza, es consecuencia de la implementación del mismo.

La investigación, debe mantener su carácter problematizador y crítico de la realidad, que cuestione los indicadores, objetivos del milenio y los discursos que median la pobreza; así mismo, establecer procesos investigativos que no pierdan su sentido político y que tengan como norte configurar relaciones con las comunidades, en las que la investigación no sea un proceso de extracción de ideas de los sujetos, sino una construcción constante entre diversos sujetos que cuestionan e interpelan la realidad.

Sin embargo no se puede desconocer que la Universidad pública también se ha venido sometiendo a diversas transformaciones que corresponden a la implementación de políticas neoliberales, siendo los recortes presupuestales y la desfinanciación una de las mayores dificultades a las que se enfrenta la universidad en la actualidad; de este modo, ha entrado la empresa privada a financiar la universidad y así mismo la investigación, imponiendo sus lógicas e intereses, desdibujando el carácter político de la investigación.

Es en este plano donde se ubican los mayores desafíos, especialmente para la investigación social, en torno a mantener una postura crítica y problematizadora de la realidad, cuando se generan tensiones al interior de la academia, cuando se exigen resultados que son medibles, cuantificables y que no cuestionan las causas estructurales del fenómeno y, más aún, cuando se limitan recursos para poner en marcha proyectos de investigación social porque no corresponden a la lógica de la empresa privada.

### **5.2.2. Las Ciencias Sociales y el Trabajo Social entre el control, la regulación, la asistencia y la problematización de órdenes**

Las Ciencias Sociales, además de investigar problemáticas sociales, han buscado rescatar la voz de los sujetos, propiciando su participación en la construcción de conocimiento y la generación de propuestas que incidan en la transformación social, siendo este el espacio en el que transita el Trabajo Social para quien cobra importancia la movilización ciudadana y la potenciación de capacidades que posibilitan que los sujetos activen su poder propositivo desde el reconocimiento de su contexto y de los elementos que poseen para transformarlo.

Uno de los retos que tienen las Ciencias Sociales en la actualidad, es el de generar procesos de escritura fruto de la investigación y de los procesos de interacción que acompañan sus profesionales, que vayan más allá de una memoria escrita del proceso y permitan una fuente de reflexión constante y se consoliden como una estrategia de las comunidades para indagar y analizar sus procesos, trascendiendo los parámetros de la academia en torno a la finalización de un proceso de formación y constituyéndose como fuente de reflexión para instituciones públicas y privadas, organizaciones y comunidades.

Los procesos que se realizan desde las Ciencias Sociales y el Trabajo Social tienen la responsabilidad ética de devolverle la voz a las comunidades y, en esta medida, el Trabajo Social busca romper con el asistencialismo, al darle un papel protagónico a la comunidad, al acompañar procesos en los que se reconocen las potencialidades y capacidades de los sujetos, procesos en los que la comunidad, a partir de sus realidades, cuestionen las condiciones estructurales de desigualdad y opresión que se evidencian en sus cotidianidades.

Las y los profesionales de Trabajo Social deben buscar generar mecanismos, procesos y acciones contextualizadas que le permita a las comunidades cuestionar el orden social

vigente, es decir, desde dicha profesión se trabaja por la generación de reflexiones que desnaturalicen las prácticas tradicionales, a través de estrategias pedagógicas como la pregunta y la generación de espacios de encuentro, donde, por medio de la palabra y la significación de la realidad, las comunidades cuestionen las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y medioambientales de sus realidades cotidianas y, en esta medida, siembren reflexiones encaminadas en la transformación social.

El Trabajo Social, al ser una práctica política y pedagógica intencionada, permite orientar los procesos que buscan cuestionar y analizar la realidad social, ofreciéndole a las comunidades interrogantes que les permita construir una posición y postura política; esta profesión debe buscar establecer una ruptura con las lógicas y discursos hegemónicos e instituidos, propiciando espacios de denuncia, que evidencien las situaciones de opresión, de injusticia y de dominación.

Es importante mencionar que, como profesionales de Trabajo Social, es fundamental valorar y retomar, no sólo el conocimiento científico que desde la academia se constituye, sino los diferentes saberes que brindan las comunidades, las cuales son las portadoras de las experiencias sociales que legitiman y fundamentan el conocimiento de la realidad social; es por ello que, desde la profesión, se deben generar mecanismos que le permitan a los sujetos ser conscientes de sus condiciones cotidianas de vida para poder transformarla. De esta manera, se construirán procesos de investigación y de intervención que sean legitimados por la sociedad como medios para el cambio que necesitan los territorios y que cuestionen las lógicas paternalistas y asistencialistas de los procesos de investigación y de intervención social.

Para lograr lo anteriormente mencionado, es necesario que la universidad en su totalidad, particularmente, las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, retroalimente sus ejes formativos, en los que se fortalezca la formación desde el enfoque crítico, en torno a la lectura y al acercamiento con la realidad social, las comunidades y sus territorios, para que pueda superarse la mirada e interacción instrumental de la realidad, ya que se reconocen vacíos en la fundamentación crítica en torno al análisis estructural e histórico de la cuestión social, lo que la universidad, como espacio público y del saber, no puede desconocer.

Lo antepuesto cobra mayor importancia si se cuestiona la manera en la que se suele abordar la familia desde el Trabajo Social, debido a que se le desconoce como una estructura fundamental en la implementación del modelo económico, la cual es la cuna del disciplinamiento para la participación de los individuos en el mercado, partiendo de las funciones que cada persona debe cumplir dentro del hogar. A lo mencionado, se le debe sumar una perspectiva de género, ya que ésta permite reconocer a la familia como sistema de pautas de relaciones de poder y dominación, como una réplica menor de la gran estructura social definida desde relaciones mercantiles que le dan a cada sujeto una pertenencia a una determinada clase social.

### **5.2.3. Responsabilidad de la academia, la investigación, el ejercicio profesional y la dimensión política de profesionales**

En torno a los procesos de formación que, en último término son la razón de ser de la academia, ésta debe fortalecer su liderazgo y acompañamiento en proyectos investigativos a nivel de fundamentación teórica y metodológica y en recursos humanos y económicos que valoren el conocimiento y los saberes comunitarios y sus deseos por, desde el conocimiento, transformar el territorio. Además, se reconoce la importancia de que la academia brinde procesos formativos a las comunidades en torno a la política pública, para que construyan los conocimientos necesarios de su territorio y contexto y elaboren propuestas que se conviertan en programas y proyectos que incidan dentro de la agenda pública.

Los procesos formativos que se promueven en la academia no deben apuntar únicamente al estudio de las teorías o de las metodologías, sino que también deben generarse espacios para la formación humana de las y los profesionales, en este sentido, de la postura ético-política de quienes van a interactuar con las comunidades, sus intereses y verdaderas apuestas; es así como, en el trabajo comunitario, se debe poner en primer plano la voz de las comunidades, para que, con el apoyo y la participación de actores externos, en los que entran las y los profesionales, puedan fortalecerse los procesos que éstas llevan, no en un sentido contrario.

Dentro de los procesos de interacción que los y las profesionales llevan con las comunidades, las acciones deben intencionarse en la transformación de la realidad y en la democratización del conocimiento, por lo que debe realizarse un acercamiento consciente y crítico a la

realidad, en donde se reconozca el contexto, los actores, sus apuestas y el territorio dentro del cual se va a participar.

En los procesos de movilización y lucha social, es importante el apoyo de la academia, de docentes, estudiantes, de la planta administrativa y demás empleadas(os) que se unan a las apuestas comunitarias en torno a la defensa del territorio y al derecho a la ciudad, ya que las revoluciones necesitan grandes movilizaciones y la participación activa de toda la ciudadanía.

Dentro de la formación propia de las carreras universitarias, debe promoverse la vinculación de estudiantes a procesos organizativos, ya que la experiencia que se vive en la academia no es la realidad social a la que se enfrentan las comunidades y esta vinculación es una manera de acercarse a la realidad en la que quieren incidir y de la cual harán parte; por ello, los procesos participativos y la pertenencia a organizaciones sociales y comunitarias es un espacio de formación política que brinda experiencias y saberes que no se encuentran en la universidad.

Se reconoce la importancia de que la academia brinde procesos de formación política que vincule empleadas(os), estudiantes, docentes, planta administrativa y a la comunidad y, de esta manera, se incentive la formación política y las acciones participativas como prácticas cotidianas, que se instauren en los discursos y en el lenguaje.

Por último, el lenguaje académico debe dar un giro, ya que se deben reconocer los diversos saberes que están presentes en los procesos de formación, en los que las y los estudiantes no son formados sino que se vinculan a un proceso al que llegan con unos saberes propios de sus experiencias y prácticas cotidianas; lo mismo ocurre con las comunidades, las cuales tienen un saber específico que hace parte de sus discursos, costumbres y actividades diarias, por lo que debe reconocerse y valorarse dentro de los acercamientos que se dan entre la academia y las comunidades.

Las anteriores son proyecciones que se elaboran gracias a un proceso de acercamiento a las Comunas 1 y 3, en el que se reconocieron las potencialidades de transformación del territorio y la importancia de la vinculación del Estado, de la academia, de las Ciencias Sociales y Humanas, del Trabajo Social con sus profesionales y de la comunidad, para que desde un

trabajo reflexivo, se puedan elaborar propuestas colectivas en donde cada actor aporte desde sus posibilidades, fortalezas, recursos y experiencias por un orden social alterno.

Los principios que fundamentaron el proceso de acercamiento y de lectura de los territorios y sus comunidades fueron la igualdad, la justicia social, la equidad de género, la emancipación, la autonomía y la libertad de pensamiento, en el que el acercamiento no se hizo sólo desde el Trabajo Social, sino, también, desde una condición de humanidad.

## Referencias bibliográficas

### Bibliografía

Alayón, N. (2005). Trabajo social latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Buenos Aires: Editorial Espacio.

Alonso, M. (1997). Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia.

Arzate, J. Gutiérrez, A & Huamán, J. (2011). Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas. Buenos Aires: CLACSO.

Baratz, M. S. & Grigsby, W. G. (1971). Reflexiones sobre la pobreza y su eliminación. *Revista de Política Social (Cambridge)*, Vol. 1 (N. 2).

Blair, E. (2004). Conflicto armado, actores y territorios: los visos de un caleidoscopio. Medellín: INER.

Blair, E. (2004). Conflicto y territorio: visos de un caleidoscopio. En: RegionEs. Medellín: INER

Booth, C. (1971). La pobreza y sus espectadores. Harvard: New Sociedad.

Castellano, S. (2013). Análisis del reclutamiento forzado a menores de edad en Colombia 2005-2010. Bogotá: Universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario, facultad de ciencia política y gobierno.

Corporación Ambiental Los Katíos & Secretaría de Medio Ambiente. (2012). Plan de emergencia Comuna 03 Manrique. Medellín: Alcaldía de Medellín

Correa, D. (2014). Medellín: instantáneas del narcotráfico. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Deleeck, H. Van den Bosch, K. & De Lathouwer, L. (1992). Pobreza y la adecuación de la seguridad social en la CE. Aldershot: Avebury.

Domicelli, L. y Macleod, E. (1989). Trabajo social feminista. Madrid: Ediciones Cátedra  
Dos Santos, T. (2011). Marxismo y ciencias sociales. Una revisión crítica. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg

Engels, F. (1976). El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 2da edición. Moscú: Editorial el Progreso.

Esquivel, M. (2000). Hogares encabezados por mujeres: un debate inconcluso. En: sociológica (México). Vol.15, No. 42, Ene.-Abr. 2000, 203-229.

Franco, V. (2011). Medellín: orden, desigualdad y fragilidad. Colombia: Corporación Jurídica Libertad.

Foucault, M. (1978). Seguridad, territorio, población: curso en el College de France. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (1998). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México: Siglo Veintiuno Editores.

Fals Borda. (1985). Reflexiones sobre investigación acción participativa. Medellín: Universidad de Antioquia.

Freire, P. (2004). El grito manso. Argentina: Siglo Veintiuno Editores

Freire P. (2005). Pedagogía del oprimido. Argentina: Siglo Veintiuno Editores

García, C. (1993). Territorios, regiones y acción colectiva. Medellín: INER.

GIIS. (2014). Proyecto Discursos y Representaciones Colectivas sobre la pobreza en la Comuna 1 y 3. Medellín.

Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Quito: Editorial IAEN

- Harvey, D. (2012). El enigma del capital y la crisis del capitalismo. Madrid: Ediciones Akal.
- Heller, A (1990). Historia y Vida Cotidiana. México.
- Heller, A (1987). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones península.
- Heller, A (2000). Historia y Futuro ¿sobrevivirá la modernidad? Barcelona: Ediciones península.
- Ibáñez, A. M., & Moya, A. (2006). ¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: Análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. Documento CEDE.
- Jiménez, C. (2011). Educación, género e igualdad de oportunidades. Tendencias pedagógicas, N. (18).
- Kerr, E. (2010). Desplazamiento forzado en Colombia: un crimen contra la humanidad. En Colombia, boletín especial, N. (14).
- Kurtenbach, S. (2002). Análisis del conflicto en Colombia. Bogotá: Editorial Gente Nueva.
- Lemke, T., Legrand, S., Le Blanc, G., Montag, W. & Giacomelli, M. (2006). Marx y Foucault. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marcus, J. (2011). APUNTES SOBRE EL CONCEPTO DE IDENTIDAD: Revista sociológica de pensamiento crítico, Vol. 5.
- Marx, C. (1976). El Capital: crítica de la economía política. Francia: Editions Sociales
- Marx, K & Engels, E. (1848). Manifiesto del partido comunista. España: Plutón Ediciones.
- Merino, R. & de la Fuente, G. (2007). Sociología para la intervención social y educativa. Madrid: Editorial Complutense
- Mota, Laura & David, Antonio. (2004). Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina. 1 edición. México: editorial Cigome.

- Muñeton, Bedoya y et, (2013). Sociedad y Economía: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. En revista. Pobreza y transferencias condicionadas: una perspectiva de valoración desde el programa Medellín Solidaria, N. (25)
- Nates, B. (2001). Territorio y cultura: territorios de conflicto y cambio sociocultural: memorias. Manizales: Universidad de Caldas.
- Netto, J. (1992). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Sao Paulo: Cortéz Editora.
- Noscué, E. (2013). Desplazamiento forzado, experiencias y medios de comunicación. Cali: Universidad del Valle.
- Oliveira, Eternod & López. (1999). Mujer, género y población en México. México: El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía.
- Ospina, C. (2014). Diagnóstico de las mujeres de la Comuna 1: Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- Rico de Alonso, Ana. (2001). Familia, género y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro. En: papel político, (13).
- Saavedra, M. (2000). Las políticas sociales y la categoría analítica de Género. En: Tendencias y Retos, 05(05).
- Sánchez Mazo, L. (2011). Planeación para el desarrollo: utopía realizable. Estudio de caso programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, 2004-2007, Comuna 1 Popular, Municipio de Medellín. Universidad de Antioquia, Grupo de Investigación en Intervención Social.
- Salazar, A & Jaramillo, A. (1996). Medellín: las subculturas del narcotráfico. Medellín: CINEP.
- Sarmiento, L. & Vargas, H. (2002). El trabajo de las mujeres en Colombia. Bogotá: Corporación Casa de la Mujer.

Siqueira, L. (2011). Pobreza e Serviço Social: Diferentes concepções e compromissos políticos. Brasil.

Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.

Sousa Santos, B. (1998). De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México: CLACSO.

Torres, A. (2013). El retorno a la comunidad. Bogotá: El Búho.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2013). Informe nacional de desplazamiento forzado en Colombia 1985 a 2012. Bogotá.

Vásquez, F. (2002). El origen de una política: mujeres jefas de hogar en Colombia 1900-1998. Bogotá: Universidad nacional de Colombia.

Villa, M. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía. Bogotá. En Controversia, (187).

Zemelman, H. (1989). De la historia a la política. La experiencia de América Latina. México: Siglo Editores.

Zemelman, H. (2002). Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento. México: Anthropos Editorial.

Zemelman, H. (2005). Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico. México: Anthropos Editorial.

Zemelman, H. (2012). Pensar y poder razonar. Un modo de construcción conocimiento. México: Siglo XXI Editores.

Zibechi, R., (2007). Autonomías y emancipaciones América Latina en movimiento. En lima: fondo editorial de la facultad de ciencias sociales.

Zibechi, R., (2015). Descolonizar el pensamiento crítico y las prácticas emancipadoras. En Colombia: ediciones desde abajo.

### **Cibergrafía**

Alcaldía de Medellín. (2015). Durante la administración del alcalde Aníbal Gaviria Correa, la tasa de desempleo en Medellín ha disminuido 2,2%. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://6b7710d46a40172237a819271e2e207b>

Alcaldía de Medellín. (2013). Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2013. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Informe%20de%20Calidad%20de%20Vida%20de%20Medell%C3%ADn,%202013.pdf>.

Aristizábal, María Nubia & Galeano María Eumelia. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. Recuperado de [http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/641/CONSTRUCCION\\_DEL\\_SISTEMA\\_CATEGORIAL.pdf](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/641/CONSTRUCCION_DEL_SISTEMA_CATEGORIAL.pdf)

Banco Mundial (2014) HACIA LA PAZ SOSTENIBLE, LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y LA PROSPERIDAD COMPARTIDA. Notas de política: Colombia. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/Feature%20Story/lac/Colombia%20Policy%20Notes%20pub%20SPA%2011-7-14web.pdf>

Combatir la pobreza y la desigualdad (2011) Recuperado de [http://www.unrisd.org/80256B3C005BE6B5/\(httpNews\)/C3E9AC7E66D4D596C125785400618AB6?OpenDocument](http://www.unrisd.org/80256B3C005BE6B5/(httpNews)/C3E9AC7E66D4D596C125785400618AB6?OpenDocument)

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. Recuperado de

[http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2\\_110-195.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf)

Convivamos.org. Comuna 1 Popular de Medellín. Recuperado de <http://www.convivamos.org/web25w/?p=725>

Cuervo & Gehring. (2013). Narcotráfico: El gran desafío para la superación del conflicto armado en Colombia. Recuperado de [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_34648-1522-4-30.pdf?130613184946](http://www.kas.de/wf/doc/kas_34648-1522-4-30.pdf?130613184946)

CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular (2003). Las mujeres y sus acciones de resistencia simbólica en Colombia. Recuperado de <http://base.d-ph.info/en/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6471.html>

De la urbe. (2013). Subasta de vírgenes, un comercio a la vista en Medellín. Recuperado de <http://delaurbe.udea.edu.co/2013/09/19/subasta-de-virgenes-un-comercio-a-la-vista-en-medellin/> 19-09-2013

Federici, S. (2013). Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Recuperado de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20cero-TdS.pdf>

Harnecker, M. (1979). Clases sociales y lucha de clase. Recuperado de <http://www.rebellion.org/docs/89545.pdf>

Kavilando. (2013). Propuestas de la comunidad de las franjas altas de las comunas 1 y 3 de la zona Nororiental de Medellín, para la intervención de la Alcaldía de Medellín en el territorio, con el Jardín Circunvalar-Cinturón Verde Metropolitano. Recuperado de [http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/propuesta\\_autonoma\\_territorial\\_comuna\\_1\\_3\\_2.pdf](http://revistakavilando.weebly.com/uploads/1/3/6/3/13632409/propuesta_autonoma_territorial_comuna_1_3_2.pdf)

Kollontai, A. (1907). Extractos de los fundamentos sociales de la cuestión femenina. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/kollontai/1907/001.htm>

Martínez, S. (2012). Blog humanum, sobre pobreza y familia, madres jefas de hogar y hogares biparentales. Recuperado de <http://www.revistahumanum.org/blog/sobre->

pobreza-y-familia-madres-jefas-de-hogar-y-hogares-biparentales/ Recuperado 06-08-2015

Medellín.gov.co. (2012). Anteproyecto Plan de Desarrollo Medellín 2012-2015. Recuperado de [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/2012-02-29\\_AnteproyectoPDM\\_Version\\_CTP\\_CompletoImpresi2on.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Plan%20de%20Desarrollo/Secciones/Publicaciones/Documentos/2012-02-29_AnteproyectoPDM_Version_CTP_CompletoImpresi2on.pdf)

Gonzalo, J. (2008). Una clave para entender el neoliberalismo: Reagan y thatcher. Recuperado de <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?blog=819>

(Martínez, E. 2011). Revista información y debate, Capitalismo y patriarcado: la doble desigualdad de las mujeres. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2227>

Montaño, C. El servicio social frente al neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional - laboral. Recuperado de [http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/Servicio\\_social\\_frente\\_al\\_neoliberalismo.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/Servicio_social_frente_al_neoliberalismo.pdf)

Naranjo, G. (1992). Medellín en zonas. Recuperado de [http://www.region.org.co/images/publicamos/libros/medellin\\_en\\_zonas.pdf](http://www.region.org.co/images/publicamos/libros/medellin_en_zonas.pdf)

Ortiz, A. (2012). Caracterización Comuna 3 Manrique de la ciudad de Medellín. Recuperado de <http://www.kavilando.org/index.php/2013-10-13-20-05-51/informes/2324-caracterizacion-comuna-3-manrique-de-la-ciudad-de-medellin>

PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNA UNO 2005-2015: Fase de divulgación y gestión. Recuperado de <http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20COMUNA%201-2.pdf>

Prada, G. (2001). Mujeres pobreza y equidad de género, Universidad nacional de Heredia (Costa Rica). Recuperado de [file:///C:/Users/PC/Downloads/205434-281460-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/205434-281460-1-PB%20(2).pdf)

Pérez, P. (2013). Reformulando la noción de “Derecho a la Ciudad” desde una perspectiva feminista. Recuperado de [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ReformulandoLaNocionDeDerechoALaCiudadDesdeUnaPers-4492706%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-ReformulandoLaNocionDeDerechoALaCiudadDesdeUnaPers-4492706%20(1).pdf)  
junio de 2013

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Colombia 2014. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/MDG/english/MDG%20Country%20Reports/Colombia/informeanualodm2014.pdf>

Sánchez, G., (2013). Garantía del mínimo vital de agua como un derecho fundamental, para las familias desconectadas y sin acceso al vital líquido. Recuperado de <http://www.redmujerespopulares.org/article/garantia-del-minimo-vital-de-agua-como-un-derecho/>

Sarmiento, L (2009). Crisis del sistema monetario mundial y concentración financiera en Colombia. Desde Abajo.32. Recuperado de <http://www.desdeabajo.info/images/docs/Crisis%20financiera.pdf>

Sarmiento, L. Libreros, D (2009). Crisis estructural del sistema mundo capitalista y su impacto en Colombia. En: Crisis Capitalista, economía, política y movimiento. Recuperado de <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/Crisis%20capitalista.pdf>

Sarmiento, L. (2009). Teoría crítica, un paradigma sistémico. Colombia. Desde abajo. Recuperado 06-06-2014

Sarmiento, L. (2004). Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana. Colombia: Espacio crítico. Recuperado 06-06-2014

Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín (2014). Normatividad y políticas relacionadas con las mujeres y sus derechos. Recuperado de [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_6/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/NORMATIVIDADYPOLITICASRELACIONADASMUJERESYDERECHOS.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_6/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2014/NORMATIVIDADYPOLITICASRELACIONADASMUJERESYDERECHOS.pdf)

Smith, S. (2013). Marxismo, feminismo y liberación de la mujer. Recupero de <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=5761>. 22-01-2015

Spicker, P. (2015). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/06spicker.pdf>

ONU. (1995). Cumbre mundial sobre desarrollo social. Recuperado de <http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/cumbre/cumbredessocial1995.p>

Udaeta, M. Bolivia: La Visión y Participación de las Mujeres en la Guerra del Agua en Cochabamba Bolivia. Recuperado de <http://genderandwater.org/es/productos-gwa/conocimiento-sobre-genero-y-agua/guia-para-la-integracion-de-genero-en-la-gestion-integrada-de-recursos-hidricos/estudios-da-caso-genero-y-la-girh/bolivia-la-vision-y-participacion-de-las-mujeres-en-la-guerra-del-agua-en-cochabamba-bolivia/>

Unicef (2008) Lineamientos Estratégicos para la Erradicación de la Desnutrición Crónica Infantil en América Latina y el Caribe Guías para Líneas de Acción. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/final\\_estrategia\\_nutricion\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/final_estrategia_nutricion(2).pdf)

Valenzuela, M (2003). Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo Argentina y Paraguay (OIT). Recuperado de [http://caref.org.ar/campus/pluginfile.php/194/mod\\_resource/content/1/OIT%20Mujeres,%20trabajo%20y%20pobreza%20en%20Argentina%20y%20Paraguay.pdf](http://caref.org.ar/campus/pluginfile.php/194/mod_resource/content/1/OIT%20Mujeres,%20trabajo%20y%20pobreza%20en%20Argentina%20y%20Paraguay.pdf)

Veeduría de los compromisos con las mujeres. (2014). Las mujeres defienden el agua como un derecho fundamental. Recuperado de <http://veeduriadeloscompromisosconlas mujeres.blogspot.com/2014/10/las-mujeres-defienden-el-agua-como-un.html>

### **Bibliografía Complementaria**

Araya, S. (2002). Representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: Flacso.

Aguilar, Ignacio. (2011). Un análisis del desarrollo, la pobreza y la desigualdad. 1 edición. Bogotá: editorial Ecoe.

Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. En: Revista de la CEPAL, (85), Santiago de Chile.

Arroyave, Andrés. Política en equidad de género en el departamento de Antioquia. Medellín: Analecta política, (02).

Blair, E. (1999). Conflicto armado y militares en Colombia, cultos, símbolos e imaginarios. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Blair, E. (1993). Las fuerzas armadas, una mirada civil. Bogotá: Editorial Cinep.

Corporación para la Vida Mujeres que Crean. (2008). Informe de investigación las mujeres y la violencia en el contexto del conflicto sociopolítico armado en Medellín: Sin memoria me-moría, se morían. Medellín: Corporación para la Vida Mujeres que Crean.

Domínguez, A. (2011). Mujeres y desplazamiento forzado. Estrategias de vida de jefas de hogar en Medellín: Sevilla, Aconcagua libros.

De Suremain, M & Acevedo, O. (2011). Feminización de la pobreza y retroceso de la paternidad en sectores populares de Medellín. En: Cuadernos de familia y cultura. Medellín: Universidad de Antioquia.

Fainholc, B. (1993). La mujer y los medios de comunicación social: de como los medios de comunicación social ayudan a conocer o desconocer a la mujer. Argentina: Editorial Humanitas.

Gómez, G & Tamayo, M. Discursos y prácticas del vivir bien y del desarrollo en el proceso de planeación participativa Comuna Uno Popular.

González, M. (2011). Producción académica en estudios de la Mujer (2001-2005). En: Revista Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, (116).

Grupo de Memoria Histórica (2010). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Kabeer, N. (1999). Acción productiva, bienestar y desigualdad. Reflexiones sobre las dimensiones de género de la pobreza. Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación, (70).

Lagarde, M & Valcárcel, A. (2011). Feminismo, Género e igualdad. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ley 1232 de 2008, Art 2

Londoño, A. (1993) Las Mujeres remiendan la pobreza. Diagnóstico del estado de las organizaciones de mujeres del departamento de Antioquia. Medellín: CIS

Mota, Laura & David, Antonio. (2004). Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina. 1 edición. México: editorial Cigome.

Palacio, M. (2010). Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración. En: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Manizales: Universidad de Caldas.

Palomino, L., Villareal, C. & Salinas, J. (2010). Feminización de la pobreza en Medellín: un análisis para 2004-2008. Medellín: Universidad de Antioquia.

Pineda, J. (2010). Familia postmoderna popular, masculinidades y economía del cuidado. En: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Manizales: Universidad de Caldas.

Rico de Alonso, Ana. (2001:119). Familia, género y pobreza urbana en Colombia: supervivencia y futuro. En: papel político.

Rojas, L. (2010). Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. En: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Manizales: Universidad de Caldas.

Vásquez, A. & Acevedo, C. (2009). Mujeres re-existiendo para posibilitar la vida, vulneración de los derechos de las mujeres en situación de desconexión y no acceso al agua. Estudio de caso en Medellín. Medellín.

Velásquez, F González, E. (2005) ¿Que ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Colombia: Fundación Corona.

Velásquez C., Fabio E. Crisis municipal y participación ciudadana en Colombia. En: revista foro, ediciones foros nacionales por Colombia. 2006, N. 59-60. P. 111-113.

### **Cibergrafía Complementaria**

CEPAL (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva género. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/14795/lcl2063e.pdf>. 06-08-2014

Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. Difundido por CIDHAL. Recuperado de [http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/purificacion\\_mayobre/identidad.pdf](http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf). 15-02-2014.

## **Bibliografía de Trabajo de Campo**

(Septiembre de 2014). Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe. (E. i. Pasantía, Entrevistador)

Mujer. (Julio de 2014). Diálogo de saberes comunitario Villa Guadalupe. (E. i. Pasantia, Entrevistador)

Mujer. (Julio de 2015). Diálogo con Mujer jefa de hogar. (E. i. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (25 de Marzo de 2015). Diálogo de saberes barrial Bello Oriente. (E. i. Pasantia, Entrevistador)

Mujer. (2015). Diálogo de saberes barrial La Cruz. (E. i. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (22 de Marzo de 2015). Diálogo de saberes barrial Santa Maria la Torre. (E. i. Pasantia, Entrevistador)

Mujer. (29 de ABRIL de 2015). Diálogo de saberes barrial Santo Domingo. (E. i. Pasantia, Entrevistador)

Mujer. (2015). Diálogo de saberes con académica. (E. d. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (Agosto de 2015). Diálogo de saberes con actor institucional. (E. i. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (2015). Diálogo de saberes con actor institucional Villa Guadalupe. (E. i. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (Agosto de 2015). Diálogo de saberes con Mujer jefa de hogar Villa Guadalupe. (E. i. Mujeres, Entrevistador)

Mujer. (Julio de 2015). Diálogo de saberes poblacional La Cruz. (E. i. Mujeres Jefas de Hogar, Entrevistador)

Mujer. (28 de Mayo de 2015). Diálogo de saberes poblacional, Bello Oriente. (E. i. Mujeres Jefas de Hogar, Entrevistador)

## Anexos

### Anexo 1. Ficha de contenido-libros.

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
**GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL – GIIS**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “DISCURSOS Y REPRESENTACIONES**  
**SOCIALES DE POBREZA QUE TIENEN LOS HABITANTES DE LA COMUNA 1**  
**DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

#### FICHA DE CONTENIDO – LIBROS

<b>1. No.</b>	<b>2. CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>3. TÍTULO:</b>		
<b>4. AUTOR(ES):</b>		
<b>5. AÑO EDICIÓN (PRIMERA Y REVISADA):</b>		
<b>6. PAIS Y CIUDAD:</b>	<b>7. EDITORIAL:</b>	<b>8. No. DE PÁGINAS:</b>
<b>9. UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:</b>		
<b>10. CONTENIDO</b>		<b>11. PALABRAS CLAVE:</b>
<b>12. COMENTARIOS:</b>		
<b>12. FECHA DE REGISTRO:</b>	<b>13. ELABORADA POR:</b>	

**Anexo 2.Ficha Contenido-Revista**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**  
**GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL – GIIS**  
**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES**  
**DE POBREZA QUE TIENEN LOS HABITANTES DE LA COMUNA 1 DE LA CIUDAD DE**  
**MEDELLÍN”**

**FICHA DE CONTENIDO – REVISTA**

<b>1. No.</b>	<b>2. CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>3. TÍTULO DEL ARTÍCULO:</b>		
<b>4. AUTOR(ES):</b>		
<b>5. TÍTULO DE LA REVISTA:</b>		
<b>6. Vol.</b>	<b>7. No.</b>	<b>8. No. DE PÁGINAS:</b>
<b>9. LUGAR Y FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		
<b>10. UBICACIÓN TOPOGRÁFICA:</b>		
<b>11. CONTENIDO:</b>		<b>12. PALABRAS CLAVE:</b>

<b>13. COMENTARIOS:</b>		
<b>14. FECHA DE REGISTRO:</b>	<b>15. ELABORADA POR:</b>	

**Anexo 3. Ficha. Memo Analítico.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL – GIIS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “DISCURSOS Y REPRESENTACIONE SOCIALES  
DE POBREZA QUE TIENEN LOS HABITANTE DE LA COMUNA 1 DE LA CIUDAD DE  
MEDELLÍN”**

**FICHA MEMO ANALÍTICO**

<b>1. FECHA:</b>	<b>2. No.</b>
<b>3. CATEGORÍA:</b>	
<b>4. SUBCATEGORÍAS Y/O DESCRIPTORES:</b>	
<b>5. PRODUCCIÓN:</b>	<b>6. Palabras clave</b>
<b>7. RELACIÓN CON OTROS MEMOS ANALÍTICOS:</b>	
<b>8. TEMAS EMERGENTES:</b>	
<b>9. COMENTARIOS:</b>	
<b>10. BIBLIOGRAFÍA:</b>	
<b>11. ELABORADO POR:</b>	

## Anexo 4 Guía metodológica revisión documental sobre Representaciones Sociales

### GUIA METODOLÓGICA

### REVISIÓN DOCUMENTAL SOBRE REPRESENTACIONES SOCIALES

JULIO-AGOSTO de 2014

<b>ACTIVIDAD</b>	Revisión documental y elaboración de textos para la producción de los referentes teóricos sobre representaciones sociales
<b>FECHA</b> <b>PRODUCTOS:</b>	Agosto 13 de 2014
<b>TEMPORALIDAD:</b>	Julio-Agosto de 2014
<b>OBJETIVO</b>	Construir los referentes teóricos sobre Representaciones Sociales en correspondencia con el paradigma orientador de la investigación “socio crítico”
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La revisión documental realizada sobre la teoría de las Representaciones Sociales basadas en la producción de ARAYA que establece, en su tesis doctoral, una síntesis de los principales aportes teóricos y metodológicos desarrollados, no logran satisfacer de manera precisa los intereses que persigue la investigación sobre Representaciones Sociales de la Pobreza en la Comuna 1 de la ciudad de Medellín, en tanto comportan orientaciones fundamentalmente conductistas y positivistas, que se distancian de las tendencias de abordaje del tema para el equipo de investigación que privilegian perspectivas socio-críticas.</p> <p>En consideración de lo anterior, se pretende generar otra construcción que permita desprender del concepto de Representaciones Sociales, una posibilidad de abordaje socio crítico en tres niveles: teórico, metodológico y operativo.</p> <p>Para ello el equipo de investigación ha configurado una ruta de trabajo que incorpora algunos autores y ámbitos de abordaje que puedan permitirnos avanzar en la construcción de otra mirada teórica, metodológica e instrumental acerca de las representaciones sociales</p>

<p style="text-align: center;"><b>CONCEPTOS BÁSICOS DE PARTIDA</b></p>	<p>Se presentan a continuación un punto de partida para la realización de este ejercicio, que permita abordar desde diferentes autores la complejidad del concepto de Representaciones Sociales, para lo cual se retoma la producción de ARAYA (2002 p26-30):</p> <p>Moscovici (1979) define las RS como:</p> <p><i>(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... <b><u>La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social</u></b>, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Moscovici, 1979:17-18).</i></p> <p>Jodelet (1984), indica que el campo de representación designa al saber de sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, se hace alusión a una forma de pensamiento social.</p> <p><i>(las representaciones sociales son)... la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras <b><u>el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común</u></b> o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. <b><u>Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.</u></b> De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un <b>conocimiento socialmente elaborado y compartido</b>. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que</i></p>
--	--

*pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. (Jodelet, 1984:473).*

Robert Farr ofrece su versión de la noción de representaciones sociales señalando que, desde una perspectiva esquemática, **aparecen las representaciones sociales cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos** o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación. Agrega además que **las re- presentaciones sociales tienen una doble función: “Hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”**, ya que lo insólito o lo desconocido son amenazantes cuando no se tiene una categoría para clasificarlos. Parafraseando a Moscovici, Farr señala que las representaciones sociales son:

***Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios.** No representan simplemente “opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. **Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social** y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Farr, 1984: 496).*

María Auxiliadora Banchs las define como:

***La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas** bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada*

por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata (Banchs,1986:39).

Ivana Marková retoma en su definición la interdependencia entre lo individual y lo social.

**La teoría de las representaciones sociales es fundamentalmente una teoría del conocimiento ingenuo. Busca describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de ahí los sujetos “van más allá” de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas... Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas.** Al mismo tiempo ese entorno se reconstruye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje... Estos **dos componentes de las representaciones sociales, lo social y lo individual, son mutuamente interdependientes.** Además estos dos elementos son rasgos fundamentales de todos los fenómenos socioculturales institucionalizados, como por ejemplo los idiomas, los paradigmas científicos o las tradiciones. Si no fuese por las actividades llevadas a cabo por los individuos, el entorno social simbólico no pertenecería a nadie y por consiguiente no existiría **como tal** [el resaltado es del original] (Marková, 1996: 163).

Di Giacomo (1987) resalta su papel práctico en la regulación de los comportamientos intra e intergrupales; y Páez et al (1987) quienes indican que las RS se refieren a:

*Las estructuras cognitivo-afectivas que sirven para procesar la información del mundo social, así como para planificar las conductas sociales. Si bien todo conocimiento es social, al ser una resultante de la socialización, **las representaciones sociales, en particular, son las cogniciones o esquemas cognitivos complejos generados por colectividades que permiten la***

**comunicación y que sirven para orientar las interacciones** (Páez, et al 1987:18).

Doise (cfr. Díaz, 1998) acentúa la conexión entre la representación social y los factores socioestructurales, tales como los estatus socialmente definidos. Este autor resalta, por lo tanto, la relación directa que mantienen las RS con la ubicación social de las personas que las comparten.

*Las representaciones sociales **constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligados a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales** y que organizan los procesos simbólicos implicados en esas relaciones* (Doise, cfr. Díaz, 1998: 32).

Es importante recordar la noción de construcción social de la realidad implicada en la conceptualización de las RS. En este sentido, es significativa la definición proporcionada por Tomás Ibáñez (op.cit.).

*La representación social es, a la vez, **pensamiento constituido** y **pensamiento constituyente**. En tanto que pensamiento constituido, **las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social** como estructuras preformadas **a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad**. Estos productos reflejan en su contenido sus propias condiciones de producción, y es así como nos informan sobre los rasgos de la sociedad en las que se han formado. En tanto que pensamiento constituyente, **las representaciones no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración**... La representación social constituye en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir, situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior, sino que es un factor **constitutivo** de la propia realidad... La representación social es un proceso de **construcción de la realidad** y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de que **las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla** y, como parte sustancial de la realidad, **producen en ella una serie de efectos específicos**. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación. Es*

	<p><i>porque la representación social construye en parte su objeto por lo cual este objeto es, en parte, <b>realmente</b> tal y como aparece a través de su representación social (Ibáñez, 1988: 37).</i></p> <p><b>Nota: los subrayados son nuestros.</b></p> <p>Bajo una perspectiva socio crítica la representación social comporta una dimensión estructural basada en las relaciones de poder y subordinación que implican formas particulares en las que las personas interactúan con sus entornos y con los objetos. En tal sentido las representaciones sociales se construyen en razón de las relaciones de clase y en tanto sistemas de alienación que permiten a las personas formarse una visión del mundo a través de la vida cotidiana, en tanto construcción social de la realidad que se teje sobre la tensión entre lo subjetivo y lo objetivo, lo abstracto y lo concreto, lo estructural y lo coyuntural, lo individual y lo colectivo marcado por la ideología dominante, los sistemas de alienación y subordinación, las relaciones de poder , entre otras.</p>
<p><b>PARTICIPANTES</b></p>	<p>Integrantes del equipo de investigación</p>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>Para avanzar en el propósito de construir algunos referentes sobre la teoría de las Representaciones Sociales y las rutas metodológicas y operacionales para indagar acerca de las nociones, percepciones y manifestaciones que socialmente construyen los sujetos acerca de la pobreza en la comuna 1 de la ciudad de Medellín, se propone una ruta de trabajo basada en la revisión documental definida como técnica de búsqueda que permite realizar la lectura y análisis algunas fuentes seleccionadas y designadas a cada uno de los participantes de la investigación, asumiendo como referente para analizar los textos, las siguientes palabras clave y ejes orientadores los cuales permitirán a cada responsable producir un documento que dé cuenta de los aportes teóricos, metodológicos o instrumentales que cada autor sugiere y que pueden ser de utilidad para la producción propuesta.</p> <p><b>Ejes Centrales de Construcción en perspectiva socio crítica:</b></p>

- Definir teóricamente las Representaciones Sociales
- Establecer una ruta metodológica para la lectura e interpretación de las Representaciones Sociales.
- Definir los instrumentos para realizar el trabajo de campo

**Palabras Clave:**

- Representaciones Sociales
- Discursos y prácticas
- Construcción social de la realidad
- Diálogo de saberes
- Relaciones de poder y subordinación
- Emancipación social
- Vida cotidiana
- Horizontes de sentido
- Educación popular
- Métodos y técnicas cualitativas
- Hermenéutica crítica
- Grupos de discusión
- Análisis de discurso

**Autores:**

- Orlando Fals Borda
- Alfonso Torres
- Paulo Freire
- Jesús Galindo
- Paul Ricoeur
- Berger & Luckman
- Hugo Zemelman
- Boaventura de Sousa Santos
- Ágnes Heller
- Libardo Sarmiento Anzola

	<p>Cada integrante del equipo de investigación tendrá la posibilidad de trabajar el autor asignado, revisar la bibliografía producida teniendo como énfasis para la selección de la misma las palabras clave y el texto sobre representaciones sociales de ARAYA el cual fue ya trabajado de manera individual y colectiva. Es importante señalar que el eje es producir otros referentes para la comprensión y lectura de las Representaciones Sociales</p>
<p><b>RECURSOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Texto <b>Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión.</b> <i>Sandra Araya</i></li> <li>- Guía Metodológica</li> <li>- Textos de autor asignado</li> <li>- Computador</li> <li>- Internet</li> </ul>
<p><b>PRODUCTO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Un mapa conceptual sobre los aportes del autor a la construcción de los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales (según el caso) sobre Representaciones Sociales.</li> <li>● Un documento elaborado por cada investigador que contenga los aportes que desde cada autor son pertinentes y aportan a la elaboración de los referentes teóricos, metodológicos e instrumentales de las Representaciones Sociales, bajo el paradigma socio crítico.</li> </ul>
<p><b>FECHA DE SOCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS</b></p>	<p>13 DE AGOSTO DE 2014</p> <p>Remitir previamente el mapa conceptual y el documento elaborado a los integrantes del equipo de investigación.</p>

## Anexo 5. Guía diálogos de saberes con Mujeres jefas de hogar.

### DIÁLOGO DE SABERES MUJERES JEFAS DE HOGAR

<b>ACTIVIDAD</b>	Encuentro diálogo de saberes con mujeres jefas de hogar a través del desarrollo de técnicas interactivas.
<b>FECHA</b>	Entre Mayo de 2015
<b>TEMPORALIDAD</b>	Entre 2 y 3 horas
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar de manera conjunta con las mujeres jefas de hogar de algunos de los barrios priorizados, reflexiones y relaciones entre pobreza, empobrecimiento, territorio y conflicto armado desde una perspectiva de género.</li><li>- Reconocer las, manifestaciones, las formas de nombrar, representar, enfrentar y resistir las condiciones de pobreza y de empobrecimiento.</li></ul>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>Retomando los principios de la Investigación Acción Participación -IAP- como modalidad del enfoque crítico, se reitera la necesidad de reconocer en este tipo de acercamiento a la realidad y los actores sociales, la importancia que se confiere a una lectura ampliada y problematizadora de la realidad social, económica y política de contextos macro y micro; la prelación del sujeto participante en tanto actor activo en todo el proceso investigativo; visualizar en la investigación una oportunidad para develar condiciones de explotación y dominación, y en consecuencia, generar conocimiento para el empoderamiento y la denuncia, desde una posición crítica emancipadora; todo ello soportado en un trabajo comunitario y educativo como pilares para fomentar la acción, reflexión y transformación de su realidad inmediata.</p> <p>Una manera de activar los componentes básicos de la IAP ya referenciados, es precisamente a través de la puesta en marcha de diversas estrategias y técnicas que permiten materializar el encuentro, la reflexión, problematización y construcción colectiva, para ello se propone realizar ejercicio de encuentro y diálogo concebidos en tanto "... una dinámica social que sin ser ajena a luchas, tensiones, contradicciones y conflictos, posibilita el encuentro entre semejantes y diferentes, y entre éstos y el mundo, es el encuentro entre seres humanos para desarrollar la tarea común de saber y actuar. El diálogo no presupone la uniformidad de los sujetos y más bien exige que sean diversos para que se</p>

	<p>puedan enriquecer recíprocamente con sus saberes, también requiere humildad, confianza y respeto hacia uno mismo y hacia los demás reconociendo que nadie lo sabe todo o lo ignora todo” (Freire, 2005).</p> <p>Esto es en último término, instalar el diálogo crítico y liberador en el encuentro con otros y otras, en consecuencia “dado que supone la acción, debe llevarse a cabo con los oprimidos, cualquiera sea el grado en la que se encuentra la lucha por la liberación” (Freire, 2005; p. 68) haciendo del diálogo la posibilidad de pronunciar el mundo en tanto se “impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tal (...) siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no debe convertirse en un mero acto de depositar ideas de un sujeto en el otro, ni convertirse tampoco en un simple cambio de ideas consumadas por sus perpetuantes” (Freire, 2005; p. 107). De esta manera, la reflexión y la posibilidad de transformación de la realidad se convierten en común denominador de diálogo que media en la problematización del mundo pronunciado, tornándose éste en un proceso continuo, representado en la acción y el pensar crítico de quienes significan el mundo y pueden llegar a transformarlo.</p> <p>Para hacer del diálogo un espacio de encuentro y construcción crítica del mundo general y concreto, respaldado por saberes diversos, el equipo de trabajo posiciona el “diálogo de saberes” como medio para pronunciar de manera conjunta con las mujeres jefas de hogar de los barrios seleccionados, las representaciones colectivas que ellas mismas han venido significando sobre las categorías centrales de la investigación asociadas con: pobreza, empobrecimiento, territorio y conflicto armado.</p> <p>Este Momento deberá contar con la participación del equipo de investigación, en tanto se tornan no sólo en escenarios de generación de información, sino también, en esencia, se convierten en espacios de reflexión y construcción continúa sobre las formas de nombrar, representar, enfrentar y resistir la pobreza. Para orientar dicha participación, a continuación se enuncian algunas orientaciones para la inserción del equipo de trabajo a la actividad.</p>
<p><b>PARTICIPANTES</b></p>	<p>-Mujeres jefas de hogar como grupo poblacional de barrios de la comuna 1 y 3, entendiéndose por jefas a las mujeres que, además de asumir los roles y las funciones dentro del mantenimiento y cuidado del hogar, son las</p>

	<p>principales proveedoras económicas del mismo y representan la autoridad al tomar las decisiones más importantes.</p> <p>La jefatura de hogar femenina se constituye cuando se presenta la ausencia o insuficiencia del hombre-padre y/o pareja en su función como proveedor y autoridad, función que históricamente ha sido asignada a los hombres; cuando tienen a cargo hermanos(as) y/o hijos(as), es decir, responder por otros(as); y, son las principales proveedoras económicas (De Suremain, 1998: 96).</p> <p>-Integrantes del equipo de la micro-investigación investigación Discursos y Representaciones Colectivas de las mujeres jefas de hogar.</p>
<p><b>METODOLOGÍA</b></p>	<p>Como se planteó en la justificación, las posibilidades de encuentro con los sujetos de cada barrio se harán a través de <b>diálogos de saberes</b>, en tanto espacio para nombrar de manera crítica el mundo y pensar desde sí y como colectivo la transformación del mismo. En consecuencia, se propone realizar diálogos de saberes con el grupo poblacional mujeres jefas de hogar, dentro de los cuales se activará la reflexión macro y micro de su realidad a partir de temas de problematización, intencionados según las derivaciones mismas que cada diálogo precedente suscite y de acuerdo al sistema categorial de la micro investigación Discursos y Representaciones colectivas que tienen las mujeres jefas de hogar de la Comuna 1 y 3 acerca de la pobreza, haciendo del encuentro y la construcción colectiva, un proceso de activación de la palabra, la crítica y la humanización. Esta última, mediada por acciones educativas como mecanismo transversalizador y conscientizador de cada encuentro, respaldas por el cuestionamiento permanente de las lógicas de dominación del sistema capitalista, el papel del Estado en tanto poder constituido y la fuerza de sus acciones colectivas y cotidianas para enfrentar y resistir la pobreza.</p> <p><b>Diálogo de saberes grupales:</b> en cada encuentro, constituido según la clasificación definida por el equipo, se motivará a través de la utilización de diversas estrategias y técnicas de diálogo y trabajo colectivo, la problematización de las categorías y subcategorías de la investigación en relación directa con su vivencia cotidiana. La alusión a cada categoría se hará a partir de la utilización de diversos dispositivos de reflexión seleccionados en los diálogos previos.</p>

**Momento 1: Compartiendo nuestras intencionalidades - Temporalidad: 20 minutos**

En este primer momento se hará la presentación general del encuentro y del grupo, teniendo en cuenta los momentos que se desarrollarán y las intencionalidades que acompañan dicho encuentro. Se propone utilizar como técnica de reconocimiento: la historia de mis zapatos, que consiste en que cada participante comparta su nombre y experiencias que giren en torno a sus zapatos. De igual forma se definirán acuerdos de trabajo.

**Momentos 2: Construyendo saberes juntas – Temporalidad: 40 minutos**

Esta fase se asume como un momento central de construcción colectiva en cada Diálogo. En ésta se espera generar reflexiones situadas alrededor de las categorías centrales según dispositivos orientadores como frases, canción y la construcción de una colcha de retazos, activando con ello la reflexión y problematización de la realidad barrial y comunitaria frente a la pobreza, motivando el nombrar, crear y compartir saberes diversos a través de un *ejercicio de construcción colectiva ascendente*.

**Momentos del encuentro**

El diálogo se desarrollará a partir de la construcción colectiva de una colcha de retazos, acompañado de frases y una canción que orientarán y activarán la reflexión.

Dentro de este proceso se generan varios momentos en los que se trabajarán temas alrededor del sistema categorial de la micro investigación como:

**Momento 1: CATEGORIA: Pobreza**

Haciendo uso de un texto alusivo de la pobreza y las implicaciones sobre las mujeres, se divide el grupo en subgrupos donde se reflexionará y discutirá el texto, para esto se darán 15 minutos, posteriormente las reflexiones de cada grupo se plasmarán en una plenaria a medida que se teje la colcha de retazos

**TEXTO:**

Si bien tanto mujeres como hombres sufren la pobreza, la discriminación de género significa que las mujeres cuentan con menos recursos para hacerle frente.

Tienen más probabilidades de ser las últimas en alimentarse, las últimas en acceder a la atención sanitaria, y normalmente se ven atrapadas en tareas domésticas no remuneradas y muy laboriosas. Además, tienen menores opciones para de trabajar o emprender negocios. La educación adecuada puede estar fuera de su alcance. Algunas de ellas se ven abocadas a la explotación sexual como parte de la lucha esencial por la supervivencia[1] . - See more at: <http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty#sthash.oujK4vWD.dpuf>

**Pregunta orientadora:** ¿Cómo podemos nombrar la presencia de la pobreza en el barrio: qué la representa, cómo la viven las mujeres en la comuna, qué acciones toman las mujeres para enfrentarla?

### **MOMENTO 2: CATEGORÍA TERRITORIO**

**La categoría territorio se trabajará a partir de imágenes y preguntas orientadoras tales como:**

- ¿cómo ha sido el papel de la mujer, especialmente jefa de hogar en la construcción de los barrios?
- ¿qué procesos han generado o en que procesos participan?

### **MOMENTO 3 : MUJER JEFA DE HOGAR- Múltiples jornadas**

Continuando con la construcción de la colcha de retazos y con el fin de orientar la discusión hacia lo que significa ser jefa de hogar y que las mujeres evidencian las múltiples jornadas que realizan en la cotidianidad, una de las integrantes cantarán la canción duerme Negrito de Mercedes Sosa, junto con preguntas orientadoras se promueve el diálogo sobre sus experiencias como mujeres jefas de hogar en referencia a sus múltiples jornadas mientras continúan con la construcción de la colcha.

**Pregunta orientadora:** ¿Cuáles son las actividades cotidianas que realizan como mujeres jefas de hogar?

### **MOMENTO 4: CONFLICTO ARMADO**

A partir de la escucha de fragmentos de noticias o de cuentos relacionados con el conflicto y las implicaciones sobre las mujeres, se promueve el diálogo y la reflexión

	<p>sobre experiencias propias que den cuenta de las problemáticas y los conflictos internos en el barrio y de los temores que viven cotidianamente en sus hogares, dentro del barrio y la ciudad, mientras se sigue construyendo la colcha de retazos.</p> <p><b>Pregunta orientadora:</b> ¿Qué dinámicas generan conflicto y temor dentro de los hogares, el barrio y la ciudad? Cómo se relacionan estos fragmentos con nuestra vida en los barrios</p> <p><b>Momento 3: Compartamos nuestras construcciones - Temporalidad: 40 minutos</b> En este momento del encuentro se espera activar el diálogo colectivo al compartir reflexiones finales sobre el trabajo de cada momento y la articulación de las reflexiones que pueda suscitar la construcción de cada participante. Será un espacio de socialización y síntesis, activado por preguntas sensibilizadoras y articuladoras del trabajo realizado en cada momento.</p> <p><b>Momento 4: Valoremos nuestros aprendizajes – temporalidad: 20 minutos</b> Finalmente, se hará un cierre general del Diálogo de Saberes y se invitará a las participantes a valorar el espacio y los aprendizajes adquiridos en el desarrollo del mismo. Para ello se propone hacer preguntas generales sobre la valoración de los aprendizajes o utilizar el termómetro como dinámica para lograr precisar su percepción sobre el encuentro.</p>
<p><b>RECURSOS</b></p>	<p><b>Materiales:</b> Papel papelógrafo, Marcadores, Cinta, Fichas bibliográficas, Revistas, , Fotos, Colbón, Periódico, canción, tijeras, lana, palos de chuzo, pintura, colores, tela, hilo, agujas, candela.</p> <p><b>Locativos:</b> espacio para el encuentro</p> <p><b>Logísticos:</b> cámara fotográfica, cámara filmadora, grabadora, computador portátil.</p>
<p><b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b></p>	<p>Listado de asistencia (Libro) Registro fotográfico Memoria y transcripción Diarios de campo por estudiante</p>
<p><b>RESULTADOS ESPERADOS</b></p>	<p>-Propiciar espacios para el encuentro, la reflexión y la construcción colectiva de las habitantes de los barrios seleccionados sobre los temas centrales de investigación.</p>

	- Validar avances teóricos, conceptuales y metodológicos hasta el momento generados en la investigación.
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo Veintiuno. Rodríguez, Gregoria et al. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe S.L, 1996.